



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

1

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

REPUBLICA DEL ECUADOR

SECRETARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

TESIS PARA LA OBTENCION DE LA MAESTRIA EN SEGURIDAD Y DESARROLLO

**COMO CREAR UNA CULTURA POLITICA EN LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

Lic. Germania Coloma - Romero

DIRECTOR: LIC. JOSE CAMINO CARRERA

Quito, enero del 2002

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I : EL PROCESO POLITICO EN LA HISTORIA DEL ECUADOR

1

- ✓ Períodos políticos en el siglo XIX
3
- ✓ Partidos políticos e ideologías
9
- ✓ Papel de los partidos políticos
10
- ✓ Aparecimiento de los partidos políticos en el Ecuador
11
- ✓ Ley de los Partidos Políticos
18
- ✓ Codificación de la Ley de Partidos Políticos
20
- ✓ Crisis de los partidos políticos ecuatorianos
21
- ✓ Reformas políticas
23
- ✓ Síntesis vertidas por dirigentes sociales
24
- ✓ Esquema de los gobiernos en el Ecuador
26
- ✓ Reformas políticas propuestas por el Presidente Gustavo Noboa
28

CAPITULO II : CLIENTELISMO POLÍTICO

31

- ✓ La elite exportadora de la costa su influencia en la política
34
- ✓ Los terratenientes serranos, su influencia
42
- ✓ El populismo en el Ecuador
49
- ✓ Influencia del regionalismo en la política ecuatoriana
58
- ✓ Incidencia de los partidos políticos en la sociedad ecuatoriana
62

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

- ✓ Participación de la familia y medios de comunicación
68
- ✓ Reformas educativas
73
- ✓ Ponencias y propuestas de los movimientos sociales
76
- ✓ Ponencias políticas
79
- ✓ Alternativas
81

CAPITULO IV :

82

- ✓ Reforma del Estado en el Sistema Social
82
- ✓ La participación ciudadana en el sistema social y político
85
- ✓ Definición de política social
92
- ✓ Conclusiones
95
- ✓ Recomendaciones
97

BIBLIOGRAFÍA

99

ESQUEMA DE CONTENIDOS

CAPITULO I

El proceso político en la historia del Ecuador

Partidos políticos e ideologías

Ley de los Partidos Políticos

Codificación de la Ley de Partidos Políticos

Reformas políticas

CAPITULO II

Clientelismo político

La elite exportadora de la costa su influencia en la política

Los terratenientes serranos, su influencia

El populismo en el Ecuador

La organización popular

Influencia del regionalismo en la política ecuatoriana

Incidencia de los partidos políticos en la sociedad ecuatoriana

CAPITULO III

Participación de la familia y medios de comunicación

Ponencias y propuestas de los movimientos sociales



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

Reforma del Estado en el Sistema Social

Aspectos y estrategias del Estado en el campo social

La participación ciudadana en el sistema social y político

Definición de política social

INTRODUCCION

Los ciento setenta y un años de vida republicana no han sido suficientes para que el país haya podido enrumbarse política, económica y socialmente, cuyo desfase y colapso estructural está identificado claramente con la dominación plutocrática, la misma que ha mantenido confiscado el poder desde los mismos momentos en que el país se libera del yugo español. En las entrañas del colonialismo ibérico se engendraba una oligarquía económica que desde entonces controla el poder, de ahí que muy bien cabría expresar el enunciado último día del nepotismo y primero de lo mismo.

En la misma proporción en que esta burguesía criolla se convertía en gran latifundista exportadora y terrateniente, los indígenas y mestizos se transformaban en sirvientes y lacayos de estos grupos poderosos de costa y sierra donde la iglesia forma parte de los privilegios, arbitrariedades y abusos en contra de los oprimidos. La estructura y forma feudal que en otros países, europeos principalmente, se había agotado para dar paso a la conformación de otro sistema político ó social, en el país se inauguraba el feudalismo con todas sus lacras y defectos.

Consecuentemente el escenario político del país respondía a los rezagos que aún quedaban en otros continentes lo que permitió que el poder político permanezca secuestrado por los mismos grupos elites que han venido sucediéndose una tras otra con un mismo follaje, protegiendo un ñido de intereses ñ amparados por el despotismo, corrupción y tráfico de influencias.

Bajo el sometimiento de estos grupos se ha ido gestando el atraso, marginación y exclusión de la gran mayoría de ciudadanos, donde el derecho a la educación, salud y vivienda han permanecido relegados, facilitando para que estos grupos humanos estén ausentes de toda clase de atención estatal. Estos factores los han transformado en simples electores a favor de una misma elite privilegiada, oligarquía política causante de la crisis que afronta el país y que se refleja en la debilidad de la democracia que ha sido constantemente irumpida por dictaduras militares o civiles; el deterioro e incapacidad de gobernar daba siempre paso a la restitución del Orden Constitucional, pero liderado por aliados al mismo sector que sin cambio alguno han permitido fortalecer el populismo como fuerza electorera que fácilmente manipula en su propio beneficio.

A la par los porcentajes demográficos del país crecían en forma acelerada, pero con incipientes niveles culturales y económicos que abrió un cierto cambio para contrarrestar la hegemonía de los partidos políticos existentes como el conservadorismo representado por una derecha absolutista, despótica y aburguesada, cuyo dominio se respaldaba en la iglesia católica, y el partido liberal bajo esquemas heredados por Alfaro, pero que a la larga claudicó en los mismos ropajes e intereses de la línea derechista.

Este panorama exigía la aparición de nuevas ideologías acordes con las corrientes modernas del mundo. Surgió entonces una proliferación de partidos políticos que a la larga solamente buscaban notoriedad, llegar al poder para satisfacer ambiciones personales y de grupo mas no un cambio que vaya a favorecer a las clases marginadas, perpetrándose con esto una acentuada decadencia por la falta de credibilidad,

generalizándose el desconocimiento ciudadano, que a democracia en 1979.

La crisis epidémica que se ha apropiado de la elite política, a pesar de contar con un instrumento legal, la obligatoriedad de sufragar, a más del aporte económico han fracasado totalmente, desembocando en un òpluripartidismoö representado por los mismos actores de la crisis. Los sectores más afectados son aquellos que conforman la òclase mediaö destinada a desaparecer y políticamente la que está obligada a sufragar.

Estas circunstancias impregnadas en la politiquería han cedido espacio permitiendo la conformación de Movimientos Sociales, grupos gremiales, organización de mujeres y sobre todo la apertura para la integración indígena, quienes buscan reivindicaciones a derechos usurpados.

El momento que atraviesa el país es difícil e incierto, siendo la clase política la principal, por no decir la única causante de esta hecatombe, de ahí que es pertinente aportar con un estudio serio y renovador de conciencias y espíritu patriótico, para lograr cambios que ayudarán a consolidar a la nación, creando una cultura política, desde todos los ámbitos, para llegar a consolidar un país con equidad en pos del bien común.

Esta tesis se orienta a crear una cultura política que coadyuve a fomentar un cambio positivo y verdadero en el país con sentido de ecuatorianidad.

DIFUSIÓN PARA CREAR UNA CULTURA ECUATORIANA

1.- ANTECEDENTES

El proceso político en el Ecuador ha permanecido tradicionalmente controlado por una vieja partidocracia que ha mantenido a su disposición el espacio clientelar, fundamentándose en aspectos ligeros y superficiales, en base a intereses personales, sin ideología que sustenten a persona y partidos políticos. La población ha sido conducida por gobiernos incapaces de distinguir entre el poder ejercido y el poder cumplido, solo ha servido para saciar apetitos ilegítimos a favor de sí mismo y de los grupos de presión; no ha dado paso a organizar una nación que restablezca la estructura económica social para todos los ecuatorianos, y más bien se ha convertido en una actividad demagógica, ha fomentado el regionalismo y populismo con lo que se ha llegado a una colusión corrupta e irresponsable.

2.- GENERAR PROGRAMA DE CULTURA POLÍTICA A LA SOCIEDAD ECUATORIANA

- Concienciar a la población estudiantil sobre el proceso político del Ecuador.
- Difundir campañas publicitarias sobre la reivindicación y rescate de la política en el país.
- Consolidar temas sobre valores y principios éticos y morales en el estudiantado del país.

3.- ACTIVIDADES

- Es necesario recomendar al Ministerio de Educación y Cultura que introduzca en el pensum de estudios a nivel medio, materias sobre el proceso político del País, como base primordial para poder dirigir, administrar, admitir, gobernar en base del bien común.
- Es fundamental dentro de esta programación tomar en cuenta y fomentar la carga horaria en materias a fines al comportamiento social e individual de las personas.
- Dentro de esta actividad es menester que los mensajes dirigidos a los estudiantes y ciudadanía se realicen en tono creativo, original, planteándose objetivos que contribuyan al crecimiento espiritual, corporal y mental como parte importante del aprendizaje y reflexión; es recomendable partir del análisis mediante debates, seminarios, charlas, mesas redondas, estimulándose el respeto, verticalidad y objetividad.

A continuación presento un diseño de campaña.

1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
2. ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA
3. TEMA GENERAL DE LA CAMPAÑA

Qué efectos se desea conseguir en la sociedad; niños, jóvenes, adultos?

- Ampliar la orientación académica en temas de política nacional para que sea capaz de discernir los acontecimientos políticos, sociales, económicos del País y que genere un cambio de actitud.
- La publicidad requiere que en los mensajes lleve enseñanza y conocimientos éticos y morales, para el crecimiento y desarrollo vertical, transparente, aspirando forjarlos enseres justos, honestos, solidarios y valiosos en la sociedad.
- Exige una responsabilidad seria dirigir nuestros mensajes con alto criterio de madurez y fervor cívico, prestos a conseguir los objetivos propuestos con fines a consolidar una nueva sociedad.

5.- Planteamiento de los objetivos de la campaña general.

5.- **Estrategia creativa.**

- 5.1 Qué vamos a decir
- 5.2 Atmósfera
- 5.3 Estilo
- 5.4 Tono
- 5.5 A quién vamos a comunicar
- 5.6 Durante qué tiempo
- 5.7 En qué medios vamos a comunicar (radio, prensa, TV, publicidad directa vía pública).
- 5.8 Ejecución de la campaña
- 5.9 Control y seguimiento de la campaña
- 5.10 Evaluación final de la campaña, retroalimentación, refuerzo y continuidad.

CAPITULO I

1.1 EL PROCESO POLITICO EN LA HISTORIA DEL ECUADOR

El proceso político en el Ecuador corresponde a una realidad ideológica sustentada en el rezago colonial, arrogado por una forma de dominio y abuso que no se diferencia en mucho del dominio español, sistema en el que se daban relaciones sociales antagónicas entre el vasallaje representado por los ya conquistados y conquistadores; el autoritarismo propio y exclusivo de quienes heredaban la nueva república tendía a un escenario elitista y arrogante que se desenvolvía dentro de un conjunto donde la ideología política estaba representada por los intereses de los propietarios de los medios de producción.

Una vez que se conforma la República del Ecuador como un estado libre y soberano en 1830, este se desarrolla bajo una débil e improvisada administración institucional y política, aspectos que no han sido superados sustancialmente hasta nuestros días, en donde la dependencia superestructural y sobre todo económica tiene gran injerencia.

Un Estado formalmente nacional se puede decir que surgió del movimiento independiente, caracterizado por controversias y fragmentación regional que da lugar a luchas políticas y enfrentamientos internos entre las elites criollas que lideraban el naciente Estado, con rasgos de tipo feudal. El sistema se conserva en las primeras décadas desde la independencia de la Gran Colombia. El aparato institucional heredado de la colonia, estaba constituido por tres economías regionales diferenciadas: Quito, Guayaquil y Cuenca, Departamentos que conformaban el anterior Distrito del Sur, en tiempos de la Gran Colombia. Cada una de estas regiones manifestaba características propias en lo económico, que se derivaba de una producción particular débil principalmente en la sierra, en tanto que en la costa principalmente en Guayaquil mantenía una producción agrícola más variada e importante desde la colonia, que a su paso iba integrándose al mercado mundial. Mientras que en lo político iba creando poderes locales fuertes, con autonomías y en permanente conflicto con las autoridades que estaban representadas en las diferentes haciendas, municipios y parroquias.

El Estado Feudalista presenta una estructura de dominación que se ampara en las relaciones de producción dominantes por parte de los terratenientes de la sierra y costa y la burguesía en ascenso en Guayaquil, en razón de mantener el poder ligado a sus intereses, que están sujetos a la propiedad territorial o industrial incipientemente, aspectos que permitían para que el poder político esté al frente para defender intereses de las clases dominantes y el clero, el cual era parte sustancial del instrumento ideológico. Este incipiente sistema político reprimía y abusaba principalmente de la clase indígena, grupo que era considerado como sujeto de obligaciones laborales y tributarias que permitían fortalecer al Estado con una renta fija y segura, tributo que más tarde se llamó subsidiario.

estaba destinado a obedecer y servir, se desconocía tal punto que la primera Carta Fundamental de la República designaba a los curas como sus tutores naturales¹

En la sierra prevalecía una estructura terrateniente identificada ideológicamente por una casta conservadora apoyada por el clero, que mantenía la hegemonía política a nivel nacional, en tanto que en la región litoral se evidenciaba una tendencia liberal, aspectos que acentuaban las diferencias tanto del tipo ideológico, filosófico, como los de orden económico.

El indígena se mantuvo como elemento de discriminación racial abierta y explícita en la aplicación de leyes distintas a las que normaban para los que no fueran indígenas, con lo que se mantenía jurídicamente una jerarquización de castas.

El Congreso de 1835 expide un Decreto en el que se advertía que si algún concierto jornalero faltase a su deber, el propietario o mayordomo del periodo al que pertenecía procurará reducirlo a él por medio de la persuasión y otros estímulos decentes, mas si estos no fuesen bastante y se reiteraren, las faltas debería concurrir al juez para que le imponga la pena de doblar el trabajo y arrestarle en la cárcel pública²

La mano de obra indígena estaba controlada al libre tránsito de una provincia a otra, la eliminación por la vagancia, la prisión por deudas, la sujeción indefinida en las haciendas a través del concertaje, las regulaciones sobre la propiedad sobre las tierras y leyes que permitían ejercer dignidades públicas respetando la condición étnica.

Estas leyes eran excluyentes sustentadas en un sistema político cultural propio, elitista opresivo y marginante, lo que permitió configurarse en una clase minoritaria mestizada instituyéndose una práctica social minicultural.

Jurídicamente las leyes defendían a todos los ciudadanos sin distinción de ninguna naturaleza, en la práctica se sancionaba la organización de una sociedad dividida en razas, con lo que se percibía la continuación del coloniaje, en donde el indígena ocupaba el último lugar considerado la clase miserable o abyecta, tal como lo describe Galeano en su magistral obra *Las Venas Abiertas en América Latina*, donde se denuncia el grado de inferioridad del indio a tal punto de dudar si era o no ser humano. Igual denuncia lo hace Jorge Icaza en su obra *Huasipungo y Montalvo* cuando manifiestan que al hablar del indio se haría llorar al mundo.

Este sistema de abuso, la fragmentación regional, los ataques opuestos a la Constitución, como la formación de poderes regionales y locales, dificultaba la formación de un Estado Nacional, o peor aún hablar de nación como célula unificada y respetada, con conglomerado humano y diferenciado por su cultura ancestral. La pretendida separación en espacios autónomos en Quito, Cuenca, Loja y Guayaquil,

¹ Feudalismo: sus características.- Propiedad feudal sobre la tierra y parcial sobre los trabajadores campesinos, Lennin destaca los siguientes rasgos fundamentales 1) dominio de la economía natural 2) concentración de los medios de producción y de la tierra al productor directo 3) estado extraordinariamente bajo y rutinario de la técnica. En las condiciones del modo feudalista de producción la clase dominante es la de los terratenientes en la persona de la nobleza y el clero. La producción artesanal y el comercio se concentra en las ciudades y se organiza a manera de gremios. Existía dos clases sociales: los señores feudales y los campesinos

² Patricio Icaza, Desde el Etnoturismo a la Pluralidad, folleto, 1992

istas donde las elites políticas trataban de imprimir
raves de diferentes constituciones, promulgándose
Constitucionales se aspiraba la conformación de la
república. Entre 1830 y 1845 se planeó la unificación del espacio republicano
nombrándose gobernadores provinciales sujetos al gobierno central, el cual ejercía un
control vertical directo y rígido que restaba poder a los municipios, entre 1845 y 1861,
las constituciones de tipo liberal proporcionaron la creación de un Estado Central
Unitario, pero que concedía cierta autonomía a las regiones.

Las formas de dominación que prevalecían, a partir del Estado independiente, hasta la
aparición de ciertos atisbos liberales, nos confirma una organización socio política
feudal, cuyos rezagos prevalecen hasta la revolución liberal de 1895. Sistema que
apoya la dominación terrateniente de costa y sierra frente a un mayoritario
conglomerado de siervos, peones, conciertos, campesinos, mayordomos, cuya relación
de subordinación económica y social estaba contemplada en la Constitución y sobre
todo en la cultura de dominación y explotación de los ñseñores amosñ. Tampoco estas
masas campesinas se encontraban insertas en el escenario político donde los
mecanismos electorales imperantes mantenían ciertas exclusiones como las de no tener
sujeción a otro como sirviente o jornalero; la segunda exclusión contemplaba la de
poseer una propiedad raíz de cierto valor o una renta líquida producto de arte u oficio.

Otra era la de no ser analfabeto y la cuarta excluía al sexo femenino. De ahí que la
participación electoral según Galo Ramón entre 1830 y 1892 se limita del 0.3 a un
máximo 5.7% de todos los ecuatorianos. Este sistema de elecciones propiciaba el
caudillismo o caciques de familias de un mismo círculo social y económico en las dos
regiones existentes.

Períodos políticos en el siglo XIX

El proceso político en el Ecuador se puede señalar en cuatro períodos de mayor
trascendencia política:

- 1.- 1830 ó 1845: período embrionario con características de inseguridad, identidad da
paso al dominio social muy semejante a la colonia, luego las ambiciones e intereses de
la elite dominante permite el regionalismo.
- 2.- 1845 ó 1860: período de transformación liberal con cambios sustanciales tanto
ideológicos como sociales.
- 3.- 1861 ó 1875: lapso conocido como el período Garciano, representado por García
Moreno, quien gobernó en una forma autoritaria, represiva e imposición al catolicismo
como religión de Estado.
- 4.- En el período comprendido entre 1876 y 1894, con dictadura de Veintimilla y el
ñProgresismoñ, donde se dan formas de gobierno alternados entre el liberal y el
conservador, gobiernos que no hacían más que proteger sus propios intereses, sin
ningún cambio para las clases marginadas, lo que facilitó la revolución liberal de Alfaro
posteriormente.

Como se puede apreciar, el poder político en el Ecuador en cada uno de estos períodos y
a lo largo del siglo XIX, responde a la sustentación y protección del poder del

parada por el latifundio serrano, altos mandos del que la oligarquía de la costa mantenía su puesto de poder sustentados en sus privilegios locales y exportadores. Circunstancias que favorecían al florecimiento de estrechas alianzas de compromiso tal como lo describe Ayala Mora en su obra *“Lucha Política”*.

El floreanismo dice el autor no fue una alianza pasajera ni un movimiento puramente electoral, constituyó la columna vertical de la política ecuatoriana. Aseveración que despejó el proceso político ecuatoriano que en sus inicios se constituyó para rescatar la identidad nacional que estaba en duda. De ahí que, si Sucre no pudo asumir el poder por su infausto suceso, era Flores con igual nacionalidad el que tuvo que preparar alianzas sin mayor problema para ser elegido presidente de los ecuatorianos, cargo que enseguida tuvo oposición, que fue radicalizándose una vez que los territorios del Cauca pasaron a formar parte de Nueva Granada, acusando a Flores de haber negociado; pero ni esta denuncia y el espantoso manejo de la economía dificultó para que Flores tenga el apoyo militar. Así mismo la iglesia respaldaba a Flores, considerándose el puntal del régimen y que permitió una segunda elección después de la administración de Rocafuerte. El Congreso en 1839 le designa presidente, cinco años más tarde se proclama Jefe Supremo, se aprueba una nueva Constitución conocida como *“Carta de la Esclavitud”*, que establecía mecanismos para la perpetuación de Flores en el poder.

A instancias de la oposición se introdujeron en la Constitución de 1830 algunas disposiciones de corte liberal como la libertad de culto (privada) y lo más destacable, la prohibición para que los sacerdotes sean elegidos legisladores. Estos y otros asuntos dio lugar a que la iglesia y amplios sectores de la población que estaban obligados a pagar ciertos impuestos (tres pesos y medio) anual o *“capitación”* obligación que debían cumplir los varones de 22 a 55 años, inician movimientos de inconformidad que desembocaron en la revolución *“marzista”*, cuyo movimiento estaba liderado por representantes de la elites costeñas que aspiraban llegar al poder y desarrollar políticas a favor de sus intereses. Hay quienes manifiestan que este movimiento avisoraba cierta tendencia liberal, afirmaciones que no se pueden deslindar del hecho religioso que se encontraba resentida por cierta prohibición en la inserción política. Tampoco se puede sobrestimar los principios establecidos en esta revolución como el reconocer a la república libre de la dominación extranjera que se había apropiado del país.

El movimiento liderado por Olmedo, Ramón Roca y Diego Noboa, representantes de Quito, Cuenca y Guayaquil respectivamente, quienes proponían la liberación nacional del dominio militar extranjero, luego de algunos combates, se llegó a un acuerdo con Flores, quién se comprometió a entregar el poder y abandonar el país, previo el reconocimiento de algunas prebendas económicas a más de conservar sus privilegios militares, compromisos que no se llegaron a cumplir. La Asamblea Constituyente reunida en Cuenca, nombra Presidente a Vicente Ramón Roca.

Es notable la inestabilidad política que ha enfrentado nuestro país desde sus inicios, falencias que no han sido superadas hasta los actuales momentos. El continuismo se instaura desde el gobierno de Rocafuerte, que a pesar de tener una visión liberal, su administración se respaldaba en la influencia Floreana a tal extremo de nombrarlo Comandante en Jefe del Ejército y más tarde Presidente de la Cámara del Senado. No obstante que Rocafuerte se arrogaba ser demócrata y crítico de las intolerancias religiosas, su gobierno se caracterizó por la represión y persecución de sus opositores.

El gobierno garciano significó la expansión del sistema productivo y el consecuente desarrollo económico del Gobierno de García Moreno, quién impulsaba la vinculación con el mercado internacional. Para alcanzar este propósito concibe y ejecuta un modelo societal y estatal, el que combina la intolerancia religiosa con el progreso económico; donde la clase terrateniente se empeña en la búsqueda del afianzamiento de una economía nacional integrada, en el período Garciano que va de 1860 a 1864 (primer período), donde se persigue la consolidación del Estado, por medio de un proyecto de dominación y centralización del poder a través de la represión. La cohesión de las regiones y la dinamización de la economía del país busca responder a los requerimientos del orden neocolonial en condición de proveedores de productos agrícolas tropicales. En suma, se trata de un Estado autoritario ó teocrático, impuesto por la vía absolutista, rasgos que permitían sentar las bases institucionales necesarias para que la hegemonía política pase a manos de quienes sustentaban el poder económico.

La administración garciana con algún esfuerzo trató de centralizar varias rentas y racionalizar los sistemas contables, consiguió el apoyo en la ciudad de Guayaquil para egresos que demandaba el gobierno.

Existe una connotada transformación social y económicas en esta época en todo el país, se aprecia un incremento demográfico considerable, así, de 1.028.475 habitantes en 1860, luego de tres décadas se supera el millón y medio. Para mediados de siglo la población costeña había superado los 200.000.

Estas transformaciones están vinculadas por una sostenida elevación de exportaciones de caucho, cascarilla, tabaco y fundamentalmente cacao.

Se manifiesta que la actividad comercial se elevó a niveles nunca alcanzados, la versión dada por el cónsul Norteamericano en 1871 se expresaba así: "La condición comercial del Ecuador durante el año pasado ha sido altamente satisfactoria".

El auge como efecto de las exportaciones beneficiaban directamente al grupo económico; las condiciones precarias en que se desenvolvían los demás grupos sociales "las continuas crisis" a las que se refiere Enrique Ayala, se deben a la pésima administración del presupuesto del Estado y la injusta distribución de la riqueza

Es claro el privilegio, cuando los terratenientes a raíz de la independencia suprimieron las tributaciones que gravaban a la producción, pero mantuvieron para la clase indígena; igual situación se dio con los aranceles provenientes de las aduanas los que tuvieron una cierta rebaja.

Los ingresos del Estado estaba entonces respaldados por el tributo indígena y por la influencia de las exportaciones

El gobierno Garciano acumuló toda la autoridad en el gobierno central; redujo los poderes del gobierno municipal, limitó el poder de las otras instancias del Estado, fundamentalmente del legislativo, promovió la producción interna a través de la construcción de obras viales; y sobre todo sustentó la unificación ideológica ó política mediante un concordato celebrado con la Santa Sede.

En las instituciones más importantes para García Moreno, tomar la responsabilidad de restablecer el imperio de la moral a través de la represión y la òformación religiosaö. El sistema político debía estar centralizado y efectivo, òsustentado en un terrorífico aparato represivoö y un sorprendente desarrollo del sistema educacional entregado a la iglesia.⁽³⁾ Por lo que para poner en marcha el programa de gobierno Garciano se hacía necesario de un marco legal sumamente verticalizado y represivo. De ahí que los conflictos políticos giraban alrededor de la vigencia de dos modelos constitucionales que aparecieron durante este período.

Como contrapartida de este esquema dictatorial y tirano, la Asamblea reunida en Quito marca un importante hito ampliamente democrático y liberal. En el artículo 8 de la Constitución de 1861 contempla: òpara ser ciudadano se requiere ser casado o mayor de 21 años y saber leer y escribirö, también se consagra el voto popular directo y sin restricciones y estipuló la vigencia de amplias garantías. Decisión que fue controvertida y polémica para los grupos anticentralistas, federalistas y regionalistas. Con tales modificaciones se robusteció la autonomía municipal, se cercenaron atribuciones administrativas al ejecutivo a favor de las instancias locales. El gobernador será elegido por las Juntas Provinciales mediante una terna enviada por el ejecutivo.

Como era de esperarse García Moreno gobernó con gran desagrado, a esta constitución (1861) reiteradamente lo acomodó y rompió según las circunstancias. De manera que cuando llegó al poder la segunda ocasión, 1869 a 1875 por componenda, se hizo òfabricar una constitución adecuada a sus planesö.

En 1869 se consagra mediante la Constitución, un sistema republicano, cuasi monárquico, confesional y excluyente. El Presidente de la República duraba en su cargo seis años y podía ser reelegido inmediatamente; en este compendio no se escapó ni el Poder Judicial, que arrogaba sus funciones al Ministerio del Interior.

Se restableció la pena de muerte por delitos políticos, que estaba abolida desde 1861, se restringieron todas las libertades a más de otras incongruencias, decisiones negativas que le dieron acertadamente el nombre de òCarta Negraö, por parte de la oposición compuesta por destacadas personalidades como Montalvo, Veintimilla, intelectuales progresistas y liberales.

Es fundamental resaltar el artículo Décimo, que decía: òpara ser ciudadano se debe ser católicoö, disposición que fue impuesta y aprobada a pesar de cierta oposición de diputados.

El sistema dictatorial, represivo y arbitrario de García Moreno indudablemente precipitó para que se acreciente una contradicción ideológica ó política sobre todo el esquema liberal con transformaciones y reformas constitucionales las que fueron calificadas por los grupos conservadores òconstitución Ateaö a la de 1906.

Frente al intolerable predominio político - religioso, el rechazo de grupos que provenía de sectores de pensamiento amplio que se vieron marginados por la administración de la cultura y educación, monopolizadas por el clero, no se hizo esperar habiendo

³ Desarrollo Histórico e Ideológico de los partidos políticos del Ecuador.- documento del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales U. Católica, p8

oligarquías que en algún momento lo apoyaron. En el liberalismo radical, cuya figura importante era Pedro Carbo, mientras que en la sierra surgió Juan Montalvo. A pesar de las fuerzas desatadas en su contra, García Moreno logró culminar su primer período, sucediéndolo Jerónimo Carrión, quién continuó con la obra iniciada, sin embargo se caracteriza por el respeto a la Constitución, a las garantías individuales, autorizó la apertura de varios periódicos clausurados y la circulación de publicaciones liberales, algunas pertenecientes a Juan Montalvo enemigo acérrimo de García Moreno. Carrión se vio obligado a renunciar cuando este le retiró su apoyo ante la propia derrota como candidato a legislador por la Provincia de Pichincha.

Luego fue elegido un candidato cercano a García Moreno; Javier Espinosa, quien permanece en el poder hasta 1869, afronta el terremoto de Ibarra. García Moreno colaboró en la reconstrucción de esta ciudad, pero seguidamente como justificación de la amenaza del urbinismo y de los rojos, se proclama dictador el 16 de enero de 1869, donde se aprueba una nueva Constitución conocida como la "Carta Negra", a la que ya nos referimos. Tras haberse mantenido presente en la escena política por quince años fue asesinado en 1875.

Los rezagos políticos del conservadurismo Garciano no se alejaron de la vida nacional en la administración de Antonio Borrero quién sustentaba ideas liberales, a pesar de profesar el catolicismo. Separó al Estado de la iglesia, su falta de preparación para una transformación política y el haber aceptado la Constitución de 1869, rápidamente propició el retiro del apoyo de los liberales y la oligarquía guayaquileña. Lo sustituyó el General Veintimilla, Jefe Militar del Puerto. Este Gobierno se prolonga en el poder desde 1876 ó 1883, como Dictador en sus inicios, constitucional desde 1888 y Jefatura Suprema en 1882. Se caracteriza por su autoritarismo, represión y violencia, apoyado en principio por los liberales, luego lo abandonaron los conservadores, se producen enfrentamientos con la iglesia, radicalizándose por el envenenamiento del Monseñor José Ignacio Checa y Barba, en Quito. En este período se inicia la oposición armada liderada por Eloy Alfaro, quién colaboró con los grupos armados de la sierra para su derrocamiento.

Veintimilla se mantuvo en el poder gracias al respaldo de los sectores nuevos de la sociedad. Paralelamente cambió su actitud respecto a la iglesia con la negociación y ratificación de un nuevo concordato (1880).

La época de transición entre 1884 y 1885, sustenta primero un período de Restauración del Orden Constitucional y posteriormente el llamado "Progresismo Liberal", como una intermediación ideológica ó católica ó liberal, la cual buscaba un pacto entre las facciones de las clases dominantes, pretendía detener la insurrección montonera liberal.

La paralización política de las clases proletarias hacia la última década del siglo XIX, puso en evidencia la incapacidad de los gobiernos progresistas ante el dominio de la clase terrateniente.

En tanto que el liberalismo "machetero" liderado por Eloy Alfaro y sus bases populares no se apartaban de su idea de ascender al poder, a pesar de la continuidad de la "cargolla" progresista, frente al episodio histórico auspiciado por el ex Presidente José María Plácido Caamaño, implicado en la venta de la bandera, resume todas las contradicciones

el país, fruto de la consolidación de un Estado
de confesionalismo, ante lo cual las propuestas
progresistas resultaron insuficientes.

Fue entonces cuando las protestas populares se levantaron tanto en la costa como en Quito, lideradas por Alfaro, quien desde Managua incitaba al pueblo ecuatoriano a la insurrección armada, que derivó en la revolución liberal del 5 de febrero de 1895.

La revolución liberal buscó desplazar la estructura conservadora estatal imperante, sustituyéndole con un Estado Moderno y Laico.

Entre las modificaciones del ámbito superestructural que consolida el Estado Laico, se destaca la separación del Estado de la iglesia; el laicismo en la educación incorporó a los sectores medios y a la mujer a este derecho, el perfeccionamiento de las fuerzas armadas, el matrimonio civil y el divorcio, la confiscación de los latifundios de la iglesia a través de la Ley de Beneficencia, vino a consolidar el poder oligárquico de los terratenientes, disponiendo hasta la mano de obra indígena y montubia pese a las críticas de Alfaro al concertaje al que consideró una esclavitud disimulada. Solo se abolió en 1918.

En definitiva el Estado Liberal no llegó a constituirse en el sistema que reivindicó las esperanzas e injusticias del pueblo. Al contrario siguió sustentando los privilegios de la minoría española; aunque extendió los derechos políticos incluyendo a la población mestiza, mantuvo la exclusión de los indígenas. La revolución no representó más que un reconocimiento político de semejante estado de cosas.⁴

⁴) Eduardo Galiano, pg. 270 ò Venas Abiertas, Ed Guadalupe 24 de abril de 1980

LOGIAS

Regida por las leyes naturales, ninguna sociedad puede estancarse, al contrario todo ser viviente es dinámico, sujeto al cambio y transformación, principio estimado por Heráclito el que prevalece en la razón y en el devenir de los pueblos. De ahí que si bien es cierto, que con la Revolución Liberal se logró ciertos cambios de tipo social y político, sin embargo estaba muy lejos de abolir los privilegios de clases y más aún de destruir las diferencias sociales impregnadas en los sistemas socio económicos antagónicos, en donde impera la necesidad de poseedores y desposeídos, capitalista y obreros asalariados. La hegemonía económica y política se encuentra arraigada en un minúsculo grupo social que se va identificando con diferente nombre a medida que pasa cierto sistema, una vez de que se consolida en su transición (feudalismo paso al capitalismo), cada una de estas nuevas sociedades están determinadas por clases sociales, la de los explotadores y explotados, adquieren nombres específicos en cada una de ellas. Conllevan en sus entrañas la propia antítesis, así los capitalistas no pueden existir sin obreros asalariados. Estas expresiones se dan en el país en el período que va de 1895-1948, con ciertos cambios políticos y económicos, los que se abren ñ con la revolución liberal y se cierra con la contra revolución velasquistaö.⁵

Los mismos grupos de poder insertos en la economía unida al latifundismo como expresión primaria del capitalismo exportador y mas tarde aliada a los intereses imperialistas se identifica con la Revolución Juliana de 1925 y en la insurrección popular del 28 de mayo de 1944.

Frente a la transición política la clase terrateniente y exportadora iba consolidándose como grupo imperante dentro de las decisiones del Estado, consiguiendo afirmarse en la segunda presidencia de Leonidas Plaza, a ñun proceso de institucionalizaciónñ el que se evidenciara en los gobiernos comprendidos entre 1914 y 1925, en donde el Banco Comercial y Agrícola pasa a convertirse en el ñverdadero Gobernante del paísñ, conociéndose como ñlos once años de tiranía bancariañ

Posterior a 1925 se presenta una oleada de huelgas iniciándose la presencia de la clase trabajadora del país. La agitación social va tomando importancia con las agrupaciones laborales del campesinado, cuya protesta es provocada inicialmente por la dura crisis económica cacaotera y por la transferencia de la crisis económica norteamericana; como referencia se estima que el 65 al 70% de la población era analfabeta, la población indígena apenas alcanzaba un 5% de asistencia a la escuela.

La inserción de corrientes ideológicas - políticas clasistas en el movimiento popular era la preocupación para el partido político conservador y la iglesia católica, quienes trataron de controlar políticamente incorporando al artesano como contingente de su base social. Las diversas agrupaciones gremiales mantenían enfrascada oposición al gobierno de turno presidido por Carlos Arroyo del Río quién ascendió fraudulentamente al poder, nefasta ocasión para la democracia ecuatoriana como para la integridad territorial, dado que en este gobierno se suscribe el protocolo de Río de Janeiro (1942), que cercenó el territorio nacional; ñ la derrota se la indultaron al gobierno, aunque sin duda la compartían con él las fracciones de la clase dominante y la diplomacia entreguista.⁶

⁵ Desde el Ecentrismo de la Pluralidad, Icaza pg.8. Folleto II-1992

⁶ Patricio Icaza, Pp.15

nte, en 1934, marca el ascenso al poder de Velasco Ibarra, personaje que rompe el mito de la campaña electoral mediante una hábil elocuencia demagógica que impactaba al populacho principalmente de los barrios suburbanos de Guayaquil y sectores rurales de la sierra, así como a la òpequeña burguesía pueblerinaö diferenciación que lo hace Quinteros.⁷

La nueva corriente òVelasquistaö, si bien su primera candidatura fue patrocinada por el Partido Conservador, marcará el apareamiento del òpopulismoö, el mismo que estará presente para respaldar en las futuras cuatro elecciones a favor de Velasco. El fenómeno velasquista se atribuye al ascenso político de las masas que estaban relegadas de toda participación política. Contradictoriamente cuatro triunfos del líder fueron interrumpidos dejando entrever que los grupos oligárquicos respaldados por las Fuerzas Armadas, en ciertos casos, disponían del cargo, en tanto que los electores estaban listos para respaldar nuevamente al caudillo sin mayor razonamiento o reflexión, tal como el mismo Velasco en su penúltimo derrocamiento calificó de òpueblo analfabetoö.

El período que va de 1948 a 1990 presenta características de un Estado burgués, que responde esencialmente a los intereses de la òfracción dominanteö asentada en la agro exportación, hacia un Estado protector de los intereses de la burguesía financiera asociada al capital extranjero. Este Estado capitalista está sustentado en una democracia restringida y autoritaria, síntomas que no se han superado en los últimos veinte años de vida constitucional, durante el cual se ha avisado un continuismo programático fiel a los dictados del Fondo Monetario Internacional y más organismos internacionales, los que han flagelado la economía ecuatoriana y latinoamericana, bajo la sumisión de los gobiernos demócrata ó cristiano, social ó cristiano, social demócrata, conservador, populista, interino y nuevamente demócratas cristianos, gobiernos en los que se ha encaramado la corrupción, ineptitud y descrédito de toda índole, lo que ha permitido que el Ecuador llegue a la peor crisis económica, social y moral, en tanto que la ideología política responde a un solo nombre que es el òneo liberalismoö.

Papel de los partidos políticos:

El papel que desempeñan los partidos políticos en el Ecuador es eminentemente electoral, la participación de los votantes anteriormente estaba sujeta a la alternativa del bipartidismo, en la actualidad tenemos un sistema multipartidista y a la vez pueden terciar los independientes, según el Artículo 98 de la Constitución de 1998.

En tanto que la Constitución Política de 1967 contemplaba por primera vez una disposición legal que regulaba la participación electoral, desde ese entonces los tres partidos tradicionales, conservador, liberal y socialista optaron los números 1,2 y 3 para su identificación. A partir de 1960 el partido socialista se postula con el número 17.

El CFP y Social Cristiano se formaron un poco después pero no se registraron, prefirieron participar en las elecciones como grupos formado Ad hoc, los que prefirieron identificarse con una letra.

⁷ Quinteros Rafael, individuos dedicados a la pequeña producción artesanal y rural. Mito del Populismo en el Ecuador, Ed. Flacso 1980 p 321

e 1978, las leyes de partidos políticos y elecciones

La última constitución de 1998 hace ciertas modificaciones tal como se señaló anteriormente.

Aparecimiento de los partidos políticos en el Ecuador

La formación de los partidos políticos en el Ecuador está definida inicialmente por corrientes ideológicas predominantes de la época como el conservadorismo Garciano, y la tendencia liberal de Alfaro, ideología que provenía de los postulados de la revolución francesa, cuya corriente incursionaba en la clase progresista e intelectuales, sin desconocer la influencia de esa gran masa social conformada por obreros y campesinos quienes empezaban a organizarse, a tal punto que en 1909 se reunía en Quito el Primer Congreso Obrero, representado por más de 700 delegados que buscaban reivindicaciones, destacándose fundamentalmente el pedido de acceder a la participación electoral efectiva.

La presencia de grupos sociales, campesinos e indios serranos, en Quito y en los barrios suburbanos de Guayaquil, (grupos humanos en su mayoría indígenas, negros y montubios que habían migrado en busca de mejores condiciones económicas), presentaba un nuevo fenómeno social, que hacía necesario emprender en la organización política, la que nace primero como clubes electorales de tendencia liberal o conservadora en Guayaquil y más tarde seguirá extendiéndose a otras ciudades, sin que exista una organización permanente, sino más bien en un sentido ñad-hocö de compromisos electorales; inmediatamente se vio la necesidad de la conformación de ñasambleasö que tampoco tuvieron un funcionamiento continuo y más aún programas definidos, predominando tan solo la figura ñcaudillistaö.

A raíz de la masacre del 15 de noviembre de 1922, hecho luctuoso que marca la historia ecuatoriana, acontecido Guayaquil, donde la clase obrera recibía ñel bautismo de sangreö, cambió el escenario político con el aparecimiento de tres partidos políticos con lo cual se inauguraba un régimen partidista conformado por el socialista, liberal y conservador, con un ñprograma homogéneo estable y una organización ampliaö

Así el Partido Conservador se establece entre los años veinte, sin poder precisar la fecha exacta, su férrea organización nacional le permitió retomar las ambiciones de la clase terrateniente y la iglesia católica con la pretendida toma del poder que lo habían perdido desde 1895.

Este partido se inscribe por primera vez el 29 de abril de 1947, para luego ser reinscrito el 30 de septiembre de 1953 y el 22 de abril de 1960.

El Partido Conservador tiene sus principios basados en la doctrina católica y la vinculación directa de los terratenientes y grupos oligárquicos feudales, sus principios ideológicos están sustentados en el hombre al que le considera un sujeto de inviolables derechos.

Respaldado en la doctrina católica nombra a Dios dándole al hombre el derecho de venerarle. Considera el matrimonio como base fundamental de la familia. Reitera el

os bienes, ò salvando a que estos bienes entran en

En lo político propugna y defiende la república como forma de Estado y la Democracia; como sistema político, propugna la división de los poderes del Estado.

El partido Conservador está en camino de desaparecer de la contienda política ecuatoriana debido al surgimiento del Partido Social Cristiano y otras tendencias de derecha más fuertes a más del desaparecimiento de sus figuras más representativas.

El Partido Liberal Ecuatoriano se registra por primera vez el 10 de mayo de 1947, habiéndose reinscrito por dos ocasiones siendo, en 1960 la última. Dicha ideología esta sustentada en la filosofía de Eloy Alfaro, inspirada naturalmente en la Revolución Francesa; 1895 abrió la pauta para que el liberalismo se consolide como partido político; tuvo treinta años abanderando el poder.

Sus contenidos ideológicos se sustentan en el hombre considerándolo como eje de su acción política. Hace referencia a la democracia, siendo verdadera cuando todos los ecuatoriano sean libres e iguales. ò El individuo, es factor determinante y esencial para el desarrollo político y económico de la nación. Considera a la política como otro fundamento que propugna el afianzamiento del régimen de derecho a través de un gobierno republicano electivo, alternativo y responsable.

En cuanto a la economía y planificación, manifiesta que los medios de producción deben estar en manos de quienes que con esfuerzo lo hacen fructificar. El trabajo es la base de la sociedad y la sustancia del valor. Cree en la empresa privada como factor de producción, más no como medio de explotación debiendo estar supervisado por el Estado, respetan la libertad de cultos. En cuanto a la educación por ser el producto del laicismo, propugna la universalización de la escuela primaria.

La desmembración de dirigentes que prefirieron conformar otras agrupaciones políticas como el partido Demócrata, liderado por el Dr. Francisco Huerta, la Izquierda Democrática es otra agrupación que se desprendió del Partido Liberal, el FRA, engrosa las filas de los disidentes liberales. En la actualidad el Partido Liberal y otras agrupaciones políticas han sido eliminadas por el Tribunal Supremo Electoral al no cumplir los requisitos que dispone la Ley.

El 7 de marzo del 2001, el Tribunal Supremo Electoral, resuelve eliminar al Partido Liberal Radical Ecuatoriano de los registros electorales, fecha que quedará en la memoria de ò algunos viejos simpatizantes ò que defendieron a su partido hasta su extinción.

El Partido Socialista Ecuatoriano, surge en 1926, constituyéndose en la tercera alternativa para el electorado del país. La necesidad de concentrar a una fuerte organización sindical que equilibre el desarrollo de la industria en el mundo capitalista, la doctrina de Marx que estaba sacudiendo las ideologías que se habían perpetuado en un sólido modo de explotación, hace que novísimas agrupaciones se abran al llamado de Marx, ò proletarios del mundo unios ò, entonces esta nueva filosofía se expande por las conciencias obreras intelectuales y profesionales de los continentes. Bajo ese oleaje ideológico se funda el Partido Socialista, concentrando a la gran elite del pensamiento

inación; los ideales no quedaban rezagados y este 31, pasa a constituirse en el Partido Comunista

Luego por problemas internos pasa a denominarse Partido Socialista Revolucionario (PSR) que conllevará los ideales marxistas y totalmente anti imperialista. Otro grupo de disidentes conforma el Partido Socialista Unificado PSU, divisiones que le llevaron al partido a su extinción aprobada por el Tribunal Supremo Electoral a consecuencia de su escasa votación en las elecciones de 1978.

La presencia del Dr. José María Velasco Ibarra por cinco ocasiones en el solio presidencial permitió que se socialice el término (velasquista) en la política ecuatoriana. Su poder carismático, gran elocuencia, aunque demagógica, hacía trastocar el respaldo popular, muchas veces multitudinario; el apoyo del grupo agro exportador de la costa, quienes financiaban sus campañas, hizo factible este fenómeno solamente equivocado por otros pocos personajes en el mundo.

El tercer período presidencial (1951-1956), único que culminó, se debe a la responsable tarea del Ministro de Gobierno, el Dr. Ponce Enríquez, quién mas tarde será Presidente de la República, respaldado por la derecha ecuatoriana, pero enemistado con el caudillo.

Este personaje, Velasco Ibarra, calificado como (caudillo) prepotente, (estadista), solo sirvió para aglutinar a las masas para que respalden su candidatura. Una vez que asumía el cargo se rodeaba de la misma clase económica que siempre auspiciaba sus campañas quedando el pueblo marcadamente defraudado. Era muy singular la represión de Velasco en contra de grupos que se oponían a su gobierno. Por sus gobiernos anti populares, el rechazo era masivo en las calles y plazas, lo que era contrarrestada con cruentas represiones.

La Democracia Popular surge dentro de la oleada de renovación en los partidos políticos en contraposición con el pensamiento tradicional Conservador y Liberal, quienes cayeron en un marasmo político que les impedía renovar viejas estructuras ideológicas y de representación, fruto de esto se produjeron divisiones y desafiliaciones, aparecieron nuevos personajes e ideas; fruto de esa renovación surgen la Democracia Popular y el Partido Social Cristiano, agrupaciones que siguen ostentando un mismo tinte oligárquico y corrupto, a igual que otros partidos existentes, partidos como el MPD, o movimientos como Pachakutik no son oligárquicos.

La Democracia Popular, en el Ecuador, está organizada bajo el principio filosófico cristiano, este movimiento tiene origen en Europa luego de la segunda guerra mundial, se organiza principalmente en Italia y Alemania, para luego expandir su ideología a otros países de este continente.

Su doctrina y planteamiento ideológico centran su accionar en el hombre y la sociedad como nexos de un nuevo país al mismo tiempo que asumen su compromiso histórico en bien del logro social en general.

La Izquierda Democrática es una agrupación política disidente del Partido Liberal Ecuatoriano, luego del aparecimiento de jóvenes políticos como Rodrigo Borja y

omper viejos esquemas enquistados en las viejas

Registra su inscripción el 5 de mayo de 1978, siendo su lema característico "Justicia Social con Libertad", sus principios ideológicos se fundamentan en el hombre considerando en consecuencia, la formación de una sociedad igualitaria, fraterna y dinámica.

Partido esencialmente democrático, propugna una democracia participativa con igualdad, económica y social.

Hace referencia a la clásica división de poderes que han venido rigiendo en el país, como: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Propone cuatro órganos fundamentales, el Legislativo, Administrativo, el del Control Político, el Judicial.

El Partido Roldosista Ecuatoriano toma el nombre del extinto Presidente Jaime Roldós Aguilera, quién muere en el ejercicio del poder el 24 de mayo de 1981; por la agudización de las pugnas entre el Partido Pueblo, Cambio y Democracia, agrupación que alineaba a los disidentes del CFP, se proclama el Partido Roldosista en 1983. El Tribunal Supremo Electoral reconoce legalmente esta nueva agrupación política cuyo líder es Abdalá Bucaram, quien participa por dos ocasiones en la lid presidencial 1988 y 1996 en esta última gana las elecciones. Es derrocado luego de seis meses de ejercicio, en febrero de 1997.

Sus principios ideológicos se basan en el cambio social, el que debe darse por un gran proceso de liberación nacional que garantice el orden, la seguridad social, la libertad y la justicia, enmarcados en un estricto respeto a los derechos humanos. El cambio social debe darse sin sacrificios de las libertades.

El Partido Social Cristiano en sus inicios toma el nombre de "Partido Demócrata Popular", el que no prospera. En 1951 se constituye el Movimiento Social Cristiano, liderado por Camilo Ponce, en 1956 participa en las elecciones apoyado por los Partidos Conservador, Social Cristiano, Alianza Popular y Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE), obteniendo el triunfo. En 1968 nuevamente se candidatiza para la presidencia perdiendo frente a Velasco Ibarra.

Este Partido está representado por la oligarquía de la costa, el populismo que representa en gran escala y burguesía de la sierra en su mayoría; la presencia política ha sido inagotable en la reconstitución democrática, se presenta como acérrimo contrario de la fórmula Roldós ó Hurtado, respaldando la candidatura del Conservador Sixto Durán.

En 1967, el Movimiento Social Cristiano pasa a ser Partido Político, en 1984, gana las elecciones León Febres Cordero en binomio con el candidato del Partido Liberal Blasco Peñaherrera, componenda manifiesta con el nombre de "Frente de Reconstrucción Nacional".

En 1968, con el nombre de Unión Demócrata Popular, es reconocido como partido político, luego con el Partido Comunista, Socialista y otros movimientos de izquierda

ierda FADI, partido que participa en las elecciones
Muñoz , logra un puesto en la legislatura.

En 1987 se integra con el Movimiento Popular Democrático M.P.D. formando el Frente de Izquierda Unida, se postula el binomio Hurtado ó Alvarez; luego conforma el FADI y concreta con una organización política denominada "Liberación Nacional". Su ideología está amparada en la lucha popular, democrática, anti imperialista y revolucionaria, reúne en su seno a representantes de la clase obrera. El débil respaldo ciudadano y las nuevas tendencias ideológicas del mundo contemporáneo han contribuido a su extinción.

El Partido Movimiento Popular Democrático, Surge como Movimiento político en 1978, un año después es reconocido como partido político, aglutina a maestros y estudiantes principalmente, cuyo líder Jaime Hurtado es candidatizado para las elecciones en 1984 y 1988.

Aspira a la transformación de la actual estructura socio económica, a la eliminación de la injusticia social, propugna una política esencialmente humanista, opuesta a la opresión y explotación, se propone como objetivo la conquista de un gobierno popular, patriótico, revolucionario que aplique resueltamente su programa y siente las bases para la conquista del socialismo.

El Frente Radical Alfarista, también surge del desmembramiento del Partido Liberal, liderado por el economista Abdón Calderón Muñoz, quien tercia en las elecciones de 1978. El 9 de diciembre del mismo año es asesinado durante la Dictadura Militar de ese entonces; asume la dirección del partido su hija Cecilia Calderón.

En 1985 y 1988 participa en las elecciones con candidatos propios, ubicándose en los últimos puestos. Se fortalece con el respaldo de cierto movimiento liderado por Fabián Alarcón, quien se afilia al partido ganando las elecciones para Diputado, pero surgen controversias tirantes entre Calderón y Alarcón, quedando bajo la dirección de cierto grupo liderado por este último.

Los principios ideológicos se sustentan en la libertad integral del hombre, la igualdad y la democracia representativa, considera que el gobierno debe ser alternativo, sin que haya la reelección presidencial, preconiza la justicia social y económica.

La baja votación y el desgobierno de Alarcón ha puesto en alerta para su posible desaparición.

Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana, su poca trayectoria política hace que este partido no haya sido conocido por las actuales generaciones, en 1970 lidera Antonio Hanna Musse, el cual es proclamado Alcalde de Guayaquil. En 1988 tercia en las elecciones Frank Vargas Pasos, alcanzando un cuarto lugar conjuntamente con su binomio Enrique Ayala Mora.

Propugna los principios de libertad, justicia y solidaridad, este partido también descansa en los archivos del Tribunal Electoral.

En los partidos políticos y sus ideologías, cuando el poder, panorama por demás cuestionado y criticado por ser los causantes de las crisis económica, social y moral que está consumiendo al pueblo ecuatoriano, gobiernos que en su turno, unos más otros menos han izado la bandera de la corrupción y prepotencia. Esa grave realidad histórica ha hecho que surjan nuevos movimientos y agrupaciones políticas que a la larga se han viciado de las mismas falencias y errores.

El Movimiento Pachakutik nace en 1995 como un proceso de asistencia y oposición al modelo neo liberal, busca una alternativa real para el país que implica una creación de una nueva forma de desarrollo económico, político, social y cultural, forjada desde el pueblo, centrando su objetivo en el ser humano y en la defensa de la vida.

Este movimiento es una organización política del pueblo ecuatoriano que se integra con diversos sectores y organizaciones sociales: indígenas, campesinos, afro ecuatorianos, trabajadores, militares, entre otros.

El elemento básico de su ideología está en el respeto a la diversidad expresada bajo las formas de interculturalidad, pluralidad y plurinacionalidad.

Se define como una organización independiente de los partidos políticos tradicionales que representan a los grupos de poder, por lo que priorizan las alianzas con las organizaciones del pueblo.

Es un movimiento político plurinacional y democrático, se articula desde una propia realidad, fundamentados en sus valores.

Luchan por la supresión de toda forma de explotación, opresión y de injusticia. Por la autonomía y autodeterminación de los pueblos.

Son contrarios al regionalismo y a toda forma de discriminación, trabajan por la construcción de un nuevo país basado en la solidaridad, equidad y justicia, por lo que propugnan una nueva ética de la responsabilidad social.

Impulsan la instauración de la democracia auténticamente participativa. Combaten frontalmente la corrupción.

Proponen construir una alianza nacional, social y política con la participación de todos los actores sociales incluyendo a las organizaciones y partidos liberales auténticos.

Apoyan la construcción de parlamentos locales y una democracia comunitaria y popular. En lo económico se manifiestan en contra del no pago de la deuda externa.

Castigo a la evasión, detener las privatizaciones.

Impulsar la economía solidaria al servicio del ser humano.

Pachakutik y Nuevo País se aliaron para terciar en las últimas elecciones presidenciales de 1998, existiendo actualmente ciertas divergencias políticas en su interior.

TICOS

La Ley de los Partidos Políticos ha permitido una organización adecuada de los mismos, estableciendo procedimientos para sus actuaciones, obliga a que presenten sus postulados, doctrina y principios ideológicos; sin embargo, de estas tipificaciones, se hace necesario la revisión y actualización de dicha ley.

Los Partidos Políticos constituyen, aparentemente, el nexo de comunicación con la sociedad para poder formar nuevos líderes, captar el poder, satisfacer sus necesidades. En definitiva para alcanzar el bien común.

En el contexto político y social, la democracia de los pueblos esta sustentada en la sociedad que a través de los partido políticos, participa activamente para la consecución de leyes y reglamentos que la beneficie; esto quiere decir que las sociedades no funcionan solamente impulsadas por reglas políticas, sino también por organizaciones políticas, establecidas con miras a regular condiciones que buscan la equidad.

En los primeros años de la historia de la República la no existencia de un instrumento legal que norme ciertas arbitrariedades, condiciones o circunstancias, permitió a Flores ciudadano venezolano, a que asuma la primera presidencia de los ecuatorianos; igual problema se presentaba cuando Bonifaz, de nacionalidad peruana, se postuló para presidente, siendo la oposición la que impidió, mas no algún instrumento jurídico. La falta de organización política ha permitido por ejemplo que desde 1830 hasta 1940, las elecciones estuvieran viciadas de fraude en la mayoría de procesos; se manifiesta que a partir de 1944 se establece en el Ecuador òel sufragio limpioö, con un alto grado de confianza, a pesar que siempre se dan cierto manipuleo en los procesos electorales, siendo un típico caso en las elecciones de 1998, en donde también se cuestionó la ganancia de Mahuad ó Noboa, por parte de la opinión pública y adversarios políticos.

A raíz del regreso al orden constitucional, la desconfianza y apatía conciudadana en la participación electoral va progresando, la ausencia, o, los votos nulos y blancos, con lo que se observa que la presencia se debe a la obligatoriedad y mas no a una conciencia nacional ó patriótica, (en nuestro país a pesar de tantos problemas, el voto blanco o nulo no tiene mayor incidencia).

La Constituyente de 1967, amplió las referencias de los partidos políticos (Art. 74 y 75), incluso la Ley de Elecciones, llega a establecer por primera ocasión un cuociente mínimo de votos que los partidos debían alcanzar para que no se anule la inscripción (Art.208 inciso segundo).

Las leyes y reglamentos de los partidos políticos también giran de acuerdo a las circunstancias e intereses políticos, de ahí que a raíz del derrocamiento del quinto velasquismo, con el fin de terminar con este caudillismo, sus adversarios reforman la Ley de Elecciones, estableciendo la no reelección presidencial. Una vez que Velasco muere, la reconsideran y la Constitución actual en su Art. 98 manifiesta: òEl Presidente y Vicepresidente de la República podrá ser reelegidos luego de transcurrido un período después de aquel para el cual fueron elegidosö

La Constitución del 78 limita la participación en las elecciones a los ciudadanos que sean hijos de padres extranjeros, con lo que se truncaba las esperanzas del líder

posición también ha sido reformada, la que dio lugar a que con dichos antecedentes tercién en las elecciones y aún más obtuvieron el triunfo para luego coincidentemente, ser derrocados (1997 ó 2000).

El Art. 165 de la actual Constitución contempla: "Para ser Presidente de la República se requiere ser ecuatoriano por nacimiento, estar en goce de los derechos políticos y tener por lo menos treinta y cinco años de edad a la fecha de inscripción de su candidatura". El Referendum de 1986 proponía el derecho de los independientes para ser elegidos sin que estén afiliados a algún partido, alcanzando el 70% en contra, hecho político de rechazo a la gestión del gobierno de Febres Cordero, favoreciendo al monopolio de los partidos políticos, pero en la constitución actual se respalda la participación de los independientes.

Los resultados de la consulta del 28 de agosto de 1994, implica la eliminación del requisito de hallarse afiliado a un partido para ser candidato y la posibilidad para que este sea presentado por un grupo de independientes.

Este proyecto de reforma constitucional elaborado por una comisión Ad-hoc designada por el Presidente de la República, suprime el artículo 37 de la Constitución de 1978 en el que se establecía cierto monopolio jurídico absoluto; en lugar de lo expuesto el artículo 62 del mencionado proyecto establecía: "Todos los ecuatorianos escogidos para desempeñar funciones de elección popular podrán ser reelegidos sin limitaciones y no requerirán de afiliación de un partido político, ni el patrocinio de esta. Igual pronunciamiento versa en la Constitución actual, agregándose los ciudadanos elegidos pueden ser reelegidos indefinidamente.

Las dos últimas constituyentes de "openoso y mediocre recuerdo" dirigidas por el líder de la Democracia Popular, Oswaldo Hurtado, no han servido para corregir ciertas falencias que los "magos" políticos han preparado con exclusividad para su propio beneficio⁸; de ahí, si revisamos la Constituyente del 78, encontraremos la participación económica que el Estado otorga para fines de campaña, igual norma establece la última Ley, la misma que en su artículo 57 dice: "El patrimonio de los partidos políticos se integran con las contribuciones de los afiliados, LOS SUBSIDIOS DEL ESTADO, las rentas de sus inversiones, las donaciones y legados de sus simpatizantes"

Los subsidios que proporciona el Estado son onerosas cantidades con las cuales bien se podrían construir unas cuantas aulas y dotar de infraestructura a la educación, como un ejemplo.

Existe cierta regulación en el sentido de que los partidos que hayan recibido en la votación por lo menos el 0.04 de los votos válidos en las elecciones plurinacionales tendrán derecho a recibir financiamiento del Estado, de ahí que nueve partidos legalmente constituidos se acogen a este "bono del derroche".

En cuanto a la parte que dice "donaciones y legados de sus simpatizantes", es el festín de corrupción que se ha instaurado en las campañas electorales donde los empresarios y

⁸ César Montufar, Diario El Comercio junio 2001

- La asamblea constituyente de 1978, en su comienzo fue dirigida por el Dr. Oswaldo Hurtado, luego de su renuncia fue remplazado por Luis Mejía Montesdeoca

rias cantidades a cambio de que sus empresas e licionalmente; caso típico de Sixto Duran, Mahuad entre otros, y, todos los gobiernos que han feriado inescrupulosamente al erario nacional.

En la misma Constituyente que hemos hecho referencia se aumentó el número de diputados, al exagerado y potencial número de 123, dando oportunidad para que personas no calificadas hayan participado y obtenido el triunfo, derecho que les asiste, pero que no están preparados para una responsabilidad tan trascendental en el contexto político del país, tal como se refiere Fabián Corral en su artículo "Cada vez mas difícil" no entienden los que tienen los Poderes, los que ejercen el electoralismo, los que fabrican el enorme fracaso del civismo, que llegó la hora de fabricar el país que arruinaron, que hay que restaurar lo que dañaron y siguen dañando.

El artículo 3 de la Reforma Constitucional publicada en el Registro Oficial No. 618 del 24 de enero de 1995, definió mediante la sustitución del artículo 37 de la Constitución, el cual permite el apoyo partidario:

Los partidos políticos legalmente reconocidos, pueden presentarse o auspiciar candidatos para las dignidades de elección popular

Pueden también presentarse como candidatos los ciudadanos no afiliados ni auspiciados por partidos políticos, sustento que lo confirma el artículo 98 de la Ley de Elecciones y en la Nueva Constitución.

CODIFICACION DE LA LEY DE PARTIDOS POLITICOS

En el Registro Oficial No. 196, de 1 de Noviembre de 2000, consta la Codificación de la Ley de Partidos Políticos.

Muy pocos cambios contempla esta norma legal, pero en lo esencial y básico no ha servido para limitar la presencia del número de partidos políticos, que no se justifica por el porcentaje de la población ecuatoriana y peor de quienes están en condiciones de sufragar.

La proliferación de listas y candidatos ha traído confusión tanto en la campaña como en el momento de sufragar, fenómeno que también se presenta por la falta de liderazgo e ideologías definidas por parte de los candidatos.

Con referencia a lo manifestado en el artículo 35 de la Ley Codificada, se establece la extinción de los partidos por no tener el mínimo del 5% de lo votos válidos en dos elecciones pluripersonales nacionales sucesivas. Para calcular este porcentaje se sumarán todos los votos obtenidos por el partido a nivel nacional, el resultado se dividirá para la suma total de votos válidos receptados para dichas dignidades, produciéndose la causal cuando no alcance al 0.05 como cociente.

El Tribunal Electoral amparado en esta disposición ha empezado a excluir a partidos como el Liberal, Concentración de Fuerzas Populares CFP, pronunciamiento que ha sido cuestionado por los partidarios de esta agrupación política alegando "cierta inconstitucionalidad" sin que hasta la fecha se haya dado el veredicto definitivo.

ado por políticos de diferentes tiendas, lo que ha permitido para que ciertos partidos se sigan manteniendo como el caso del Frente Radical Alfarista, FRA.

La lucha por la presencia de estos partidos políticos no solo interesa en la medida de la participación electoral, sino la aspiración de beneficiarse con lo que establece la Constitución de 1978 y ratificada por el artículo 57 de esta última Ley, que establece el derecho a recibir el financiamiento por parte del Estado, del Fondo Partidario Permanente, que consta en el Presupuesto del Estado, cuya partida equivale al 0.5 por mil de los egresos constantes fiscales, facultándole al Tribunal Electoral la distribución entre los partidos que tengan derecho, esto es el 60% en partes iguales a cada uno de ellos y el 40% restante en proporción a los votos obtenidos en las últimas elecciones a nivel nacional.

El artículo 58 prohíbe a los partidos políticos recibir directa o indirectamente aportes económicos de persona naturales o jurídicas que contraten con el Estado, o de empresas, instituciones o de estados extranjeros, facultándoles a las personas que estén fuera de estas restricciones hacer donaciones, las que estarán registradas en una cuenta especial. El registro puede ser revisado por el Tribunal Electoral.

Este tipo de contribuciones se han institucionalizado a lo largo de la historia política del país, constituyéndose en la mejor inversión camuflada, es decir en base a condicionamientos de carácter interno, externo, empresarial, de la banca o provenientes de estados extranjeros u organizaciones políticas que actúan dentro de esos estados.

En las últimas contiendas electorales, los costos de campaña han reflejado elevadas cantidades, contraviniendo la ley y la participación del ciudadano que no está en capacidad de afrontar gastos millonarios; entonces la competencia política deviene entre los que tienen dinero y pueden costear la publicidad principalmente; además la influencia de la propaganda electoral, el desigual acceso a los medios de comunicación, las ingentes exigencias económicas que hacen los inescrupulosos políticos a los grupos del poder económico hacen necesario que el Estado cree las condiciones para regular y controlar el origen y los montos destinadas a las campañas electorales, pero a pesar de existir la correspondiente Ley de Elecciones que regula el gasto electoral, no se la aplica.

El derecho a ser elegido continuará siendo para muchos ecuatoriano una gran ilusión sino se regulan costos y se emprende en una campaña electoral que respalde principios, ideas y a los mejores ciudadanos; esta Reforma a la Ley de Elecciones contempla algunas consideraciones en las elecciones uninominales, con las que se ha cambiado el tipo de elecciones para Diputados, Consejeros y Concejales por listas cerradas. Pero la reforma solo se suscribe a la técnica electoral, pues de ella se deriva efectos políticos. Pero si este cambio restó importancia a los partidos políticos, favoreciendo a la personalización, dio lugar al ejercicio del derecho individual para ser elegido y la representatividad en el sistema político.

Crisis de los partidos políticos ecuatorianos

Partidos y Elecciones ha permitido la participación de manera creciente solo ha favorecido la participación porque no han tenido participación exitosa, situación que se inscribe en una tendencia de desgaste y desprestigio de los partidos políticos. Este inicio de crisis partidista se debe a la creciente incapacidad de los partidos para responder a las nuevas demandas políticas de la sociedad moderna, con problemas que tienen que ver con la ecología, la exigencia de nuevos derechos, el apareamiento de nuevos movimientos sociales, entre ellos étnicos, regionales, de género, entre otros; esta falta de compromiso en pos de atender las demandas sociales ha generalizado el repudio a la partidocracia y un drástico cuestionamiento al nuevo mandato imperativo vigente en el Estado de Partidos.

Analistas políticos, también dan su versión sobre la crisis de los partidos y quienes observan: que en todos los países occidentales hay una tendencia a la personalización del poder, por lo que los partidos e ideologías cada vez están perdiendo importancia, opacándose aún más por la intervención de los medios de comunicación, el marketing político, que se encargan de transmitir y destacar la personalidad, ideas y principios del candidato hacia el electorado. Ante esta variable podemos sintetizar que la crisis de los partidos políticos ecuatorianos se agudiza a través de tres causales fundamentales: la una tiene que ver con la falta de representatividad, la misma que genera el control sobre organizaciones y actividades extrañas a su órbita legítima.

La segunda se origina en la partidocracia, fenómeno que se evidencia cuando es sintomático el aumento de abstenciones y votos nulos, a más del balance negativo en la opinión pública sobre los partidos, desembocándose en la apatía y rechazo la que va en ascenso en cada contienda electoral. La tercera y más grave es la que tiene que ver con la corrupción, síndrome que se ha institucionalizado en el Congreso Nacional, y otras instancias políticas, sociales cuya dependencia está representada por los personeros más importantes de cada uno de los partidos. Es procedente destacar que en las últimas reformas, y con el fin de frenar este mal, se estableció un Código de Ética, el que en su artículo 137 dice: "Los diputados que incurran en violación al Código de Ética, serán sancionados con el voto de la mayoría de los integrantes del Congreso. La sanción podrá ocasionar la pérdida de la calidad de diputado".

Este instrumento ha sido aplicado una sola vez a raíz de la caída de Bucaram (1997), existe cierta disposición para aplicarlo nuevamente en contra de los diputados que incurrieron en ciertas infracciones para la aprobación del incremento del IVA (mayo del 2001) pero sin resultado por los acuerdos y componendas.

En conclusión diremos que la crisis que soportan los partidos políticos no puede significar que se prescindan de ellos, pero es necesario encontrar reformas políticas y jurídicas profundas que vaya a armonizar las condiciones sociales en las que se debate el pueblo ecuatoriano. La eliminación del monopolio legal de los partidos políticos, tampoco implica que automáticamente aumente la representación y participación electoral. Detrás de un candidato siempre hay una organización al menos embrionaria para apoyarlo en su campaña, por lo que se contará con un comité electoral, prensa, apoyo financiero, entre otros. El problema de las candidaturas consiste en definir como estos diversos elementos puedan reunirse fuera del partido. La ausencia del monopolio de partidos no significa que la libertad de candidatura está al alcance de todos, sino que otras organizaciones distintas a los partidos intervendrán en la lucha electoral, quizás como los denominados movimientos sociales a las mismas agrupaciones indígenas.



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

En el país las reformas políticas han estado sujetas históricamente a los intereses de la clase económica imperante, de ahí que cualquier reforma que se haya intentado se basó en los intereses de cierta elite que ha mantenido controlado el Estado de una u otra manera. En ese ambiente la pobreza y la marginación de los ecuatorianos ha ido profundizándose con cada gobierno, situación que va agudizándose desde la última transición democrática, bajo el esquema neo liberal con las consabidas medidas de ajustes que han aplicado a su manera en cada período presidencial.

La corrupción y el juego de intereses son los peores males que han hecho tabla rasa del país aniquilando la aspiración legítima de todos los sectores, lo que ha dado paso a la proliferación de la pobreza, fenómeno que ha sido reconocido pero no rectificado; se pone en riesgo la democracia sino se hace algo por cambiar la estructura mental de la clase política sobre todo.

No se puede cambiar el panorama actual si los dirigentes políticos no cambian su forma de pensar y actuar en función del país y no de sus intereses. Los dirigentes empresariales y sindicales también deben poner su esfuerzo y contingente para producir mas y mejor sin exagerar sus ganancias e indemnizaciones. Los dueños de la banca que se autoquiebran y despilfarran los dineros, no pueden continuar entregando sus pérdidas al Estado.

Los movimientos sociales deberían mantener una sólida unidad y representatividad que despliegue confianza y capacidad de convocatoria en todo el conglomerado nacional.

Bajo este contexto se estudia y expide la nueva Constitución que vino a robustecer el régimen presidencial limitando ciertas atribuciones que mantenía el Congreso, como la tarea de fiscalización y destitución a un ministro, limitándose sólo a la tarea de censurarlo. Otros actos como el de trámite de leyes, reglamentaron las facultades parlamentarias ñ declarando el afán de robustecer al ejecutivoö. Disposiciones que fueron aprobadas en la constitución de 1998, producto de la alianza política del Partido Social Cristiano y la Democracia Popular. Estas reformas producto de las componendas y circunstancias políticas han llevado al Congreso al desprestigio de la historia, dejando al país al borde del precipicio.

Uno de los problemas que se presentan en el país es la inestabilidad de sus normas legales, el irrespeto y los cambios frecuentes, empeorándolo más por el acomodo circunstancial, por lo que es necesario que exista una mayor consistencia y responsabilidad en la dirigencia política nacional y en la misma sociedad.

El Tribunal Constitucional, se ha constituido en el arbitro permanente entre el Congreso y el Ejecutivo, sustancialmente para ordenar la publicación de la normas legales en el Registro oficial, conflicto que ya se produjo con respecto al IVA.

Indudablemente quienes estaban al frente de las dos últimas Asambleas Constituyentes no se les escapó nada en su propio beneficio, como las reformas en el incremento en el número de diputados a 123. Prolongándose las funciones por cuatro años, iniciativas irresponsables que tendrá que soportar el Estado, las que atentan contra la mayoría de

ga toda clase de derechos, es así como a pesar de la asagra las garantías a las personas de la tercera edad y jubilados, en las que se asegura un nivel de vida digno, atención integral de salud gratuita, a más de una adecuada asistencia económica y psicológica. Parece que en la realidad este grupo social tuviera otra constitución cuando las calles estaban llenas de jubilados que suplicaban reivindicaciones, siendo este derecho negado por el Presidente.

Frente a estas inconsistencias es necesario que exista una reforma estructural ó política, que comprometa a todos los ecuatorianos a la libre participación tal como lo exige un proceso democrático auténtico, enunciados que han permanecido relegados de las aspiraciones sociales.

La democracia ha permanecido, en cierta medida ligada a las esferas políticas y económicas dominantes, donde ha imperado la exclusión y marginación ciudadana.

El Tribunal Supremo Electoral, está empeñado en realizar reformas políticas en base a cambios profundos tanto en las leyes que rigen su funcionamiento como en la modernización del sistema electoral, las reformas a la Ley de Elecciones y lo que involucra a los movimientos políticos dentro de la Ley de Partidos, regulando sus derechos y responsabilidades. Así cada agrupación o movimiento nominará a sus candidatos por medio de la votación de sus militantes.

También se prevé la capacitación a los funcionarios de la función electoral y la implantación de programas de educación cívica y democrática en escuelas y colegios, por lo que cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y la Universidad Andina Simón Bolívar.

Síntesis vertidas por dirigentes sociales⁹

- Una reforma política implica, reconstruir una nueva comunidad política, de donde resurja un nuevo potencial limpio que cambie el sistema arcaico, oportunista y corrupto que se ha incrustado en la agrupación política y por lo tanto en nuestro convivir histórico.
- Es necesario recuperar el rol del Estado en el nuevo contexto de autonomía descartando toda acción privada, la que implica vender el patrimonio de todos en beneficio del mismo grupo que ha destrozado el país, por lo que urge apuntar al desarrollo sustentable, cultural, a la inserción en el empleo, al parlamentarismo con redes paralelas de control ciudadano, apoyando a las veedurías, Defensoría del Pueblo, Comisión Anticorrupción; estas últimas instituciones no deben estar limitadas al papel de información o denuncia, por lo que deben tener mayor representatividad y poder de sancionar con persona probas, sin compromisos políticos o de otra índole.
- Una reforma política demanda el reconocimiento de sujetos sociales, rompiendo la vieja concepción formal del Estado, en donde ñestán lo que puedenñ sin que haya servido de nada las 4.600 leyes que se creó pensando en el beneficio y respeto de

⁹ Seminario ñReformas Políticasñ Universidad Salesiana junio 2001. Expositores : Napoleón Saltos, Alejandro Moreano, Felipe Burbano, Virgilio Hernández y Nina Pacari

o debería servir para construir un poder alternativo de liderazgo y formación política que vaya a transformar las estructuras caóticas del Estado.

- El proyecto neoliberal empieza a debilitarse por sus propios errores, lo único que le queda es la privatización para agotar su proceso, corriente que en el país está en plena ejecución.
- Nos encontramos en una disyuntiva programática, el propio sistema no da más, el gesto histórico del 21 de enero es la expresión del nacimiento y esperanza para una reforma política que integre a toda la sociedad, desterrando el analfabetismo, pobreza e inseguridad,
- Las reformas políticas deben aplicarse en un proceso democrático por lo que es necesario llegar a las bases; los grupos dominantes tienen a su disposición todos los medios para influir, logrando invadir y manipular la conciencia, es necesario modificar este sistema de injusticia.
- Debe existir un sistema de representación directa de indígenas y negros, existe un problema estructural en la educación respecto a la identidad y cultura.
- En el sistema presidencialismo, sobre todo, es necesario revisar el área del ejecutivo como también en el Poder Legislativo y Judicial en donde se ha instaurado los grandes intereses, la politización y por lo tanto la corrupción.¹⁰

Conclusiones y recomendaciones sobre las reformas políticas

Desde el retorno a la democracia, la reforma política ha estado sustentada en esta, ha sido interpretada como la culminación de un proceso de modernización, que en 1979 se pensó completar con el diseño de un sistema político adecuado a las necesidades del país.

Este objetivo respondía a un sistema político que diera legitimidad democrática, concebido en un proceso de cambio social y económico profundo, apoyado por el gobierno de facto de entonces.

Esta reforma estaba orientada a concebir al Estado como un gran eje articulador, conocido también como "estado céntrico", el cual tiene un fuerte componente centralizador esto quiere decir que "las políticas de desarrollo de planificación surgen del mismo Estado". Las deficiencias del sistema político y democrático de esa época "se disimulaba en la capacidad organizadora e integradora del Estado; en el fondo se ambicionaba el control y manejo de esta Institución, a sabiendas del auge petrolero".

La modernización era el otro eje del proceso político, en el cual el proceso político estaba en camino de reconstruirse.

Era necesario institucionalizar el sistema de representación y un conjunto de reglas para el juego político, empezando desde los partidos; por otro lado sería pertinente formar

¹⁰ Ibid...

na sociedad de tradición populista, militarista,

La democracia apuntaba a crear un sistema de intermediación política entre el Estado modernizante, tecnocrático y la sociedad, de tal forma de darle una representatividad democrática.

La situación que se presenta actualmente es la dificultad que tiene el sistema de representación política, a través de los partidos y el Congreso, en ir construyendo una política democrática en òdoble sentidoö así:

- a.- Que opere a través de reglas de juego institucionalizadas que permita la expresión de la pluralidad social y,
- b.- Que sea capaz de democratizar la sociedad, impulsando transformaciones a fondo que permitan la participación de todos.

Este problema tiende a fracasar por lo siguiente:

- 1.- El sistema de representación se enclaustra en los partidos políticos, distanciándose progresivamente de la sociedad.
- 2.- La forma de hacer política, supero los enfrentamientos y compra de conciencia, imperando la corrupción.

Ecuador cuenta con un sistema político poco representativo que no logra vincularse con la sociedad. La inconsistencia, fragilidad e ineptitud política ha desbordado en la componenda, arreglos tras bastidores, compras de conciencias, pactos de òregalada ganaö, etc.

Existen otros aspectos que han obstaculizado el panorama político como:

El radicalismo de las corrientes políticas neo liberales, con su propio dogmatismo, representado por la globalización, supone la exclusión del hombre debilitando al Estado.

La crítica desde la derecha a los partidos político. Unido al tema de los partidos independientes y de la estigmatización de la clase política.

Y las interminables políticas de ajustes que en el fondo buscan cambiar el modelo económico, con toda la injerencia de los organismos multilaterales, detrás de la apertura y globalización.

ESQUEMA DE LOS GOBIERNOS EN EL ECUADOR

De 1930 al 2001

- 19 Presidentes electos
- 25 Encargados
- 20 Elegidos por el Congreso (último Alarcón)
- 21 Dictaduras



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

36

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

963

982

2000)

PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE GUSTAVO NOBOA

El gobierno de Gustavo Noboa el 11 de agosto del año 2001, presenta una serie de propuestas políticas, las que no tienen mayor innovación, por lo que ha sido calificadas como un círculo vicioso de 20 años de estrategia que los gobiernos de turno desde el retorno a la democracia, han planteado su fórmula de cambio integral al sistema político, con temas discutidos por muchos años.

Entre las principales reformas que ha presentado el presidente de la república al Congreso nacional para su estudio y aprobación están las siguientes:

- El voto debería tener el carácter de obligatorio, porque este implica el ejercicio de un derecho en la plenitud de la libertad.
- En cuanto al voto de los ecuatorianos en el exterior propone que las normas establecidas ya no se den mediante una ley, sino a través de un normativo dictado por la Función Electoral en concordancia con la Cancillería.
- Plantea la Bicameralidad compuesta por la Cámara de Senadores y Diputados, el senado deberá estar integrado por senadores elegidos en la región Costa e Insular, y 10 Senadores en la Región Sierra y Amazonía, sumando un total de 20.
- La elección de diputados se realizará por distritos electorales de no más de 160.000 personas. El senado tendría 20 representantes y la Cámara cerca de 80. La elección de senadores y diputados debería realizarse en la segunda vuelta electoral.
- Los senadores y diputados deberían tener título universitario.
- Los presidentes de la república deberían tener la facultad de disolver el Congreso Nacional por una sola vez, y convocar en breve tiempo a nuevas elecciones.
- En caso de emergencia será el Presidente de la República quien dicte en forma provisional disposiciones legislativas por razones de necesidad y urgencia.
- El tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) deberá retornar a una sala especializada de la Corte Suprema de Justicia para el tratamiento de resoluciones de justicia constitucional, desde el inicio del próximo período presidencial.
- La función Electoral sea ejercida por una Comisión Nacional de elecciones, con autonomía administrativa y económica, los integrantes de la mencionada comisión no podrán estar afiliado a partido o movimiento político alguno.
- Incorpora la propuesta sobre una consulta popular para que se faculte una consulta popular acerca del régimen opcional de autonomías, sin que afecte a la unidad nacional.
- En el Orden de la Función Judicial, propone se reduzca a 15 magistrados.

Las reformas que el Presidente han sido debatidas desde diferentes perspectivas se han manifestado que es de una estrategia del actual gobierno para desviar las críticas existentes en contra del gobierno.

Sin embargo quienes están a favor de la bicameralidad, consideran un filtro para las resoluciones netamente políticas del Congreso Nacional, los que se han pronunciado en contra manifiesta que significa un retroceso a una modalidad que ya se tuvo y que en nada a beneficiado a los problemas estructurales del país.

En cuanto a la eliminación del Tribunal de Garantías y Tribunal electoral existe un pronunciamiento con mayor inconformidad por considerarlo al TGC, el Organismo que ha salvado la supremacía del Orden Constitucional.

Con relación al voto opcional, existe una clara definición en el sentido de que no existe en el país una madurez democrática que vaya a dar un pronunciamiento objetivo, transparente fuera de la manipulación política de quienes sustentan recursos económicos que vaya a fomentar la compra del voto.

Las reformas planteadas por el actual gobierno no pueden quedar inmerso en temas coyunturales, es necesario que pasen a aspectos estructurales en donde el Estado deba encaminar sea aspectos como la descentralización de responsabilidades de los 3 poderes del Estado.

Se advierte la disciplina del gasto público para liberar a la nación del peso del déficit fiscal a cambio de robustecer el crecimiento autónomo de la economía. Además de la redemocratización económica, sociales y políticas, por lo que es necesario que los gobiernos se sientan obligados y responsables de tomar decisiones que atiendan y se respalden en el bienestar social de todos los ecuatorianos.

Las reformas planteadas por el Presidente Noboa fue el resultado de la coyunturas políticas del ciudadano, la participación ciudadana en las decisiones del Estado, y en la garantía de una educación de calidad, en la igualdad de oportunidades sin condiciones de género, raza credo o posición económica, tampoco menciona sobre una redemocratización de la sociedad para asegurar el éxito colectivo a largo plazo, de ahí que las reformas en estudio no constituyen innovaciones que aliente el convivir social, por lo que se han calificado que no son una novedad para el país, más bien son coincidentes que han caído en un círculo vicioso de veinte años, siendo las clásicas proposiciones como la integración del Congreso, para darle fuerza al Ejecutivo, la modernización de la Función Judicial, problemas recurrentes en esta recurrencia, es que ha sido tratada por analistas políticos quienes manifiestan que estos aspectos han sido tratados en forma aislada sin que se haya dado un tratamiento coherente, situación que también se presentó en la Asamblea Constituyente.

Se alude que las reformas dirigidas en la última Asamblea Constituyente, se dieron en plena crisis política, económica y del sistema de normas, punto más grave que se configuró durante la caída de Abdalá Bucaram, por lo que se manifiesta que hay razones para reclamar una reforma política seria, profunda e integral.

El analista Simón Panchano, añade que no se puede descartar momentos más que el arma de una reforma política ha sido usada como una amenaza, en los momentos que

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

...e turno, por lo que deberían los partidos políticos
...o el de fortalecer o sustituir el régimen de la
...Estado, el Plan Colombia, el encausamiento de la
...clase indígena, políticas que vayan a combatir la pobreza, el encauce nacional y
transparente de los manejos económicos y financieros del país. Es indispensable en la
necesidad de poder encontrar una solución sustentable inmediato para poder salir de la
crisis, como poder traer la confianza de los mercados financieros para mejorar la
inversión, tareas que debería tomar en cuenta la clase política y que vaya en causar las
reformas mentadas por el presidente y que el Congreso no ha emprendido en su agenda
el debido tratamiento.

Para poder comprender esta fase de la política, es necesario partir del contenido semántico de:

Cliente.- respeto al que ejerce una profesión, persona que utiliza sus servicios.

Cientela.- conjunto de los clientes de un establecimiento comercial.

Partiendo de estas definiciones dadas por el Diccionario Enciclopédico Océano, el clientelismo responde al comportamiento que tiene un conjunto de personas para ser atendida en alguna necesidad.

En la política ecuatoriana, hablar del clientelismo político nos hace recurrir a las diferentes etapas históricas, relaciones sociales e ideológicas que se han establecido de acuerdo a los intereses de grupos, que han utilizado a la política para alcanzar sus propios beneficios.

Dentro del aspecto económico específico, debemos señalar su desarrollo en las relaciones de producción entre la burguesía y el proletariado, para hablar de los antecedentes básicos del clientelismo político

Los primeros son los propietarios de los medios de producción que controlan la superestructura jurídica, política e ideológica y religiosa de la sociedad; la denominada clase gamonal, al inicio de la era republicana mantenía el control de la sociedad, conjuntamente con la jerarquía eclesiástica la que comenzó a considerar al conservadorismo católico como su expresión política, convirtiéndose en la columna vertebral de la derecha. Mientras que el proletariado pone su fuerza de trabajo a disposición de los propietarios de los medios de producción, convirtiéndose así en los clientes seguros, no solo de sus productos sino también de sus ideologías.

De esta forma la alianza derechista tenía su propia clientela que se fortalecía manteniendo el monopolio de la educación, es decir de los centros de producción de los intelectuales, en tanto que los terratenientes disponían del voto de los campesinos. Al respecto Osvaldo Hurtado manifiesta: «En la sociedad tradicional dominada por la hacienda, el pueblo no participó en la política, y si lo hizo fue únicamente a través de las clientelas electorales»¹¹

La dominación emerge del patrón, la capacidad de influencia y decisión local o regional y su relación con el poder central, constituyen los ejes del poder, en otras palabras, el clientelismo es el que moviliza la gente a cambio de obtener apoyo.

Las tendencias políticas se han formado a partir de viejas o nuevas redes clientelares. Este fenómeno no es caso aislado del país, así en Inglaterra aparece en el Partido Laborista con más de un componente clientelar, igual situación se veía en Francia e Italia, el Partido Comunista se mantenía opuesto a esta práctica.¹²

¹¹ El Proceso Político en el Ecuador. O. Hurtado. Editora FESO, p.16

¹² Ruta de Gobernabilidad, Cordes, I Ed. 1999.

control del Estado se convirtió en el promotor de la en cierta medida la acción de los partidos políticos frente a la sociedad. De esta manera actitudes y prácticas clientelares no sólo en el país sino también en los países del viejo mundo.

La incidencia más prominente es en el sector urbano, donde las ciudades crecen bruscamente por la presencia de migrantes, contribuyendo este fenómeno a la política, cuando se ofrece apoyo a un candidato o grupo partidista para exigir la satisfacción de necesidades básicas, entonces existe presión para lograr el triunfo y cumplir con las ofertas de campaña.

La tendencia clientelar en el país se afianza desde la presencia de Velasco Ibarra y Guevara Moreno; este último ha sido calificado como el promotor desde el Municipio de Guayaquil desde donde organiza y legitima el clientelismo, con el CFP que adquiere el respaldo de la masas, sustentada en elementales comités barriales, con singular característica activista e intermediarios entre la dirigencia política.

Los triunfos de Velasco Ibarra se basan en el sistema clientelar, es decir a las ofertas de prebendas y servicios. La clientela básicamente los choferes que se consideran los artífices de las campañas velasquistas, y el apoyo de amplios sectores políticos y económicos.

El suburbio de Guayaquil y los asentamientos en Quito, han proliferado sustancialmente en las últimas décadas, respaldados por sectores comprometidos con candidatos para que atiendan las demandas de su sector.

Es eminente la relación existente entre el clientelismo y el populismo. El populismo emprende en la participación política con el voto del clientelismo, que busca obtener sus servicios apartados de una concepción ideológica; entonces son las corrientes populistas las que han promovido la relación con los dirigentes para captar el poder.

El estudio realizado por Amparo Menéndez Carrión, demuestra la importancia que representan los intermediarios y ciertos circuitos clientelares en el funcionamiento de las campañas electorales, en este contexto se confirma que no es el aparato político el que predomina sino la actuación de los intermediarios que pueden facilitar el voto a uno u otro candidato, en detrimento de las organizaciones que las creó (CFP), resaltando la organización populista formada por una práctica clientelar y por las campañas electorales¹³

En los últimos comicios se ha podido observar al grupo clientelar determinado por el mismo populismo. A la segunda vuelta en el 96, llegaron dos candidatos guayaquileños pertenecientes a partidos que patrocinaban el clientelismo, consiguiendo mayores beneficios el PRE.

El fenómeno del clientelismo refleja en lo que describe Alfredo Espinosa; únicamente las matonerías traumantes de las villas y ciudades, dispuestas a vender su conciencia y su fuerza muscular al mejor postor, eligen los candidatos que el gobierno o alguna facción opocionista desea ver en los cargos públicos¹⁴ Así el clientelismo aparece por

¹³ Menéndez Carrión Amparo, La Conquista del Voto de Velasco a Roldós, ed. Flacso, pp 464,465

¹⁴ Psicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano., Alfredo Espinosa, Corporación Editora Nacional, p.301



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

bir no solo los ofrecimientos a largo plazo sino al
esidades inmediatas.

Aparentemente el clientelismo político se refiere a las clases populares que negocian su voto, pero nada se dice cuando este fenómeno se presenta en forma camuflada con los sectores financieros y empresarios que inescrupulosamente entregan considerables cantidades de dinero o servicios, los que serán recuperados con cuotas de gobierno u otras exigencias que representarán una mejor inversión.

Es fácil colegir entonces que la falta de cultura política en la gran masa de votantes, que es débil y se siente tentada ante el baratillo de ofertas y situaciones, nos obliga a buscar una concienciación política estable y con responsabilidad social.

La desarticulación del sistema dominante español en la colonia implicó la ruptura de las relaciones comerciales, de acuerdo a la región, basadas en la producción particular en cada una de ellas, en las que se registraron vínculos comerciales débiles entre ellas y más fuertes en el interior de cada una; mientras la sierra miraba hacia su propio espacio, con una economía fruto de la tendencia latifundista e incipiente manufactura, Guayaquil se fue integrando al mercado mundial de las exportaciones

El apogeo de la revolución industrial de Inglaterra y Francia necesitaba del mercado Latinoamericano para sus productos; ñel capitalismo industrial que va desarrollándose todo el siglo XVIII, encuentra en la dominación española un obstáculo para la penetración de sus manufacturas en las colonias americanasö.¹⁵

La participación de Inglaterra en las luchas de la independencia de América había sido importante, se encontraba como una potencia hegemónica del mundo capitalista convirtiéndose en el más importante centro manufacturero mundial, manteniendo las expectativas por colocar sus bienes en todos los continentes, desde el contrabando hasta lo producido por la guerra con España. Situación que favorecía notablemente a la burguesía comercial criolla ñansiosa de libertad, de comercio y poder políticoö.

Después de la independencia se continuó con los grandes dominios de tierras, acrecentando los latifundios con las mismas características de la colonia, pero con la característica que se prolongó íntegramente en la República, consolidándose los grupos predominantes de la costa y sierra.

De ahí que el principal rédito para la burguesía terrateniente fue la preservación del latifundio y su notable dominio del poder político del país. En tanto que las ventajas para la burguesía comercial después de la independencia, fue la apertura comercial, la economía que iba en ascenso con cierta ley que facultaba la importación de artículos extranjeros.

Entre 1825 y 1845, la costa vivió una época de auge cacaotero, los propietarios de las plantaciones y comerciantes exportadores lograron acumular grandes extensiones de tierra y capitales importantes que invertían en la banca, convirtiéndose en los prestamistas del Estado Central. Hasta 1860 el cacao permanecía monopolizado por la familia Luzuriaga.

A partir de 1850, la producción de cacao entró en crisis por las pestes de fiebre amarilla que afectaron a la población costeña, e incidieron en la reducción de la mano de obra migrante que venía de la serranía principalmente. La migración se daba por la fuerte atracción de los salarios a pesar de aplicarse las formas de trabajo por peonaje, por deudas y la redención de cultivos.

¹⁵ Ecuador Pasado y Presente p.116 / Enciclopedia OCEANo p. 462

Cine.

la costa en el mercado internacional, sus mercados
Alemania, Francia, Estados Unidos, Panamá, Perú y

Durante la segunda mitad del siglo XIX se dinamizaba la diversificación productiva con la intervención de los gobernantes y dirigentes políticos de anexar a otras potencias en ascenso, destacándose la intervención de García Moreno a finales de 1859, quién manifestaba que la prosperidad del Ecuador dependería del imperio francés bajo ñas condiciones analógicas existentes entre Canadá y Gran Bretaña. Existiendo el deseo de anexarse a Francia, interés que también lo participaba esta nación, ante la manifestación ñque ella será dueña de esta bellas regiones que no le serán inútiles.¹⁶

La continuidad de la dominación internacional y oligárquica en el país era evidente, esta acción producía roces continuos entre los grupos dominantes por el control del poder, enfrentamientos que se expresaban en el plano ideológico ó político, según la región costa, sierra.

La ideología que se sustentaba en ese entonces estaba generada por los principios liberales de la Revolución Francesa (1789) en contraposición de la corriente mística-religiosa.

De ahí que las condiciones económicas estaban en manos de ciertas alianzas de la clase dominante, contraponiéndose en el plano ideológico ó político, lo que explica que la acción estatal no se sustentó en un grado de autonomía o consolidación política.

La guerra del Pacífico, entre Perú y Chile, convirtió al Ecuador en fuente directa de aprovisionamiento de los mercados internacionales, este hecho como la recuperación del capitalismo mundial, determinaron la presencia de un saldo comercial favorable. Dicho auge empezó en 1870.

La relación económica, mantenida con Inglaterra, fue tomando otro rumbo y se establecieron relaciones con Estados Unidos, en términos de un comercio, inversiones, financiamiento, dependencia cultural, política, diplomática, hegemonía bajo un imperio capitalista que perdurará hasta siempre.

El liberalismo determinado por dos periodos, entre 1895 y 1912, el liberalismo radical con Alfaro al frente y de esta fecha a 1925, representado por el período plutocrático.

El siglo XX empezaba con el desarrollo del capitalismo y su integración bajo distintas modalidades, ña los centros hegemónicos del gran capital internacionalö, al que se iba agregando la formación y transformación sucesiva de la burguesía, la descomposición de la viejas formas de existencia social, de las masas explotadas y la configuración de nuevas relaciones de clase, la formación del proletariado y el surgimiento de nuevas clases sociales como consecuencia de la confrontación mundial dirigidas por el proletariado internacional y las fuerzas de la contra revolución, dirigidas por el imperialismo norteamericano.

¹⁶ Ecuador Pasado y Presente Pp.9

iano, inicia contrapuesto al sistema europeo, época revolución socialista, desatada por la insurrección de los soviéticos, en 1917.

La brecha socioeconómica entre pobres y ricos era mas distante, contradictoriamente a partir de la revolución liberal se concentra la riqueza en el grupo oligárquico forjándose los primeros millonarios del país, en las dos regiones del Ecuador.

En tanto que la Revolución Liberal dejaba inserta las bases político ó ideológicas necesarias para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano, el que servirá para la expansión del capital monopolítico internacional.

Para el imperialismo la Revolución Liberal significaba la integración de mercados nacionales para su producción industrial, así como consolidar una estructura estatal centralizada, capaz de garantizar las inversiones directas e indirectas. De ahí la necesidad de la construcción del ferrocarril Quito ó Guayaquil, que servirá para la integración del mercado nacional y su incorporación a los circuitos de la producción industrial anglo ó norteamericana. A partir de 1906 las inversiones extranjeras, empiezan a circular con la compañía òSouth American Development, Cyö, para la explotación y exportación de oro de la minas de Portovelo y la Anglo ó Ecuatoriana para la explotación petrolera.¹⁷

En tanto que en el período liberal representado por los plutocráticos en el inicio de este período sigue fortalecido del auge cacaotero. Pero entre 1920 y 1924, con el gobierno de José Luis Tamayo, se presenta la peor crisis del cacao, problema que se revierte en el reclamo y lucha de trabajadores, el cual es reprimido con toda severidad, convirtiéndose en una de las peores masacres que ha tenido el pueblo obrero en la ciudad de Guayaquil (noviembre 21 de 1922).

Las reyertas políticas en la vida democrática del país eran una constante amenaza al orden constituido, aspectos que favorecía para que el vecino país del sur aproveche su ambición expansionista.

Los grupos económicos de la sierra y de la costa, perjudicados por el largo manejo gubernamental de la plutocracia, junto con los sectores medios intelectuales, liberales y socialistas, apoyaron un golpe de Estado gestado en los cuarteles de Quito y Guayaquil, conocido como òRevolución Julianaö por el mes en que aconteció este hecho¹⁸

Después de la Revolución Juliana, se formó una Junta Provisional de Gobierno, integrada por importantes figuras de la oposición, en la que se destaca el socialista industrial, serrano Luis Napoleón Dillon; esta Junta imbuída por grandes ideales de reforma social y económica, no duró mucho tiempo en su gestión, fue disuelta por los propios militares, formando otra Junta, que luego encargó el poder al médico Isidro Ayora, mas tarde (1929) la Asamblea Constituyente lo nombró Presidente Constitucional.

¹⁷ Ecuador Pasado y Presente, p. 140

¹⁸ Enciclopedia OCEANO

plucarse en la política, a través de la influencia
as de exportación bananera conducirán a establecer
la real situación económica del país.

Como referencia emitiré las cifras de exportación bananera:

En 1950 y 1955 las ventas de banano se incrementan de 7.1 millones de dólares a 36.8 millones, equivalente del 11.6 al 41.4%.

En ese mismo quinquenio el Producto Interno Bruto (PIB) crece a un ritmo del 5.1% y la inversión global al 22%; el auge bananero provoca cambios fundamentales en la economía del país.

No obstante, las exportaciones nacionales tales como banano, café, cacao, siempre han estado controladas por monopolios extranjeros. Igual situación se presentaba con las inmensas propiedades a estos cultivos, así ñ La United Fruit se apodera de extensas zonas, denominándose Compañía Bananera del Ecuador, Compañía Agrícola del Guayas, Canadian Ecuadorian.

Al principio de los años sesenta viene el declive de las exportaciones bananeras, la recuperación de las plantaciones centro americanas, hacían a un lado la producción ecuatoriana de este modo se cumplía lo ñprogramado por la consultora Internacional Basic Co.ö(de la Familia Rockefeller), quienes impulsaron el auge bananero en el país.

Nuevos consorcios impulsaban las plantaciones bananeras reemplazando la especie Gross Michel por el Cavendish (chiquita banana) a través del Banco de Fomento a los medianos productores se les indemnizaba para que reemplacen sus cultivos, situación que provocó el hundimiento económico para muchas familias ecuatorianas, sin que el gobierno o el poder económico se enterase, al menos, de lo ocurrido. Un ejemplo concreto la familia Coloma ó Romero contagiados por la bonanza bananera, invirtió sin ninguna planificación u orientación de lo que estaba pasando en el mercado externo. A los dos primeros años de relativa producción, tuvo que arrasar estos sembríos por disposiciones gubernamentales y así centenares de hectáreas ubicadas en la zona próspera de Santo Domingo de los Colorados se iban destrozando.

En esa época la tenencia de la tierra en manos de los terratenientes, mantenía rasgos precapitalistas cuyas relaciones laborales se imponía con la explotación del trabajador.

En el plano internacional América Latina se vio inquieta por el triunfo en enero de 1959 de la Revolución Cubana, provocando diversidad de criterios de acuerdo a su estatus económico y político, quienes defendían al imperialismo norteamericano y las corrientes reformistas de izquierda respaldaban la posibilidad de que se extienda la corriente socialista por toda América. Su influencia creó expectativas de transformación ideológica, el temor imperialista sacudía a todos los gobiernos regionales quienes ñservilmente se adherían a detener la presencia del monstruoö. La política de Estados Unidos ñderrochaba programasö para contrarrestar la corriente socialista, entre ellos la ñAlianza para el Progresoö que contenía una serie de planteamientos modernizantes y desarrollistas, ñlos que fracasaron estruendosamenteö.

de reformas estructurales e institucionalizadas, capitalista de las economías regionales. El fracaso se observa cuando los programas de fomento productivo y asistenciales no se consolidaron a penas permitió avanzar en la eliminación de ciertas formas de tenencia precaria (huasipungo-apacería) dejando al margen a la mitad de la población agrícola.

En el país uno de los planteamientos tenía que ver con la reforma agraria, tarea que lo impulsó òla anticomunista Junta Militar de Gobiernoö (1963-1966), impulsada para atender a la población rural; en el año 60, la mitad de la población vivía en el campo.

La reforma Agraria en 1964, tuvo la tendencia de modernizar el campo òen el sentido capitalistaö y armonizar los conflictos que empezaron a expresarse por la enorme concentración de la propiedad de la tierra.

Posteriormente Velasco Ibarra dictó en 1970 el Decreto 10001, para liquidar las formas precarias de producción en la costa. Luego la dictadura de Rodríguez Lara, expidió la Segunda Ley de Reforma Agraria en 1973, en el Triunvirato Militar, la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario en 1979, leyes que consolidaron el desarrollo capitalista en el agro sin afectar sustancialmente los intereses de los terratenientes.

Adicionalmente se diseñó una estrategia de modernización capitalista, basada en la industrialización de importaciones, impulsada por las necesidades económicas y políticas del capital imperialista, como por los cambios que empezaban a dar los comerciantes, importadores y exportadores.

La afirmación del régimen de producción capitalista marca el decenio de los años setenta; a pesar del rápido desarrollo de este sistema y la integración al mercado mundial subsisten las tendencias dominantes principalmente entre los indígenas de la sierra y la amazonía.

El Estado de corte liberal es reemplazado por un Estado neokeynesiano, factor fundamental para la práctica del desarrollismo y la articulación más dinámica del país al sistema imperialista presidido por los Estados Unidos²⁰.

La quinta y última ascensión del velasquismo al poder, respaldada por la oligarquía costeña y las masas populares principalmente de Guayaquil, denota la influencia del poder económico a pesar de los fracasos y desgobiernos de Velasco. Este caudillismo respaldaba las políticas oligárquicas que le abría las puertas al triunfo electoral.

Tan solo el intento de incrementar las recaudaciones fiscales en base del control de las 1.336 entidades autónomas överdaderas repúblicas independientesö, expresiones del Ministro de ese entonces. A más de involucrar en esta contribución a los exportadores bananeros y azucareros. Delata la intervención de los grupos poderosos en la política ecuatoriana, así como el favoritismo financiero del que se ha beneficiado en toda época y gobierno.

²⁰ Keynes Jhon: defensor del poder estatal, manifiesta que para curar los males o al menos aminorarles sostiene que cuando hay sobre oferta en el mercado de mano de obra, el Estado mediante el gasto fiscal puede rectificarlo. Cree en el crecimiento del gasto público financiado a través del déficit presupuestario para facilitar dinero a los consumidores para luego ampliar las fábricas, contratar más trabajadores e impulsar el consumo.

za se expandía al país, merced a la exportación petrolera, es el gobierno de la Dictadura Militar representada por Guillermo Rodríguez, òquién capitanea el buque de la prosperidadö en los años 70.

La Alianza para el Progreso 1971 preconizaba una serie de reformas estructurales e institucionalizadas orientadas a una modernización capitalista de las economías regionales. El fracaso se observa cuando los programas de fomento productivo y asistenciales no se consolidaron, a penas tuvieron efecto práctico en la eliminación de ciertos anacrónicos sistemas precapitalista (huasipungo), es decir no se modificó el sistema de propiedad de la tierra en una forma sustancial, más bien se dio paso a la expropiación de sectores rentables y estratégicos de nuestra agricultura los que fueron transferidos a manos de capitales transnacionales, los programas sociales de salud, y educación tampoco tuvo un empuje significativo. El Plan fue trazado para diez años estimándose inicialmente un gasto de cien millones de dólares para el período, el 1.5 debía ser provisto por Estados Unidos, de ahí que las reformas agrarias se limitaron a ventas y repartos de suelos marginales; las propiedades e intereses extranjeros y criollos en la agricultura fueron respetados y garantizados, lo que se fomentó la marginación y éxodo campesino. Las reformas tributarias y administrativas chocaron y se detuvieron en el anacronismo y marasmo institucional, el imperialismo promovió ficticios cambios en América Latina.

Tal como lo describe René Báez en la obra ò Ecuador Pasado y Presente, los recursos fiscales fueron destinados para convertir al Estado en la mayor empresa capitalista del paísö. Es así como se destina millares de millones de sucres para las acciones de empresas que ya estaban establecidas, como la explotación del petróleo en el oriente, la pesca de atún en el Pacífico y la producción de cemento en Guayaquil.

Como una demostración ilustrativa de cómo los mismos grupos oligárquicos han incursionado directamente en la economía del país, expondré la información dada por Báez.

Referente a la banca manifiesta:

òLos cuatro bancos privados que existían en 1973: Filantrópica, La Previsora, El Banco de Guayaquil y El Pichincha, controlaban más del 50% del capital bancarioö, siendo sus propietarios un grupo de familias ecuatorianas entre ellos parientes de los ex gobernantes, a más de grupos financieros principalmente extranjeros, que a la vez son accionistas del mayor número de empresas industriales, agrícolas, comerciales, de servicio, etc.

Cabe anotar que los dos primeros bancos del país se inauguraron en la ciudad de Guayaquil, el particular de Luzárraga y el Banco Comercial de Guayaquil, a mediados de la segunda mitad del siglo XIX. Este último era el mayor emisor de billetes y el principal acreedor del gobierno, en tales circunstancias el capital aumentaba vertiginosamente.

Esto nos demuestra una vez más como estos grupos poderosos se han beneficiado en toda época y gobierno, quienes están protegidos y amparados por la Ley, teniendo la responsabilidad el Estado de asumir sus autoquiebras y malversaciones, provocando las

a un verdadero colapso del país, más devastadoras o natural o bélico que ha soportado la humanidad.

Si nos referimos a los beneficios recibidos desde el gobierno de la Democracia Popular con Hurtado, cuando sucretiza la deuda a favor de banqueros y empresarios, luego las õbondadesö de los gobiernos a favor del Banco Filantrópica, Previsora, Continental (Sixto Durán), Filanbanco (Mahuad ó Noboa), con estos dineros muy bien se podría contribuir a solucionar tantos problemas que hoy aquejan a nuestro país.

En el régimen Velasquista se dispuso una õjugosa participaciónö del 50% de las regalías a las Fuerzas Armadas, las que hasta los actuales momentos siguen disfrutando del 30%, sin que se haya podido impedir semejante õderrocheö como lo calificaba uno de los diarios del país.

Es pertinente manifestar que la cúpula del militarismo ecuatoriano, igual que los grupos económicos has sido parte del õjuego políticoö a lo largo de la historia del país, sin dejar a un lado la participación clerical, la que últimamente ha resurgido õpiadosamenteö a favor de los pobres.

La clase militar y la iglesia católica, últimamente han participado en obras de desarrollo social y de capacitación, pero lo han logrado mediante la utilización de fondos otorgados por el Estado. Aunque estas actividades deberían ser propias de las instituciones estatales creadas para el efecto, a fin de evitar la duplicación de funciones y lograr el cumplimiento de la misión establecida. No obstante, sería importante que estas instituciones busquen el autofinanciamiento o el respaldo de organismos no gubernamentales internos o externos, para continuar con la atención a sectores marginales.

En tanto que los grupos sociales y gremios laborales han hecho presencia en las calles o con una que otra manifestación de denuncia como la destacable obra de Jaime Galarza a través de õEl Festín del Petróleoö, advierte el derroche y euforia por el petróleo. Al final se contaminó los dirigentes políticos, gremios laborales, cúpula militar y los estamentos más representativos de la sociedad ecuatoriana.

Febres Cordero asciende al poder en 1984, representando la derecha ecuatoriana, bajo el apoyo de las Cámaras de la Producción, sectores bancarios, partidos minoritarios y antiguos militantes del Velasquismo. Como era de esperarse la ideología política y esquema de gobierno permanecían atrapados bajo los principios y poder de una rancia oligarquía, sustentada por el poder económico principalmente de la región costa. En cuanto a su gobierno nos referiremos posteriormente.

En este período de gobierno se abre un nuevo producto de exportación: el camarón.

RANOS; SU INFLUENCIA

Como se ha dicho anteriormente, la independencia de España fue un fenómeno político donde la tendencia de libertad estaba inserta en los criollos, quienes habían logrado una significativa ampliación de su poder económico, especialmente con el robustecimiento del latifundio, pero estaban excluidos del acceso al poder político, tal como lo afirma Agustín Cueva: «La independencia ecuatoriana no fue producto de una auténtica revolución popular, sino de una exitosa insurrección de los marqueses criollos contra la corona»²¹, de ahí que no se podía esperar un proceso de descolonización, por lo que la condición social no puso fin a la explotación, abuso y marginación.

Bajo estas condiciones se escribe la historia del país siempre alineada con los rezagos de la conquista, que se extienden hasta los primeros años del siglo XX.

La actividad económica de la sierra se manifiesta en una incipiente industria textil y agraria desde el tiempo de la colonia, la que fue desplazada por la industria europea principalmente.

La actividad agrícola representada por el latifundio de la serranía no permitía competir con la dinámica agricultura de exportación de la costa. Esta condición facilitaba un modo de producción estrictamente capitalista en la región costeña, en tanto que en la sierra se mantenía un sistema semi-feudal.

A pesar de este desigual desarrollo económico los terratenientes de la serranía «seguían conservando la hegemonía política» a nivel nacional, mientras que los grupos del poder económico de la Costa se habían desplazado a actividades comerciales y financieras.

Un nuevo contexto de transformación histórica, en el que se rompía cierta estructura sobre todo ideológica, se da con la revolución liberal.

Cuando hablamos de transformación nos referiremos a los logros en la educación principalmente, dando la oportunidad al Estado para que imparta la enseñanza gratuita; para ello se fundan normales en Quito y Guayaquil. El Colegio Militar Eloy Alfaro, Pedro Carbo en Guaranda, entre otros. Lo importante es destacar que eran los hijos de familias acomodadas que deseaban una educación menos conservadora, los que ingresaban a esos colegios.

El indígena estaba fuera de este privilegio, a tal punto que el analfabetismo en el sector rural alcanzaba un nivel muy alto, aproximadamente el 80%.

Otro logro de cambio fue la libertad de expresión y de cultos, democratización de la cultura, la transferencia al Estado de las propiedades agrícolas del clero, lo más destacable de la revolución liberal es haber despertado la conciencia de «ciertos derechos» y quizá, abrir los ojos en pos de importantes reivindicaciones sociales.

El influjo de las clases dominantes en el Ecuador, pasó por alto la famosa revolución, tal como lo dice Lenin: «cuando se dan esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción». En una palabra las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este

²¹ Ecuador Pasado y Presente, p. 55.

poobres del país.

Principio que se cumple, en la medida en que en la
nbio socio económico importante para las clases

Al contrario la clase terrateniente de la sierra había creado también sus propias instituciones financieras para el desarrollo y modernización del òJunkerò²³ de la agricultura, sin destruir los privilegios basados en la dominación feudalizante de la masa campesina inserta en el régimen hacendatario que le permitía conceptualizarse en una clase terrateniente ó burguesa. El Banco del Pichincha había sido desde los inicios del siglo el eje financiero de los hacendados de la sierra central. En 1907, se había fundado la Compañía de Crédito Agrícola e Industrial, fundada por agricultores.²⁴

El impulso económico de la sierra estaba ligado al comercio con Colombia, a más de cierta modernización en lo métodos de cultivo, como la selección del grano, de irrigación, etc.

La clase dominante de la sierra fue parte decisiva en la Revolución Juliana, apoyo que no se dejó esperar, el mismo año 1925, se creaba con la ayuda del gobierno, el Banco Hipotecario de Quito, razón suficiente para que los beneficiarios calificarían al golpe de Estado de este año, como òReconstrucción de la Economía Nacionalö. El socio principal del Banco fue Neptalí Bonifaz, a quien respaldaba directamente el Presidente de la República Isidro Ayora, aspecto armónicamente definido en la estructura económica, financiera y política del país.

El predominio de la clase terrateniente de la sierra es el claro manifiesto del Partido Conservador. Si analizamos las elecciones de 1933, se nota el triunfo mayoritario del candidato respaldado por el conservadorismo (Velasco), tiene un mayor apoyo en las provincias serranas, tal como lo describe Quintero: òfue el predominio del Partido Conservador de las zonas rurales del país, con sus expresiones políticas modernas y con su gamonalismo pre capitalista.²⁵

Es destacable hacer referencia al voto femenino en esta contienda electoral, que favoreció al candidato del Partido Conservador, pero también si bien, fue el hecho de insertar a la mujer en la participación electoral, había de por medio la manipulación de la clase terrateniente conservadora para asegurar la derrota de la burguesía costeña.

Tal como lo dice Quintero: òEl nudo central de este poder ideológico de la clase terrateniente y su Partido Conservador debe encontrarse en las instituciones que regulen la vida ritual de las mujeresö.

Estructura poblacional .-

Para tener una visión general de la población ecuatoriana me parece oportuno citar ciertos datos que nos facilitará mantener una introspección cualitativa de las condiciones de vida, como también la causa en la exclusión política.

²² òQuienes son los Amigos del Puebloö Lenin p.19

²³ Dialéctica de la Economía Ecuatoriana, René Báez, Ed. Banco Central, pág. 46

²⁴ Quintero Rafael, òEl mito del Populismo en el Ecuador, Flacso editora.

²⁵ Quintero Rafael, òEl mito del Populismo en el Ecuador, Flacso editora

...303 habitantes en 1846, pasa del millón en 1858. Llega al 1.070.000 en 1921. A 2.526.700 en 1941. A 3.098.600 en 1952; con un crecimiento del 2.91 anual .

En 1972 alcanza los 6.608.000 habitantes, con un crecimiento neto de 3.4% anual, calificado *extremadamente alto*. A partir de los años setenta los niveles siguen en ascenso, se proyecta para el 2001 una población de 12.0879.479 habitantes.

La población económicamente activa para 1972, se estima en 2.076.000, de los cuales 1.057.000 (50.96%) trabajan en la agricultura, 258.000 en la industria, manufactura y minería; 479.000, en servicios varios; 80.000, en el gobierno; 97.000 en construcción y producción de energía y el resto forma una masa de 105.000 desocupados, según lo estima la Junta Nacional de Planificación Económica.

La población marginada es aquella que tiene un ingreso que no le permite incorporarse al mercado de manufacturas, en tanto que para el sector agropecuario, un marginado es quien trabaja en predios menores de 10 hectáreas sea o no propietario y para las otras personas con un ingreso de S/. 400 mensuales a precios de 1968.

Con estas cifras se estima que hay 713 marginados en el sector agropecuario, 106 en la industria manufactura y minería; 36.000 en la construcción 164.000 en los servicios incluido el doméstico, 105.000 desocupados. El total de trabajadores marginados asciende al 54.20% de la población económicamente activa, porcentaje elevadamente alto

El ingreso per cápita en 1972 ha sido estimado en 263 dólares anuales, con una distribución que alcanza a los 100 dólares anuales (dos mil quinientos sucres al año). De los marginados más de un millón perciben menos de cinco mil sucres anuales²⁶

Con referencia a la tasa de cambio del sucre hacemos la siguiente acotación:

En los años anteriores a 1921, su relación al dólar había bajado de 1.04 a 2.00, debido al préstamo del Banco Comercial Agrícola de Guayaquil al gobierno, luego en 1928 se cotiza a 5 sucres por dólar, 6 sucres en 1933, 10,15 en 1935; 10,50 en 1936, 14,9 en 1938, 15 en 1941.

Durante la segunda guerra mundial, y debido a una mayor demanda de materiales estratégicos, la relación mejoró situándose en 14.10 y 13.50 de 1945 a 1950.

Hasta los años XX de este siglo, el Ecuador importaba casi todos los productos, desde mantequilla, queso, bebidas gaseosas, cerveza, artículos que llegaban a una elite muy limitada de la población, los estratos pobre y marginal se sustentaban con los productos interno de su región. La capacidad de compra era muy limitada en estos sectores.

Así se explica la condición inhumana de la mayoría de los ecuatorianos, *un país de economía fundamentalmente agraria, deformada por el feudalismo, sometida al estatuto*

²⁶ *Idem.* Historia de la República del Ecuador, Jaime Galarza, p.152

nerialistas y con una raquíca industria, lo

El censo de 1950, revela que de 621.000 familias registradas, 357.000 vivían en un solo cuarto, entre ellas 14.000 con más de 10 miembros. En Guayaquil de 106.000 familias 43.000 ocupaban en un solo cuarto, el 25% de la población dormían en el suelo, el 30% no usaba calzado, reflejando un òmonstruoso hacinamientoö, propagándose epidemias y enfermedades contagiosas y el incremento de la delincuencia.

De acuerdo al censo de la vivienda, para 1963, había un déficit de 600.000.

Particularizando a la educación en 1958, el Estado asigna S/. 150.000.000 para atender la educación, de más de 4.000.000 de ecuatorianos, es decir una inversión de S/. 37 anuales por cada ecuatoriano, mientras que asignaba S/. 1.000 anuales para el mantenimiento de cada caballo de la policía.

La política educacional del Estado, unido al atraso económico de las masas trabajadoras, determinan una tremenda proporción de analfabetos.

òla población urbana mayor de diez años de edad es analfabeta en un 16%, mientras que la del campo lo es en un 55%, en su conjunto alcanza a un 44% de la población ecuatorianaö²⁷

Las condiciones de subdesarrollo y atraso nos demuestra el modelo socio-político y económico imperante en el país, el que margina las aspiraciones del pueblo. Indicadores que muestran la falta de preparación para una participación política de estos grupos humanos.

Otra resultante de la marginación es la inestabilidad en el trabajo para los obreros y empleados; la crisis agraria en la región andina reduce la producción industrial y restringe los negocios internos.

Tal, como lo afirma Galarza en su libro òHistoria del Ecuadorö, la desintegración de la familia por el desplazamiento en busca de trabajo es un fenómeno òmás que origina la estructura feudalö, reinante en la sierra.

El éxodo del campesinado a la costa, principalmente a los ingenios, está llena de hombres desplazados del campo serrano por el feudalismo y de las demás partes por el estancamiento económico. Este problema se presenta con mayor representatividad de las provincias del Cañar y Azuay.

Los continuos fracasos de las reformas estructurales e institucionales orientadas a una modernización capitalista de las economías regionales, tal como la Alianza para el Progreso, dio paso para que el Ecuador se incline a una política òdesarrollistaö con el òentusiasmo de la Junta Militarö que asumía el poder en 1963.

Esta nueva modalidad tuvo alguna novedad como la eliminación de la explotación pre capitalista como el huasipungo, consolidándose el minifundio, ò dejando incólume la gran propiedadö

²⁷ Idem. Jaime Galarza, Historia de la República del Ecuador, p.112

a la subordinación imperialista, en ese marco se anota precarios resultados de las políticas estabilizadoras lo que da lugar al derrocamiento de la Junta Militar (1966). Más tarde tratan de aplicar la misma política los gobiernos interinos de Yerovi y Otto Arosemena.

En conclusión la década de los sesenta trata de buscar un nuevo patrón o estilo de funcionamiento, pretende adherirse al Acuerdo de Integración Andina, incentivando el crecimiento de la industria institutiva, etc

Se producen acciones tales como:

- Estimula la Ley de Reforma Agraria, mediante el crédito de Estado
- Se vigoriza la influencia del capital extranjero
- Se acelera el crecimiento urbanístico
- Se aumenta el proletariado industrial.

Con estas variables se acelera el proceso de un desarrollo capitalista con rasgos de dependencia.

La estructura socio - económica ecuatoriana toma un nuevo rumbo a partir de 1972 con la exportación petrolera, pero sus estudios de exploración se realizan desde las primeras décadas del siglo con las operaciones en la zona costera, la Compañía Anglo Oil Co. y la Anglo Ecuatorian; estos yacimientos tan solo abastecían el consumo interno, entonces el boom petrolero se realiza con las exploraciones en la región oriental a través del monopolio petrolero, desencadenándose una invasión de empresas òforáneasö.

El denominado Gobierno Nacionalista Revolucionario presidido por el General Guillermo Rodríguez Lara, asume el poder bajo ciertas condiciones externas e internas que tratarían de contrarrestar los brotes del socialismo que se había instaurado en Chile con Salvador Allende, tomando el modelo ònacionalistaö de la política militar en el Perú. En el plano interno la oleada de manifestaciones en contra del desprestigio y desgobierno de Velasco Ibarra, había resquebrajado el malestar dentro de la Fuerzas Armadas haciéndose necesario la conciliación dentro de la institución armada, unida a la preocupación e intereses de la burguesía, avisorada por el resurgimiento izquierdista, hacía que en cierta forma se respalde a este gobierno de tipo castrense.

La política desarrollista de Rodríguez Lara estaba respaldada por la bonanza de las exportaciones petroleras que se inician en agosto de 1972.

Remitiéndonos a la información dada por René Báez, anotaremos que en 1971 se registraba un nivel de 242,9 millones de dólares, asciende en 1972 a 323.2. Para 1973 asciende a 575.1 y para 1974 a 1.050 millones de dólares, por venta de petróleo.

En tanto que el presupuesto del Estado se incrementa en un 178.6% al pasar de 4.102 millones de sucres en 1971, a 11.428 millones en 1974. Como referencia las exportaciones de petróleo de enero a marzo del 2001 registra 607.610 millones.

salarios cuando de 1972 a 1974 se declina en un 25.57%. El desempleo y desocupación crece en forma alarmante, así para 1973 se ofrece crear 108.600 puestos de trabajo, cifras que son cubiertas tan solo en la mitad. Se estima que 19 mil ecuatorianos abarcan el 21 % del ingreso que genera toda la población. Esta suma significa una renta promedio 100 veces mayor que la que perciben 1 65.000 personas.²⁸

El comportamiento de la ÷vieja oligarquíaö luego de reafirmar la tenencia de la tierra frente a un ÷tímido intentoö de la Reforma Agraria, logra imponer una dramática subida de precios de los bienes básicos de consumo, a más de beneficiarse con créditos ÷fácilesö y subsidios con lo que se favorece el desarrollo del capitalismo en el campo junto a la ruina de los pequeños productores.

Tal como lo anota Báez ÷la euforia del boom petroleroö había elevado sus importaciones de 318 millones de dólares en 1972 a 958 en 1974. Para 1975 se tenía previsto adquirir unos 1.000 millones de dólares en bienes suntuarios.

La frágil economía petrolera se debilitaba vertiginosamente a mediados de 1975, dada la reducción del precio del petróleo en 43 centavos, sumada a la política del gobierno, la que fue criticada por las centrales de trabajadores al haber ÷cedido a las presiones del imperialismo, las oligarquías y terratenientesö se aducía que el comercio exterior estaba en manos de estos grupos de poder, en tanto que la Reforma Agraria estaba paralizada y no existía ninguna medida en contra del alto costo de vida.

Al concluir el primer semestre la balanza comercial registra un déficit de 160 millones de dólares, mientras que el presupuesto del Estado tenía un desfinanciamiento de 50 millones de dólares aproximadamente. El Ministro de Finanzas hacía gestiones para obtener un préstamo por 150 millones de dólares al ÷Chase Manhattan Bankö para paliar las dificultades fiscales. Frente a estos desatinos y corruptelas el gobierno trata de equilibrar el desbalance financiero, establece un nuevo arancel de importaciones que perjudicaba a los intereses de la burguesía, la que a pesar de haber recibido favores, se sumó a la protesta junto con las Cámaras de la Producción que clamaban por un recambio político.

Asume el poder entonces el Triunvirato Militar el 11 de enero de 1976, el ÷gobierno número 84ö en la atribulada vida política ecuatoriana, fijándose como plataforma de su gestión, avanzar en el Plan de Acción ÷especie de manifiesto político económicoö y orientar al país a volver a los cauces constitucionales en un plazo de dos años.²⁹

Entre las políticas económicas de este gobierno estuvo la de expropiar los latifundios insuficientes o deficientemente cultivados, para lo cual se comprometió atender con créditos y colonización de tierras baldías.

Igual se propuso llevar adelante una política de ÷saneamiento económicoö que consistía en favorecer a los inversionistas privados, buscando la recuperación financiera del país

²⁸ Dialéctica de la Economía Ecuatoriana, René Báez, Pp. 96-97 Ediciones Banco Central del Ecuador

²⁹ Idem. Dialéctica de la Economía Ecuatoriana, René Báez. Pp. 109

Para lo cual se dispone la exoneración total de impuestos. Más tarde dictamina la privatización del comercio del azúcar y la creación de gravámenes a los productos de consumo popular.

El país comienza un agresivo endeudamiento externo.

En lo político el Triunvirato se encamina a un diálogo con partidos políticos, cámaras, de la producción, centrales obreras y campesinas, universidades y medios de comunicación. De esta convocatoria se puntualizó un Plan de Reestructuración jurídica que debía cumplir las siguientes etapas:

Elaboración de un nuevo texto constitucional y revisión de la Carta Política de 1945, la que estaba supuestamente en vigencia.

Convocatoria y realización de un referéndum.

Elección presidencial y entrega del mando.

Este esquema de retorno no satisfizo especialmente a la derecha más tradicional y oligárquica, desatándose una serie de paros y protestas a nivel local y provincial.³⁰ En respuesta a esta ofensiva, el Triunvirato designa tres comisiones encargadas de elaborar un nuevo marco jurídico ó político.

Estas comisiones agrupaban a representantes políticos, sociales, gremios de diferentes ideologías. La primera comisión estaba al frente del proyecto de la Nueva Constitución, que estaba presidida por Carlos Cueva Tamariz, la segunda tenía que ver con la revisión de la Constitución de 1945, representada por Ramiro Borja y Borja y la tercera llamada Ley de Elecciones y Ley de Partidos, la misma que estaba dirigida por Oswaldo Hurtado, que terciará más tarde en las elecciones como candidato a la vice presidencia. En tanto que la primera comisión sobre la reestructuración jurídica del estado estaba presidida por Carlos Cueva Tamariz, la segunda comisión referente a la reforma de la constitución de 1945 estaba representada por Ramiro Borja y Borja.

Como conclusión, en el país coexisten grupos de poder en la costa y en la sierra, conformados por empresarios agrícolas e industriales, exportadores e importadores, banqueros, financistas y comerciantes; cada uno de ellos o asociados entre sí según sus intereses, presionan el aparato estatal para conseguir sus propósitos, aspiraciones que las obtienen a través de los gobiernos de turno, quienes trazan políticas para sus beneficios y han asumido las deudas.

³⁰ Idem. *Dialéctica de la Economía Ecuatoriana*, René Báez. Pp. 117

Pueblo: Gente común y humilde de una población.

Ciudadano: Sujeto de derechos comunes.

Tomando en cuenta el concepto pueblo, Daniel Granda en su obra *El Estado Nacional* manifiesta que el pueblo es la sociedad que ha crecido en las mismas condiciones de producción.

Sánchez Parga al respecto dice: Que el pueblo como lo popular aparece en un escenario ajeno a la democracia y ciudadanía, mientras que el ciudadano se constituye como tal solo cuando deja de ser pueblo y abandonando el paradigma de lo popular visualiza y ejerce aquellos derechos y libertades no contenidas en el discurso no populista.

Agustín Cueva al referirse a las concentraciones velasquistas, las describe como *ceremonias mágico religiosas*, en las cuales el líder resaltaba la figura de Cristo.

Para incorporarse el pueblo a la política aparece la figura del *patriarca*, del amo, del señor, del protector, de los vínculos y relaciones personales de dominación³¹

Los poderosos ofrecen su ayuda a los desamparados a condición de que les reconozcan como sus padrinos, manifiesta Carlos de la Torre, pero esa protección otorga a quienes tienen poder para subordinarlos, por lo que se considera que la incorporación de esos sectores a la política se da como sujetos sin derechos propios.

El elevado crecimiento urbano y la imposibilidad de satisfacer las necesidades como: demanda de empleo, infraestructura de servicios, provisión de vivienda, facilitan el surgimiento de un clima apropiado para un tipo de conducción social de tipo populista, para lo cual se valen de una red de intermediaciones que constituyen el tejido fundamental para el funcionamiento del estrato popular. Esta posición realza las condiciones paternalistas, sobre todo cuando la democracia no ha permitido la participación de la población en reivindicaciones socio ó político.

La incontenida migración por efectos de la reforma agraria de 1964, abre paso para aflorar un profundo sustrato que alimenta las formas populistas de organización y control social y político.

El populismo en el Ecuador se manifiesta con la presencia de Velasco Ibarra, el mismo que en su retórica toma en cuenta al pueblo como elemento central de la política, la que estaba representada por principios liberales, en cuanto tiene que ver con los derechos del hombre y del ciudadano y el conservadorismo como conquista cristiana en el deber moral, virtud con la que cataloga como *la fuerza ética impulsadora*.

La noción de individuo como elemento irremplazable el cual se valora o degenera en cuanto a su condición y atención que tenga; bajo estos dos parámetros culturales llega a consolidarse el apoyo popular, manifiesto que más tarde será considerado como fenómeno populista. Este comportamiento maniqueísta de las dos tendencias referidas,

³¹ Burbano de Lara Felipe, *Cultura política y Democracia en el Ecuador*, folleto inédito PUCE, p 25

sido empleada especialmente por Velasco Ibarra y

Se ha manifestado que el velasquismo a diferencia de otros populismos latinoamericanos (peronismo en Argentina) nunca logró alcanzar una forma institucional, por lo que se ha concebido como una fuerza meramente electoral manipulador de las masas e incapaz de sostenerse en el gobierno y de dar una coherencia tecnocrática a la acción estatal.

Las debilidades del populismo se afloran cuando triunfan y en el ejercicio del gobierno son incapaces de responder a las expectativas demagógicas realizadas en las campañas electorales, manifiesta Osvaldo Hurtado, además afirma que el populismo carece de la participación de intelectuales y técnicos, cuya racionalidad choca con la irracionalidad del líder carismático.

Se evidencia entonces que en el populismo se presentan dificultades hasta en el momento de configurar un espacio más institucional de representación política, en base al reconocimiento de las pluralidades. Al plantear la lucha del pueblo en contra de la oligarquía y dividir maniqueamente el campo social, el conflicto político asume características que le impiden ser tratados dentro de las instituciones políticas³². Este fenómeno expresa una confrontación abierta y violenta de poder.

Este autor manifiesta que el populismo debe inscribir sus prácticas en el orden democrático, por lo que es necesario que abandone sus ideas de un orden oligárquico al que confronta en su cruzada salvadora de los pobres contra los ricos, por lo que aduce que es necesario que las otras fuerzas que pretenden encarnar la racionalidad política deben reconocer la presencia del populismo como parte de la misma democracia, en tanto este proceso no se aplique el PRE seguirá siendo un elemento de inestabilidad política con lo que se buscaría estrategias para marginarlo y excluirlo del juego político. El populismo se ha convertido en los canales políticos, que han encausado en nuevas orientaciones para América Latina. Su soporte básico está en las clases obreras y populares, sin ser el único aporte, también se dan alianzas entre los estratos sociales económicamente pudientes. Este fenómeno surge en la región de América como símbolo reivindicador de los pueblos.

Alejandro Moreano sostiene que el populismo es sumamente problemático, las interpretaciones de este fenómeno son aún más diversificadas y contradictorias, por lo que presenta las interrogantes: ¿es una forma peculiar pero orgánica de la historia de América Latina o una efervescencia ideológica de tiempo de crisis?. ¿es un fenómeno lingüístico el poder del discurso es más que discurso del poder o es un mecanismo del control social?. ¿es una barbarie latinoamericana o es una insuficiencia de la expansión de la civilización occidental?. ¿es una expresión de un proyecto de poder o simple recurso electoral?.

A estas controversias e interrogantes existe un elemento importante que es el pueblo absorto del desprestigio del poder político, empampanado en una crisis económica, baja autoestima y desengaño frente a una ausencia de una cultura política por lo que se siente motivado a respaldar a una figura populista cuyo instrumento es la demagogia y el

³² Burbano de Lara Felipe, Cultura política y Democracia en el Ecuador, folleto inédito PUCE, p 26

de resucitar a la gran masa abatida en el hambre y

De esta manera dentro de la actividad política se ha instaurado una manifestación que ha constituido un factor preponderante y decisivo como es el populismo, corriente que va ganando espacio a las ideologías tradicionales (izquierda, derecha, centro), este fenómeno político como se había manifestado está respaldado por aquella masa de gente que si bien puede estar margina de los beneficios de la cultura, están obligados a respaldar a personajes que poseen poder de atracción y convencimiento. Mucho se ha enfatizado sobre las aptitudes que aquellos líderes utilizan como escenas teatrales, estrategias mesiánicas por lo que motivan pasiones irracionales pero que el oportunismo frente a la crisis del liderazgo de representatividad han fomentado la presencia del populismo en el país.

Al respecto Burbano de Lara manifiesta la noción de pueblo es un referente de identidad que se construye en una relación de antagonismo con el grupo de poder. Deja en claro que la figura del pueblo desaparece la noción de ciudadanía y que el triunfo del pueblo significa la derrota del liberalismo, que esta victoria está sobre la ciudadanía por lo tanto la incorporación de las masas históricamente no se han dado a través de la noción de ciudadanía sino a través de la noción de pueblo hasta lograr una continuidad impresionante hasta marcar una cultura de política en el país.

Entre las características comunes que se aprecian en esta corriente son:

- La demanda de la nacionalización de las empresas más importantes de cada país, como petroleras, eléctricas, ferroviarias, entre otros.
- Efectivización de la Reforma Agraria.
- Participación popular multitudinaria
- Caudillo fuerte y autocrático

A nivel nacional a más de estas causas sería la crisis bipartidista conservador ó liberal, los que han perdido vigencia; pero que serán estos mismos grupos oligárquicos los que estén atrás de las acciones populistas.

En el Ecuador el populismo ha obedecido a ciertos aspectos históricos de tipo social, económico y sobre todo político, lo que ha motivado el surgimiento de este fenómeno en el país.

Este desgaste político y representativo de las dos tendencias tradicionales, pertenecientes a los grupos oligárquicos ha provocado el surgimiento de la masa popular. Esta tendencia se origina desde la crisis política de 1920.

Luego en 1933, con la presencia de Velasco Ibarra se fortalece el populismo, en una época de debilidad política, donde se confirma el apareamiento del subproletariado en las grandes ciudades, por efectos de la migración. Estos grupos marginales por supuesto se concentran en los barrios populares los mismos que tienen características similares en lo cultural y social pero con ansias de encontrar alguna solución a su

ma Oswaldo Hurtado que la presencia del pueblo
e a la descomposición de la hacienda.

Los mecanismos para el acceso al populismo se revierte en el discurso de modo que las demandas sociales quedan reducidas al emocional, ya que estos grupos s0n más proclives a las emociones, fantasía y exaltación del personaje elocuente y a la vez farsante, que no se inmuta en pregonar cualquier vulgaridad para ofertar cosas que nunca se cumple.

Velasco Ibarra ha sido calificado como jerarca del populismo, el triunfo electoral de 1934 se debe a una campaña òdinámica, callejera y exaltada ò afirmación que lo hace Agustín Cueva. Este aparecimiento de Velasco se hace a base de promesas para acabar con los privilegios, trincas y con todos los vicios, como romper de cierta manera el caudillismo incrustado desde el sistema precapilalista en la política ecuatoriana. La figura velasquista se consolida y obtiene el triunfo presidencial, gracias al apoyo de la gran masa popular, en las subsiguientes candidaturas fue el gran ganador. Esta ola populista se le puede enmarcar con ciertas características:

- Oratoria demagógica inspirada en la gran masa obrera campesina y no en programas concretos, resumiéndose en la improvisación.
- Inexistente ideología política.
- La presencia del proletariado crecía en òun ritmo e intensidad ò, por lo que se sentía estimulado por los levantamientos indígenas de los latifundios andinos.
- La influencia hegemónica de la clase terrateniente impulsaba el voto a favor de Velasco, en la primera candidatura, sirvió para que las siguientes candidaturas tenga el apoyo sustancial de la clase popular.

El repunte de esta corriente tuvo una mejor apertura con el apoyo del Partido Concentración de Fuerzas Populares CFP, dirigido por Guevara Moreno, luego será Assad Bucaram quien lidere, logrando el triunfo presidencial en 1979.

Un controversial comportamiento de esta masa popular, a pesar de su aislamiento y exclusión más bien se inclina a la ideología dominante, con las que establece relaciones principalmente de trabajo, las que le impiden condiciones objetivas de explotación y antagonismo, un caso concreto la fuerza electoral que alcanza el Partido Social Cristiano, este extracto popular es muy significativo en la ciudad de Guayaquil y provincias de la costa.

En el ánimo del pueblo, lo más fantástico, lo más ilusorio es siempre lo más creído y aceptado, siendo la ignorancia y pobreza las causas principales para que en cada uno de los partidos o movimientos políticos aglutinen variedad de fracciones de clases sociales por lo que se observa que el populismo de todo tipo ò con sus espectáculos de persuasión cosecha y controla casi siempre este sector ò, el que se ha vuelto importante en los gobiernos de Guevara Moreno, Velasco Ibarra, Asaad Bucaram, Roldós, León y Abdalá, candidatos que han aglutinado con mayores resultados, sin descartar alguna influencia popular de los otros candidatos. Por lo que tanto los partidos de la burguesía, como los partidos proletarios buscan esta fuerza electoral para su triunfo.

En el triunfo electoral, símbolo tradicional de la política ecuatoriana que tendra oligadamente que encausarse en dos tendencias manifestándose en dos alternativas decía Agustín Cueva (mayo 1973) una política reformista ó populista o bien hacia una implantación de un régimen derechista, abiertamente represivoö.

A partir de esa fecha se ha dado dos formas de gobierno con el social ó cristianismo y el gobierno de Bucaram, ambas modalidades han estado respaldados por el populismo. Acción que se desprende concebir al òhombre ó masaö el que está vaciado de su propia historia, sin entrañas del pasado y por lo mismo dócil a todas las disciplinas.

Esta consideración del hombre ó masa, hecha por Ortega y Gasset, lo concibe como aquel ser que no piense como todo el mundo corre el riesgo de ser eliminado, por lo que ahora todo el mundo es solo masa, por lo tanto òmasa es aquel que no se valora a sí mismo sino que se siente como todo el mundoö.³³

Como podemos observar el populismo tiene un innegable poder de decisión electoral en los actuales momentos, condición muy bien aprovechada por los líderes que ambicionan el poder, para lo cual se valen de mecanismos encubiertos en posturas.

Siendo un instrumento principal las campañas electorales, la que asegura la difusión que atrae la atención de la mayoría de la población, la base de la persuasión antes que de un convencimiento afianzado en la representatividad democrática del candidato. El efecto persuasivo cae en la motivación sobre el voto de los indecisos, los que inclinan la balanza en las elecciones de resultados inciertos.

El marketing político es el encargado de idear nuevos medios de campaña capaces de atraer activamente la atención, modalidad que requiere de importantes recursos financieros, por lo que queda al alcance de las entidades políticas poderosas, capaces de beneficiar a los mismos.

La regularización de los gastos e ingresos económicos en las campañas, bajo principio de igualdad de oportunidades, han sido insuficientes , pues frente a cualquier regulación está la influencia plutocrática con los grupos económicos y financieros del país.

Es evidente que la clase política se ha degenerado en la búsqueda del voto, la tecnología como la informática ha favorecido la òpolítica marketingö, ha entrado hondo en la realidad latinoamericana,³⁴ en tanto que la ciudadanía sorprendida por una òavalanchaö de propuestas y engaños han rebasado la conciencia colectiva, la que no ha podido crear un concepto real y verdadero de una concepción histórica e ideológica de los políticos, de ahí que el caudillismo, caciquismo, la oligarquía, el oportunismo, han dominado a los partidos políticos más que cualquier ideal y peor aún el bienestar de la sociedad.

El criterio popular ha sido guiado por el instinto, la necesidad, antes que por la razón para dar la preferencia al que más le ha ofertado, siendo la falta de educación política la que ha hecho que el pueblo elija casi siempre mal, dando cierta oportunidad al que halaga sus pasiones. öEn este punto los partidos o mejor dicho los políticos que

³³ La Revolución de las Masas, Ortega y Gasset, Edit. Provenza p.44

³⁴ Derechos Humanos, Democracia y Libertad de Expresión, Flacso, 182

in para obtener el poder han tenido buen cuidado de lenguaje simple y vacío de metáforas y eufemismos, pero sin formular jamás un programa doctrinario ni ideas concretas respecto a los asuntos del país, así como lo considera Alfredo Espinosa en su obra *Sociología del Pueblo Ecuatoriano* cuando los caudillos han subido al poder, han ofuscado la mentalidad nacional, no sólo con el corrupto ejemplo de sus malas prácticas políticas sino dando rienda suelta a las pasiones populares y sin cuidar de reprimirse los vicios y enfermedades sociales, a trueque de recibir el aplauso del populacho.

A través de toda nuestra historia las tendencias políticas han tenido relegadas las aspiraciones de las mayorías, los gobiernos populistas han manifestado el circo para el pueblo, olvidándose lo más importante como es el pan, lo que no se ha satisfecho sus aspiraciones personales por lo que se sienten frustrados, esperando pasarse al otro bando sin el menor escrúpulo, sin que exista una prohibición disciplina amorfa que hoy constituyen las agrupaciones políticas del país.

Si hemos manifestado que la conformación del populismo está representado por las clases marginadas y subproletarias, estamos hablando de grupos sociales que luchan por sobrevivir, los que han sido excluidos de los servicios básicos como educación, salud, vivienda, responsabilidad del Estado y por supuesto de los gobiernos de turno.

De ahí, que no podemos compartir las afirmaciones hechas por Osvaldo Hurtado cuando se refiere al populismo, sostiene que los marginados buscan en la ciudad un amo paternalista, el Estado, que les solucione los problemas que son apremiantes y numerosos, no eran sentidas cuando vivían en el medio rural pero si son en la ciudad, entonces es el caudillo populista el que solucionará sus necesidades.

Hemos vivido en el Ecuador un fenómeno populista profundo que ha ido desvirtuando los conceptos éticos de la política, ha sido por que no se ha puesto en práctica los principios ideológicos que mantienen los partidos, tampoco se han cumplido, peor aún ha existido programas de gobierno que estén orientados a buscar el bien común o la añorada justicia social.

El tema del populismo en el Ecuador ha sido tratado desde un estudio sociológico, en el que se demuestra la particularidad política que no puede estar alejada de la clase obrera, ni de los demás sectores sociales, sobre cuyos hombros ha caído directamente el proceso de dominación en su trayectoria histórica.

Las masas populares han sentido inconformidad del modelo oligárquico y hasta tirano en ciertos períodos existentes desde el inicio de la República.

Entonces surge lo personal o grupos, que demagógicamente ofrecen romper las barreras de la injusticia y opresión de ahí que será el fanatismo acompañado por cierto grado de ignorancia los culpables del fracaso político, lo que ha hecho que se aglutine las masas populares con todo su ímpetu buscan una alternativa confusa y esperanzadora, esta manifestación ha generado una cultura de desafío en los destinos del país, cuando con frecuencia se escuchaba decir o votamos por ese candidato o nos componemos o de una vez nos hundimos al candidato que se referían era populista totalmente (Abdalá Bucaram).

la necesidad, sin diferenciar quien es el oferente, si pertenece a la antigua política viejada de errores, ya que no podemos afirmar que haya diferencias entre los llamados de izquierda, derecha o centro izquierda. Tampoco pueden darse cuenta la ofensa a la dignidad cuando llegan al poder se burlan de los pobres que sueñan en su liberación alimentados por la alienación.³⁵

Y que marginal no cae en los brazos de quien en sus discursos lo claudica de esta manera: omi discurso es para esa gran masa de indigentes que día a día amanece temerosa de acostarse con los estómagos vacíos.³⁶

El apellido Bucaram que se ha infiltrado en el populismo en los últimos años, con similares actitudes para llegar a las masas, Esta clase de líderes populistas una vez que están en funciones se manifiestan en forma inconsistente no sólo con medidas que van en contra de las clases populares, sino en las conductas de los dirigentes las que han sido cuestionadas, pero que por las negociaciones políticas han permitido que vuelvan a terciar en cualquier dignidad logrando nuevamente el triunfo, sin que su imagen se haya vulnerado en el respaldo popular, cuyo comportamiento se ha calificado como seducción política, o en el error popular de votar por el discurso fácil de hacerle juego a la mentira del caudillo

Haciendo alusión al Artículo "Histórico Desafíos Electorales" del Diario "El Comercio" del 7 de enero del 2002, se puede alertar cuando manifiesta que los electores deben comprender que el populismo es más que un partido, un movimiento, un líder lo que se ha convertido en una práctica nociva extremadamente generalizada, que a través de ofertas y de gobiernos desordenado y sindicatos de corrupción pretenden penetrarse en el ejercicio del Estado.

El mismo periódico acoge el Artículo "La política como fracaso" de Fabián Corral, quien hace ver que la política no ha servido para la gente, sino para el sometimiento y engaño, como estafa colectiva tal como se observa el oscuro horizonte de la Argentina, lo que se pinta tras el disfraz de Chávez, lo que se escondió en los atuendos modosos de Mahuad.

Es lamentable como ante el fracaso de los partidos políticos, este mismo sector esté a la caza de personajes populares, sean deportistas, cómicos, comunicadores o reinas de belleza, quienes tentados por su ambición personal aceptan participar como candidato de partidos que hábilmente los escogió

Las organizaciones políticas en lugar de formar estadistas, políticos, ciudadanos reflexivos, líderes sociales, han incentivado el populismo con personajes conocidos y aplaudidos en otras esferas, por lo que las empresas politiqueras han contribuido para que las formas clientelares y el populismo prostituyeran la política en grave ofensa a la democracia.

³⁵ Partidocracia y Descomposición de la Clase Política Ecuatoriana, Luis Galarza, 1ª Edición

³⁶ Golpe de Estado, Abdalá Bucaram, predicciones

Como resultado de ello, anteriormente la presencia del subproletariado en las principales urbes del país permitía acoger ciertos rasgos ideológicos, por lo que iban concentrándose las fuerzas sociales frente a una política económica y de explotación imperante, evidenciando que el reflejo de lo económico se desprende hacia la lucha de clases en lo político.

La crisis de los partidos tradicionales se ve afectado no solo en los factores coyunturales sino más bien orgánicos, es decir a la formación social y económica, con lo que se apremia las distintas manifestaciones de cambio acentuándose la correlación de fuerza ³⁷

La presencia de la organización popular, concebida en la legislación de 1950, va rompiendo los esquemas de la clase dominante. A partir de 1960, toman notoriedad estas agrupaciones como consecuencia de los cambios mundiales, entre los que influyen la revolución cubana, la inseguridad del imperialismo sobre las formas de control tradicional de los países latinoamericanos, la masiva descolonización externa, el agudo antagonismo entre corrientes socialistas y capitalistas son actores en la lucha de clases en el Ecuador.

Para 1973, se estima la presencia de 8.909 organizaciones populares, entre comunas, cooperativas, comités barriales entre otros. Con un total de 452.000 afiliados que representa el 21% de la población activa. ³⁸

Entre las principales centrales sindicales esta la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas ó CEDOC, 1938; Confederación de Trabajadores del Ecuador ó CTE, 1944; Central Ecuatoriana de Organizaciones Libres ó CEOLS ó 1962. Sin desmerecer la presencia política de los grupos gremiales como la Unión Nacional de Educadores ó UNE; las asociaciones de estudiantes universitarios ó FEUE y estudiantes secundarios ó FESE,

Estos gremios logran un proceso de madurez ideológica y política, logrando altas expresiones de unidad interna, durante la década 1980 y con cierto desprestigio y baja credibilidad en los actuales momentos ³⁹

Las tres grandes centrales sindicales llegaron a conformar un espacio de acción común denominado Frente Unico de Trabajadores. En la administración de Hurtado se hicieron presentes organizando cuatro paralizaciones con gran éxito. En la década del 90 la situación tuvo algunos inconvenientes y escaso éxito en las reiteradas acciones; se sumo el desprestigio de sus dirigentes y el desconcierto ideológico con el derrumbe del muro de Berlín. Estos condicionantes llevaron a que este movimiento pierda credibilidad y presencia política en la población y su nivel de liderazgo se redujo sustancialmente. Este espacio fue reemplazado por el movimiento indígena, que hizo su aparición en el año de 1990. Esta nueva fuerza social busca reivindicaciones raciales, nacionales, económicas, sociales.

³⁷ Enciclopedia del Ecuador, OCEANO, p.500, 29-12-99

³⁸ El Proceso Político en el Ecuador, O.Hurtado, FESO, p.24

³⁹ El Tiempo del Mundo No. 35 p.A2

cobraron fuerza los movimientos ecologistas, de pacifistas. Estos nuevos actores sociales lograron desplazar a los desprestigiados partidos políticos, movimientos sindicales, como canalizadores de las demandas a favor de los amplios sectores sociales.

La histórica acción de estos grupos fue cuando lideró el derrocamiento del gobierno calificado como el más corrupto del siglo XX, el de Jamil Mahuad, el 21 de enero del 2000. Fue notable la participación indígena del país.

Este criterio es emitido por varios analistas políticos y sobre todo por la clase popular, comentario que lo ampliaremos más adelante.

Para concluir el problema del populismo y de las organizaciones sociales y gremiales es necesario precisar que el proceso político está sustentado en dos elementos distintivos: la estructura y la coyuntura.

La estructura tiene un carácter más permanente, mientras que la coyuntura tiene una validez limitada a un breve período. Así la estructura es lo duradero, la coyuntura representa el momento presente.

La coyuntura debe mantener una perspectiva, solidaridad con las fuerzas sociales que estaría orientada a su transformación para lo cual debe existir una relación dialéctica entre la estructura y la superestructura que conforman la totalidad de un esquema socio-político.

La consolidación de una determinada estructura posibilita el surgimiento de las organizaciones sociales que están en estrecha vinculación con el movimiento estructural con un cierto grado de homogeneidad y cohesión política.

En el momento en que las ideologías se sustenten a los intereses del pueblo, por lo que las organizaciones sociales pueden tener el respaldo popular y se convertirán en movimientos o partidos políticos, que puedan tomar el carácter de estructura, en tanto que el populismo será coyuntural de acuerdo a la sobrevivencia del líder carismático.

REGIONALISMO EN LA POLÍTICA ECUATORIANA

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

La condición geográfica que se presenta en el país tiene características propias, que diferenciaron sustancialmente las relaciones entre los dos polos históricos de producción Quito y Guayaquil, así desde el siglo XVIII, el latifundio se consolida en la región serrana donde la actividad de los obrajes quedaron integrados a la estructura de la hacienda, abasteciendo fundamentalmente al mercado local y alguna parte al exterior, mientras que la Costa se consolida con una producción agro ó exportadora, lo que agudizó las disensiones internas, las divergencias y pugnas políticas que fueron tomando mayor dimensión con la pretendida conformación del Estado autónomo entre Quito, Cuenca, Loja y Guayaquil. Las élites políticas en el poder trataron de imprimir un carácter específico al Estado a través de diferentes Constituciones, en las que se plasmaba el ideal político ó económico de integración o de separación como Estado autónomo, pretensión que se desprendía desde 1895 hasta la actualidad.

Los conflictos regionales originados en los mecanismos de producción e intereses económicos, experimentan una trayectoria definida a través de identidades propias como relaciones de comercio a nivel internacional, antagonismos ante el control de la mano de obra, lo que produce gran tensión alrededor de la migración de los trabajadores serranos al litoral. El sector comercial defendía una política abiertamente librecambista, frente a la tendencia proteccionista serrana.

Además las relaciones de parentesco y formas culturales devinieron en elementos de cohesión a nivel regional frente a un Estado central débil para imponer su propia gestión administrativa a las diferentes regiones.

Como hemos señalados en los temas anteriores, en el país se instauró la hegemonía del Partido Conservador y Liberal, alternándose el dominio del poder y de familia, la que ha ido sucediéndose por generaciones dentro de la administración del Estado a manera de caudillos nacionales o con el caciquismo regional, estas cruciales dominaciones hace que se presente otras alternativas para seguir disfrutando del poder. Ejemplo: Los Plaza, Noboa, Gangotena, Córdova

Otro punto de conflicto se daba por la libertad de comercio, donde los hacendados serranos trataban de defender el mercado para sus productos agrícolas y textiles con la aplicación de impuestos a las importaciones. Mientras que los sectores ligados a las exportaciones y al comercio de productos importados, planteaban la reducción de las imposiciones.

El problema del regionalismo y la inexistencia de una clase hegemónica a nivel nacional propiciaron durante el siglo XX permanentes luchas entre las élites, que dio lugar a una gran inestabilidad política, produciéndose continuos golpes de Estado, estableciéndose dictaduras por varios períodos; los vacíos de poder fueron copados con frecuencia por las Fuerzas Armadas, que generalmente junto a partidos modernizantes de la clase media promovieron proyectos nacionales que en su mayoría no se ejecutaron.

El acelerado proceso de urbanización se manifiesta notablemente en la era petrolera, no solamente en Guayaquil sino también en Quito que luego se extiende a otras ciudades del país, hace que este fenómeno se traduzca en un crecimiento del regionalismo, tomando mayor presencia en el proceso político vivido en los últimos años. Esta

La por el poder de los sectores dominantes de la
nes corporativas, partidos políticos y sus círculos de
presion, quienes desarrollan estrategias regionalistas para la captación del voto.

La reactivación del regionalismo en los últimos años, dentro del proceso político ha sido evidente, profundización que se sintió con la administración de Febres Cordero, presentándose en un frontal choque con la unidad nacional y en contra del centralismo.

Ha tomado fuerza con la pretendida autonomía, descentralización o federalismo, efervescencia que lidera en elites económicas de Guayaquil, pretensión que tuvo eco en el gobierno de Noboa , por lo que el Consejo Nacional de Modernización - CONAM, presenta el 2 de octubre del 2000 un anteproyecto a la Función Ejecutiva y Legislativa para su estudio.

Entre las propuestas consta: promulgar el Régimen Autónomo para las provincias que lo confirmen, pudiéndose fusionar dos o más provincia; El Gobierno Provincial Autónomo estará integrado por el Ejecutivo Provincial, los Organos de Control y otros. El Parlamento Provincial estará conformado entre 8 y 25 miembros elegidos mediante el Sistema de Distritos Electorales, que deberá establecer el Tribunal Supremo Electoral, elegidos en una sola vuelta , para un período de 4 años y que podrán expedir leyes de ámbito provincial, de carácter tributario, regular competencias, funciones y servicios públicos de los gobiernos seccionales autónomo. Las Leyes provinciales serán impugnables ante el Tribunal Constitucional.

El Ejecutivo Provincial lo integrará el Gobernador y los Directores Provinciales, El Gobernador será elegido por votación popular en una sola vuelta , durará en sus funciones cuatro años, en su ausencia lo reemplazará el Director por él designado, en caso de ausencia definitiva el Parlamento Provincial elegirá de dentro al nuevo gobernador, la ciudadanía podrá revocar el mandato. Los Directores Provinciales coordinarán la acción, del gobierno provincial y serán nombrados por el gobernador .expedir acuerdos y resoluciones para el ejercicio de su cargo.

El Ejecutivo Provincial tendrá a su cargo la provisión de sus propios recursos. A través del Parlamento Provincial podrá establecer tasas sobre rentas y contribuciones especiales. Redistribuirá a nivel cantonal sus ingresos tributarios y no tributarios, bajo los principios de solidaridad y equidad.

Los Consejos Provinciales continuarán ejerciendo su función hasta cuando se instalen los Consejos Autónomos Provinciales. El gobierno nacional en un plazo de 90 días establecerá la política para el traspaso de recursos. Se expedirá un reglamento de operación financiera. Se organizará la Comisión de Competencias Provinciales en un plazo de 90 días desde la promulgación de la presente ley en el Registro Oficial y funcionará de acuerdo con el reglamento que dicte el Presidente de la República , el Gobierno Nacional da el plazo de 180 días para resolver todos los conflictos de límites y los problemas que se puedan presentar entre provincias y cantones. Es preciso manifestar que este proyecto de autonomías no se encuentra dentro de la Agenda presidencial para su aprobación, porque el criterio del presidente implica parcelizar al país y romper la unidad nacional.

o de descentralización a base de la conformación de cuenta intereses políticos, económicos y ubicación geográfica.

El criterio de los partidos políticos al respecto de este tema es el siguiente:

Partido Social Cristiano, es uno de los impulsores de la autonomía, su comportamiento es regionalista por excelencia, mostrando cierta aberración para la provincias serranas principalmente Pichincha. Propone que el 50% de los tributos nacionales recaudados en la provincia del Guayas vaya exclusivamente a su beneficio, conjuntamente con el PRE están en desacuerdo con la propuesta del CONAM, por que se crearon 92 parlamentos provinciales o municipales.

Este partido se mantiene con esta concepción de una nueva figura geopolítica que necesita el país, por lo que el Estado encontraría una mejor canalización para atender a las provincias. Están de acuerdo con el anteproyecto del CONAM en la conformación de distritos el mismo que consiste en la distribución que el Estado debe atender a las provincias de acuerdo al número de habitantes.

En cierta medida la tónica de este partido político sobre las autónomas continua a la espera del pronunciamiento de la comisión delineada por el ejecutivo encargada de este tema y del CONAM, sin embargo participa la ponencia del CONAM con el anteproyecto sobre la creación de distritos, figura que toma en cuenta el número de habitantes para racionalizar las obras de infraestructura y políticas sociales.

La Izquierda Democrática, esta de acuerdo con el fortalecimiento de la descentralización para luego llegar a las autonomías.

La Democracia Popular, representada por el gobierno de Mahuad, recibió las órdenes para que este proyecto vaya canalizándose en pro de la autonomías, considera un traspaso del poder concentrado.

El vocero del Movimiento Libertad, ha liderado sendas campañas en contra de las autonomías, porque señalan que afectaría a la ruptura de la unidad nacional.

El proyecto de autonomías refleja claramente el grado de regionalismo existente en el país, el que ha sido calificado por muchos ciudadanos contrarios a esta propuesta, como de propulsor de la desintegración nacional, criterio reflejado principalmente por el Movimiento Popular Democrático, quienes manifiestan que son los sectores dominantes los que proponen esta modalidad, cuyas consecuencias impulsará a la disolución del estado nacional y la conformación de 22 repúblicas, se agudizará la consolidación de grupos poderosos, cacicazgos locales y la fomentación del regionalismo, corrupción y autoritarismo, igualmente se producirá mayores cargas tributarias, privatizaciones de servicios básicos, educación, salud, por lo que se plantea que las autonomías son una respuesta a la crisis económica política y social que vive el país.

Enrique Ayala Mora estima que las autonomías o descentralización implica una reforma integrable la división territorial y de las competencias del poder central, hace énfasis a la unidad nacional en base a la búsqueda de la equidad y solidaridad entre provincias y regiones, toma encuentra los recursos naturales del país como único propietario al

grupo étnico o localidad alguna, aunque estos tengan explotación. Ayala no hace diferenciación entre los términos descentralización o autonomía más bien los da el mismo trato cuando manifiesta que Quito y Guayaquil son dos polos bicentrales que recaudan impuestos por lo que esta denominación tomaría el nombre de descentralización o autonomía⁴⁰

César Montufar, editorialista del el Diario el Comercio, considera a las autonomías como un compromiso de los gobiernos para las provincias que en su trayectoria no han sido atendidas.

Respecto a este tema la Comisión de Descentralización del Congreso Nacional, precisa que las autonomías son una forma de descentralización profunda, cuyo proceso tiene que ventilarse en una forma adecuada y ordenada para llegar a la meta que sería la autonomía.

El tema de autonomías en la actualidad se encuentra bajo la responsabilidad de una Comisión Asesora designada por el Presidente de la República, quién, después de haber obtenido la venia del congreso para la convocatoria a consulta popular. Esta Comisión a propuesto transferir el sector de la salud como primera instancia para la descentralización, en igual condición se encuentra la educación, para lo cual el Ministerio de Educación cuenta con los mecanismos legales, esta modalidad lo ha emprendido el alcalde de Loja, ensayo que lo esta realizando con un número reducido de escuelas.

Es evidente la falta de decisiones e intereses de parte de las autoridades seccionales para emprender en el traspaso de estas funciones, siendo notaria la inexperiencia de las autoridades en mención para enfrentar estos nuevos retos.

Existe la iniciativa de los prefectos de las provincias de Chimborazo y Tungurahua para concentrar a las provincias de acuerdo a la geopolítica de estas regiones, llegando conformar el G7 y G6, grupos que concentran a las provincias de la sierra central, sin que esta propuesta haya tenido un trato concreto

⁴⁰ Enrique Ayala Mora. Ecuador la Patria de Todos, versión preliminar 2001

Para abordar este tema considero, referirme a los partidos políticos que han presentado notoriedad desde el retorno a la democracia (1979), a sabiendas que el bipartidismo ha gobernado al país influenciando en el comportamiento superestructural de la sociedad ecuatoriana.

A partir de 1979 el esquema constitucional se afianzó en una débil democracia, la aguda pugna de poderes propiciada por el propio parlamento ecuatoriano, volvió ingobernable al país; otra de las razones que ensombrecían al panorama constitucional fueron los problemas sociales, que contradictoriamente después de la época dorada a causa del boom petrolero se contraponía con altos niveles de desempleo, analfabetismo y insalubridad lo que fomentaba la desestabilización democrática.

El esperado retorno democrático no ha respondido a las aspiraciones del mayor número de ecuatorianos, quebrantándose los principios estipulados por la democracia, los que sintetizaremos a continuación:

Democracia.- Sistema de gobierno en el que la soberanía pertenece al pueblo, que ejerce el poder directamente, por lo que el fundamento de la democracia radica en el origen de la soberanía que es la voluntad del pueblo.

El enunciado de Abraham Lincoln considera a la democracia como el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo.

Ubicaremos estos fundamentos:

- Gobierno del pueblo corresponde a la libertad, igualdad política y derechos sustanciales.
- Gobierno por el pueblo corresponde el respeto, fraternidad, solidaridad.
- Gobierno para el pueblo se basa prominentemente en la equidad económica.⁴¹

Por lo tanto el fundamento político de la democracia está en el pueblo; como primera instancia esta la concertación, respeto a los derechos y cumplir las obligaciones como una garantía del convivir social.

Para dar cumplimiento a estos principios es necesario mantener una democracia participativa y representativa, que osculte la realidad, que se sustente en la equidad y en la capacidad de consenso político y social.

En el país la democracia no ha servido para corregir las falencias y romper los mitos desde la colonia. Si hablamos del colapso de los partidos políticos también nos estamos refiriendo a la mala aplicación de la democracia.

Por lo que es de entender que los partidos políticos en el país han servido para lograr sus intereses particulares. Los principios y postulados ideológicos son incoherentes cuando

⁴¹ Crisis de la Democracia en los Andes, Flacso, I Ed.

partidista.

vado una falta de identidad y total desprestigio, los ciudadanos que se encuentran fuera de la elite

Resulta difícil aceptar la existencia de los partidos políticos en el país pero si podemos confirmar la presencia de agrupaciones políticas que se amalgaman para conquistar el poder. Las últimas contiendas electorales se han producido con este único fin.

La democracia en el país ha tenido que sustentarse en el populismo para lograr el poder, gracias a la ingenuidad del pueblo y a la falta de una formación política. No existe una diferencia notoria entre los gobiernos desde 1979, más bien se acercan por la similitud en políticas y postulados.

El desgaste, desprestigio, corrupción, ineptitud y desgobierno son los calificativos que se otorgan una vez que ha concluido su mandato el gobernante de turno.

Los slogans y ofrecimientos de los distintos gobiernos quedaron en papel debido a varios motivos. Así ñfuerza del cambioñ llevó a la presidencia al binomio Roldós ó Hurtado, gobierno que dio inicio a las medidas de ajuste, a pesar de contar con un precio estimado del barril del petróleo entre USD 35 y 38. Pero haciendo un análisis detenido e imparcial, tuvieron circunstancias fuera de lugar que afectaron su gobierno. Ejemplo: el fenómeno del niño, pago de la deuda externa.

La sucretización de la deuda realizada por Hurtado, es comparada con la incautación y salvataje bancario propiciado por el mismo partido de la Democracia Popular. Para poder entender explicaremos en que consistió este salvataje: se sucretiza la deuda de los empresarios privados quienes, dadas las condiciones del mercado internacional se habían endeudado de tal manera, que por cada sucre recibido debían pagar siete. Asumiendo la deuda el gobierno a través del Banco Central.

En tanto que la calidad de vida de la mayoría de los ecuatorianos tuvo un descenso originándose desde ese entonces la austeridad, a base de ñsincerar la economíañ. El rechazo social fue frontal lo que favoreció a la derecha a obtener el triunfo.

El mencionado fracaso del gobierno de Hurtado se explica en el lema ñFrente de Reconstrucción Nacionalñ, liderado por León Febres Cordero, quién tuvo que afiliarse al Partido Social Cristiano, y consolidar una alianza con lo que quedaba del Partido Liberal. La hábil y ambiciosa maniobra de Blasco Peñaherrera, dejó atrás la candidatura de Jorge Zabala Baquerizo, para terciar como candidato a la vicepresidencia.

El gobierno de León fue calificado como autoritario, regionalista y corrupto, parece que en esos gobiernos este último calificativo era parte sustancial. Ni se denunciaba actos ilícitos, o si se lo hacía eran casos absueltos; casos como Neira, Torbay tuvieron ciertas implicaciones, en tanto que sus Ministros Dahik y Robles Plaza fueron destituidos por el Congreso y galardonados por el Presidente.

La corrupción ha sido el síndrome institucionalizado en la historia del país.

Durante este gobierno se mantuvo la sucretización, a más de no implantar ningún mecanismo de control que recobre los pagos que debían realizar los empresarios al

o aun más el debilitamiento de la frágil economía

Las tasas de interés y el dólar fueron flotantes o de libre contratación lo que dio origen a la especulación.

Su gestión política ó económica se basó en un ñeo liberalismo a ultranza para llegar luego al populismoö desmedido.

Este gobierno que mantenía el slogan de ñ pan, techo y empleoö había desmejorado totalmente la condición social de los ecuatorianos.

Tuvo que soportar la oposición de la centro ó izquierda e izquierda a más de la presencia del grupo subversivo ñAlfaro Viveö. Es de triste recordación el gobierno de León, pues en el se estableció un grupo paramilitar, que impuso el abuso y persecución en contra de ciudadanos que perdieron la vida, como el caso de los hermanos Restrepo, Rosa Benavídes, Fausto Basantes, Isaías, entre otros.

Febres Cordero entrega la Presidencia a su sucesor Rodrigo Borja, quién había logrado el triunfo en su tercer intento bajo el lema ñahora le toca al puebloö, imponiéndose al populista Abdalá Bucaram. La presencia de Borja en el poder ha sido calificada como una ñtibia acción social demócrataö; la baja convicción caía en la inconformidad de los electores, era evidente la falta de representatividad, pues en pancartas y paredes se exhibían ciertas reflexiones: ñcomo te odiamos Bucaram que nos obligas a votar por Borjaö. Frase que reafirma la decepción e inconsistencia electoral y política de una buena parte del pueblo ecuatoriano.

Resumiendo su acción de gobierno, copó las instancias del poder a nivel nacional ñpero tal posición se diluyó pronto y las esperanzas de cambio se esfumaronö. A pesar de su discurso social ó demócrata, Borja tuvo que someterse a la exigencias del Fondo Monetario, que le llevaron a aplicar las medidas del modelo neo ó liberal.

Realizó una macro devaluación del dólar que se acrecentó con mini devaluaciones semanales, el precio de los combustibles subían mensualmente, los productos básicos se incrementaban sin el control a comerciantes y especuladores. Como siempre, los beneficiarios fueron grupos económicos representativos.

El ñPrograma Ecuador Estudiaö sirvió para justificar la política social, y más no para cumplir con el objetivo de combatir el analfabetismo.

El incremento de lo salarios siempre estuvo por debajo del nivel de inflación medida generalizada en todos los gobiernos.

El descalabro económico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ó IESS, se acrecentó en esta administración. El seguro campesino y la afiliación voluntaria corroboraron en la crisis, cuando por irrisorias cantidades eran favorecidos en intervenciones quirúrgicas de altos costos ellos y sus familiares

de Borja sirvió para que retomara el liderazgo en honorabilidad al servicio del Pueblo; Sixto Durán alcanzó el triunfo en su tercer intento.

La corrupción era parte del sistema, tal como lo afirma Hidrovo, cuarenta años de haber saqueado el país, en su libro *Corrupción y Amnesia*⁴²

Su desprestigio se agudizó con el escándalo *flores y miel* y los gastos reservados propiciados por su Vicepresidente. En referencia al primer caso Humberto Vacas Gómez se refería en un artículo *es tonto o se hace el tonto*.

Este calificativo ha sido repetido por muchos analistas políticos para identificar al Presidente, pero al final el único tonto viene a ser el pueblo ecuatoriano, cuando después de su espantoso gobierno es elegido diputado y desempeña funciones públicas de importancia.

El deterioro moral, económico y político del poder, ensombrecido por los escándalos, quedaron en la palestra política de los candidatos Nebot y Bucaram que representaban al populismo aberrante de la costa, al poder económico y financiero de esta región; logrando el triunfo Bucaram, el apoyo del pueblo *votó y vota por el disparate y por despecho*, menciona el articulista Fabián Corral.

Igual pronunciamiento lo hacían los electores *¿nos mejoramos o de una vez nos hundimos?* La falta de representatividad y alternativa llevó a Bucaram al poder, no se podía hablar en esta contienda del *mal menor*.

La caída de Bucaram se venía desde cuando alcanzó el triunfo, hecho que lo precipitó por sus fanfarronadas confundiendo el *liderazgo* con la *algarabía*, la vulgaridad con la popularidad. Fiel al continuismo político lanza el paquete de medidas económicas, similares a las que eran repetidas por todos los gobiernos *¿Duras pero necesarias?* Este y otros hechos originaron malestar y el consecuente derrocamiento con lo que se produjo el derrocamiento.

La campaña de desprestigio colmaba las páginas de los medios de comunicación, las elites económicas y políticas pronunciaban incesantes críticas, destacándose la participación de Jamil Mahuad, Alcalde del Distrito Metropolitano, quien encabezó la oposición con la *Asamblea de Quito*, representada por la Democracia Popular y consecuentemente por los empleados del Municipio y estamentos de la sociedad como clase intelectual.

León Roldós dice: *el PRE mantenía atrincherada la política del come solito, sin dejar la oportunidad a los otros partidos a disfrutarlo. Hacía mención al gran pastel que representaba Andinatel, en el que era imposible que puedan entrar los social cristianos para el reparto. (debate realizado en la Flacso, la primera semana del derrocamiento, febrero del 97)*

Como fruto de componendas y repartos congresales liderados por los *dueños del país*, eligen como Presidente Interino a Fabián Alarcón, *efigie de la corrupción*.

⁴² Hidrovo, *Amnesia y Corrupción*

as que derrocó a Bucaram fue por la corrupción se
encia a todo nivel en este gobierno. Los resultados
fueron totalmente contrarios, razón suficiente para que el país ocupe los primeros
puestos de la corrupción, si bien el gobierno de Bucaram dio signos de seriedad en el
inicio de su gestión muy pronto se mostró corrupto y autoritario, por lo que perdió
credibilidad y respaldo popular, al tiempo en que se incrementaba su intolerancia, sin
mayor amparo legal el Congreso lo destituyó, la efervescencia política de ese momento,
buscó justificativos para enjuiciar a Bucaram como el caso Mochila Escolar, Gastos
Reservados y Aduanas, casos que han sido ratificados.

El Comercio del 5 de febrero de 1997, osculta el grado de corrupción del entonces
presidente, dejando con ello el rastro de la òmiseria políticaö y la degradación de los
líderes.

Este síndrome siguió avanzando en la política ecuatoriana cuando la alianza del Social
Cristiano y Democracia Popular, deciden apoyar la candidatura de Jamil Mahuad Witt,
quien obtiene la presidencia. Su administración ha sido calificada como la más nefasta
y corrupta del siglo, pronunciamiento hecho no solo por quienes tienen acceso a
dilucidar su pensamiento a través de los medios de comunicación, sino al multitudinario
rechazo popular, representado por quienes se vieron perjudicados por el feriado
bancario. Este suceso, conocido como el atraco del siglo, y la incautación de los fondos
de los depositantes unido a la dolarización son hechos más que suficientes que han
provocado la pauperización ciudadana.

La gesta histórica del 21 de enero del 2000 impulsada por los indígenas y coroneles se
fundamentaron en estos hechos corruptos para derrocar el gobierno de Mahuad.

A los 22 años de haberse instaurado el orden constitucional bajo la dirección de los
partidos políticos como el CFP ó Democracia Popular, Social Cristiano, Izquierda
Democrática, Conservador, PRE y FRA, han marcado la tragedia de la democracia que
ha soportado la sociedad ecuatoriana sumida en la pobreza, frustración, la migración, ha
destruido el núcleo familiar a cambio de buscar un sustento.

Como no colegir que los gobiernos en su turno han sido los causantes de la crisis
integral del país. La similitud y continuismo han llevado a la hecatombe, las políticas
económicas implementadas mantienen coherencia con los intereses de las clases
hegemónicas que buscan a través de los gobiernos, intereses y beneficios, tanto en el
país como en el exterior (las transnacionales).

La historia política de las dos últimas décadas está contaminada por los hechos
mencionados, existiendo mayor preocupación por la falta de líderes honestos y capaces,
lo que ha permitido que los ex gobernantes se promocionen para volver al poder.

Estos políticos han perdido la noción de dignidad y la población no puede una vez más
ñembriagarse en el olvidoö, es necesario madurar históricamente para no repetir el error.
Es prioritario reescribir la historia, veraz, objetiva sin esconder los fracasos.

Hemos estado acostumbrados a repetir una historia llena de farsas, de ñadulosö, de
halagos por la obras realizadas, cuando estas son responsabilidades de quienes
inesantemente han buscado el poder. Es necesario por lo tanto inculcar en una cultura



*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

edad, solo, entonces podremos tener una sociedad
paz de entender que los partidos políticos y la
democracia han sido meros electoreros y que ahora se debe replantear esa democracia
para hacerla eficiente y al servicio del ciudadano común.

5.1 PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El ser humano es un ente social por naturaleza lo cual hace que desde su nacimiento se encuentre rodeado de seres de su misma especie. No obstante esta sociedad, que formará a cada individuo, no solo se limita a colocar personas, objetos y demás artículos de convivencia, sino que por el contrario origina la creación de lazos trascendentales como el lenguaje (principal elemento humanizador), las leyes, las costumbres y la memoria compartida. Aristóteles al referirse a la naturaleza social de la persona expresaba:

«La razón de que el hombre sea un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es clara. Pues la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano. Solo el hombre, entre los animales, posee la palabra. La voz es una indicación del dolor y del placer, por eso también la tienen los otros animales (pues su naturaleza alcanza hasta tener sensación de dolor y placer e indicarse esas sensaciones unos a otros). En cambio, la palabra existe para manifestar lo conveniente y lo dañino, así como lo justo y lo injusto. Y esto es lo propio de los humanos frente a los demás animales: poseer, de modo exclusivo, el sentido de lo bueno y de lo malo, lo justo y lo injusto y las demás valoraciones. La participación comunitaria en éstas forma la casa familiar y la ciudad.»⁴³

⁴³ Fernando Savater, Política para Amador, Editorial Ariel, Santa Fe de Bogotá, 1997, p.35.

Cuando las sociedades se organizan da lugar a un proceso en el que surgen elementos de índole material y espiritual que identifican a la comunidad. Dentro de este sinnúmero de características propias se encuentran los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho y demás hábitos, que al estar ordenados de una forma lógica y coherente constituyen la cultura de una nación. Pero esta encuentra sus cimientos en la familia que es la piedra angular de toda formación social. Por lo tanto, el núcleo familiar tiene un valor fundamental dentro de la consolidación cultural de los pueblos debido a que de éste devendrán los parámetros que regirán la vida social.

La cultura dota a cada estructura social de matices propios que surgen de los niveles educativos, de la jerarquía de valores y de los principios que los individuos han concebido como los referentes de su organización. Pero al actuar dentro de un proceso sistemático de consolidación como grupo social, esta simbiosis de elementos produce también una serie de conflictos que se originan por la divergencia de intereses entre las ideologías o posiciones de quienes intervienen en este ciclo organizativo.

Es en este punto donde aparece la política que en otras palabras, es la búsqueda de la solución de los conflictos surgidos en la sociedad, la que se realiza a través de la utilización de mecanismos como leyes y demás métodos de administración. La política busca acuerdos con los miembros que integran la comunidad, estas decisiones tomadas por un grupo tienen repercusión en el resto de la sociedad. De ahí, la importancia de implantar consensos pragmáticos en donde prime la fórmula *oganar ganarö* para todos y no la suma cero, en donde un solo grupo se beneficia. Bajo este concepto **la política debe tener como objetivo principal el bien común.**

Una vez aclarados estos términos podemos señalar que la política adquiere diversas manifestaciones que provienen de los parámetros culturales en los que se ha desarrollado una sociedad determinada. Por tanto, al hablar de una cultura política no quiere decir que se maneje dentro de los estándares óptimos, sino que únicamente se ejerza la política de acuerdo a la cultura que se ostente. Se puede apreciar que la cultura es la imagen de quienes somos, sin importar que esta sea buena o mala, de excelencia o mediocre y por tanto el devenir político será igual a ésta. De ahí, que lo que se aspira es a mejorar la educación puesto que es la única forma de desarrollarnos cultural y políticamente.

Al involucrarse con el tema a la familia y a los medios de comunicación, se puede observar que ambos constituyen cimientos de la cultura política en diversas fases del desarrollo y desenvolvimiento social, lo que hace que tengan una importante influencia dentro de las prácticas y tendencias sociales en las que se desenvuelven.

La familia desde los principios de la humanidad se ha constituido en el núcleo social referente. Es aquí donde empieza a desarrollarse el ser humano y por tanto es el lugar en donde adquiere sus principios y valores morales, aquí se consolida su tendencia religiosa; es de los padres donde aprende y asimila sus procedimientos y es en el convivir diario donde se fijan las pautas de conducta. De los principios que se inculquen en el seno familiar surgirán los valores coincidentes de la sociedad y por ende los parámetros y bases que regirá su cultura política.

La familia es fundamental en la vida en sociedad ya que genera y resuelve sus conflictos, de acuerdo a lo que le han enseñado en su hogar. Por tanto, al enfrentarnos a una cultura política ecuatoriana desgastada, podemos deducir que algo está pasando en las bases. Los padres, que deben ser los orientadores por excelencia, en ciertos casos, han desviado su rol o se han dejado influenciar por falsos valores o tal vez sus palabras no concuerdan con su ejemplo.

Esto origina niños con graves inconsistencias de personalidad que tratan de llenar estos vacíos con influencias que les llegan de amigos, extraños y de los medios de comunicación y que al no ser correctamente asimiladas y adecuadamente orientadas, producen adultos sin verdaderos principios ni valores, que educarán a sus hijos de la misma forma ocasionando peligrosos quebrantamientos sociales.

En otra instancia, están los medios de comunicación que se constituyen como los informadores por excelencia de la sociedad, de cierta manera, en los formadores de la convivencia ciudadana. Éstos, a través de sus informaciones proporcionan a la comunidad una mayor visión en todos los aspectos, de acuerdo a las realidades que están viviendo y a la forma en que éstas nos afectan. De la forma en que sea emitida la noticia sobre un tema, puede variar y hacer que se adquieran distintas posturas, formando así un elemento primordial de la cultura política.

Asimismo, los medios de comunicación son creadores de conciencia social. Por tanto, es fundamental que éstos mantengan una postura clara, legítima y veraz alejada de toda influencia ajena a sus objetivos. Esta debe ser manejada con ética y espíritu crítico con el fin de que el pueblo no reciba noticias desvirtuadas, que den lugar a especulaciones e inestabilidad social.

Con el objeto de centrarnos en el tema se establecerán tres falencias específicas de la cultura política ecuatoriana: la corrupción, la violencia y la mediocridad, y la intervención de la familia y los medios de comunicación.

La corrupción es concebida como el intercambio de acción política por algo que implica una valoración de carácter económico. Es importante recalcar que la corrupción en el país se ha convertido en un elemento estructural, es decir, que el Estado fundamenta su acción en la existencia de la corrupción. ¿Cómo es posible que se dé esto? Esta es una de las interrogantes que surgen al hablar de este tema y la respuesta radica en que la corrupción no tiene sus orígenes, únicamente, en el sector público y privado, sino que es un hábito que ha germinado en el mismo núcleo familiar. Es en la familia donde cada individuo, inconscientemente o no, aprende a ser corrupto, no porque los padres enseñen esta práctica, sino porque es un elemento de la cultura e idiosincracia en que se desenvuelve.

Cuando niño se aprende que si se hace ciertos berrinches o se toma actitudes hostiles, los padres seguramente le darán lo que desean. Cuando son adolescentes y no han estudiado para un examen, están listos para copiar. Cuando se convive en pareja, al conocer a la otra persona se va descubriendo sus debilidades y convirtiéndolas en fortalezas para nosotros, hasta el punto de llegar incluso al chantaje. Cuando se es padre ante la impotencia de no poder controlar a los hijos se sucumbe en soborno, al decirle *Si dejas de llorar, te compro lo que quieras*. Es así, como este ciclo se repite y

clientelista, en la que siempre trata de obtener algo entonces, cuando cree que es dueño de sus actos y se encuentra desempeñando altos puestos ya sea en el sector público o privado, o actúa en política, no duda en ver primero por sus intereses antes que por los del pueblo o empresa a la que representa y cae inevitablemente en la corrupción. Por tanto, se debe aprender a detener a tiempo estos hábitos, es en el hogar donde se debe enseñar desde pequeños, que con chantajes no se logra nada; es en la escuela en donde con la práctica se debe demostrar que al copiar se engaña a sí mismo, y es en la convivencia social, donde con hechos y no solo con palabras se debe ejercer la presión suficiente para que se castigue a todos aquellos que han incurrido en actos de corrupción; para que las nuevas generaciones no crezcan dentro de este ambiente. Puesto que una comunidad crítica, que se interesa en su país debe ser la artífice que origine el cambio, a través de la adopción de conductas en las que se respete la integridad del otro y se pueda lograr una convivencia armónica, libre de la corrupción. Aquí es donde los medios de comunicación juegan papel preponderante.

La violencia por su parte es un elemento que ha ido adquiriendo importancia en los últimos años. Se ha convertido en una característica del día a día. Pongamos ejemplos: cuando se está conduciendo y alguien comete alguna imprudencia, se recurre inmediatamente al insulto. En el área laboral, cuando se siente afectado, en lugar de reclamar de manera educada y con argumentos, se recurre a la furia y se explota contra quien sea, se recurre al paro, la huelga sin antes haber dialogado. Lo peor acontece en el aspecto familiar cuando los hijos hacen algo mal o simplemente no se está de acuerdo, inmediatamente, se grita e incluso se los agrede físicamente como una forma drástica e inadecuada de poner orden, en lugar de guiarlos y aconsejarlos adecuadamente. Esto se manifiesta, también, en el ambiente político cuando en el Congreso los *Honorables* padres de la patria se transforman en ignorantes padres del salvajismo, ya que al ver potencialmente afectados convierten en personajes inescrupulosos y sin razón, que no tienen respeto a nada ni a nadie. Cuantas veces el país y el mundo han evidenciado, a través de la televisión, los groseros espectáculos en los que vuelan ceniceros, golpes, patadas y sangre, en medio de un vocabulario vulgar, en donde la reputación, de sus congéneres no vale nada.

¿Qué podemos hacer ante esto? Simplemente, educar, enseñar desde el núcleo familiar que una adecuada conversación en la que se viertan claramente los puntos de vista de las partes es más conveniente para llegar a un acuerdo que beneficie a todos, hay que censurar a aquellos que denigran la imagen del país a nivel nacional e internacional. Para esto, los medios de comunicación juegan un papel fundamental, son los que deben tener como tarea la realización de críticas imparciales, fundamentadas, veraces, no sensacionalistas, con el fin de concienciar a la sociedad y procurar un adecuado comportamiento.

La mediocridad e ignorancia es una característica de la cultura política en el Ecuador. El pueblo que debe tener bases para elegir a sus representantes, no las tiene. No goza con niveles básicos de educación, por tanto, con qué criterio puede elegir al candidato que más le conviene.

Si se observan las estadísticas, el 70% de la población está en los niveles de pobreza, es decir, que si deficientemente pueden cubrir las necesidades alimenticias de su familia, poco pueden hacer por la educación y salud. Esto hace que el pueblo vote por lo que el

soluciones que nacen únicamente de su facilidad de acceso basado en el poder del dinero en la mayoría de los casos, ya que no cuentan con planes coherentes de desarrollo.

¿Cómo culpar a este pueblo si no tiene educación, si no tiene servicios básicos si no mantiene una adecuada alimentación, si su prioridad fundamental es otra. Nadie se ha preocupado por orientarlos ni crear en ellos un espíritu crítico, por eso se conforman con lo que les den y no analizan el momento de escoger a sus representantes.

Para agravar más la situación el voto es obligatorio, lo que hace que los ciudadanos se acerquen a las urnas por obligación y no por convicción, ya que si no votan no pueden trabajar ni realizar ciertos trámites. En tiempo de elecciones millones de ecuatorianos se acercan a dar su voto sin saber siquiera quiénes son los candidatos, a qué partido representan, cuáles son sus objetivos, o planes, a quiénes beneficiarán desde su nueva función y terminan haciéndolo por aquel más conocido o el que se acercó a su barrio y les dio una funda de arroz.

Sin embargo, esta mediocridad no solo se da en los gobernados, sino también en los gobernantes. Éstos generalmente pertenecen a la plutocracia ecuatoriana, son personas que excepcionalmente tiene un nivel óptimo de preparación. De lo que deviene que la mayoría son personas que han llegado a gobernar por causa del poder económico que tienen o representan pero que no quiere decir poder intelectual. Así gobiernan para ellos y para los miembros que pertenecen a su elite. Rara vez se ha tenido mandatarios y representantes que se preocupen por alcanzar el desarrollo de país, inviertan en el área social y que realmente se interesen en las necesidades del pueblo que los eligió.

Ante esto la familia debe inculcar principios que hagan de sus hijos seres sociales y no individuos egoístas. Es la familia la que debe orientar en la formación de líderes. De tal manera, que cuando lleguen a dirigir los destinos del país lo hagan a conciencia de que hay un pueblo que espera soluciones y que tienen vastas necesidades que satisfacer. La familia debe enseñar a sus miembros a respetarse a sí mismos y a los demás, de tal forma que en su vida en sociedad no compren ni se vendan por ningún tipo de interés ni ofrecimientos.

Los medios de comunicación tienen una ardua tarea para acabar con la mediocridad existente. Primero, con el pueblo creando conciencia de que el Ecuador es un país rico, que tiene derechos pero también obligaciones y de que en sus manos está el buscar soluciones lógicas a los problemas, que no se conviertan en simples espectadores conformistas, sino en agentes del cambio. Segundo, con los gobernantes motivándoles en sus buenas decisiones y criticándolos en las malas. Ejerciendo una fuerte presión pública que no permita que los criminales huyan al exterior con los dineros del pueblo y recordándoles día a día para qué fueron electos.

Solo así será posible crear una verdadera cultura política donde prime la reflexión, el análisis y el compromiso de servicio, orientado a las clases más vulnerables que constituyen la mayoría de la población y que merecen ser atendidas de manera urgente. La mejor inversión es la que se hace en el capital humano, única razón que fortalece a un Estado.

La educación es una actividad espontánea que comprende desde la crianza física hasta inculcar valores morales. De acuerdo a los diversos patrones culturales de la comunidad se proporciona a los educandos una educación planificada que permitirá alcanzar los máximos niveles de desarrollo. En el Ecuador se presentan acuciantes problemas en el orden educativo originados por las limitaciones existentes tanto en el orden económico como en el social.

La pobreza reinante en el país, agravada con las exigencias de orden internacional, ha provocado que el porcentaje del presupuesto destinado a la educación se reduzca en los últimos años. Como consecuencia de esto existen escuelas sin la infraestructura mínima, carencia de profesores capacitados, material didáctico obsoleto y centralización administrativa. Esto ha ocasionado que el nivel de escolarización de los ecuatorianos sea deprimente; Si suponemos que el total de alumnos que ingresa a la secundaria, se gradúa y, aceptamos como válido un porcentaje tan alto de repetición escolar general como el 20%; el número de personas que se encuentra fuera del sistema educativo formal es de 1 076 751 que equivale al 45,75% de la población comprendida entre los 5 y 19 años. (Ayala, p.269)

Ante esta situación en 1994 se puso en práctica la reforma curricular que consistía en un reordenamiento de propósitos, contenidos, metodologías, recursos y sistemas de evaluación basado en la realidad ecuatoriana. Los motivos que la movían consistían fundamentalmente en la necesidad de construir una sociedad políticamente democrática, económicamente competitiva y socialmente justa. Se pretendía erradicar la dramática deserción y repitencia escolares con el fin de que los nuevos educandos estén preparados para afrontar los cambios y retos de una sociedad globalizada.

Además del cambio en el pensum de estudios, se trabajó en el recurso humano, viéndose la necesidad de capacitar a los maestros de tal forma que puedan llevar una educación adecuada a las aulas. Asimismo, se propuso un modelo de mejoramiento de la calidad de educación a través de la creación de los Centros Educativos Matrices, CEM, que constituirían verdaderos prototipos de descentralización administrativa, financiera y pedagógica, de autogestión educativa con participación de la comunidad, de los padres de familia y de la sociedad civil. No obstante, en la actualidad tienden a desaparecer y en su lugar se crearon nuevos programas como Redes Amigas. Lo que demuestra la falta de continuidad en los programas educativos que se refleja en la mala calidad de la educación.

Uno de los pilares fundamentales de la reforma se enfocaba a una educación en valores que tenía como labor el hacer partícipes a los niños y adolescentes en el conocimiento y práctica de valores cívicos y éticos que permitan una adecuada y promisoría convivencia social, el desarrollo personal e integral de los educandos, la vida democrática y la defensa del ambiente.

De esta manera, el Ministerio de Educación y Cultura manifiesta que Los valores abarcan la totalidad de la existencia real, de ahí que su pérdida se traduce en actitudes atentatorias contra el bien común. La Reforma Curricular considera los valores intelectuales, estéticos, referidos a la naturaleza, los étnicos culturales y fundamentalmente los éticos, que interiorizados y practicados por maestros, marcarán

ntegrarse a la concepción y compromisos del buen
ular Consensuada)

Los valores básicos que fueron priorizados dentro del plan escolar son la identidad, la honestidad, la solidaridad, la libertad, la responsabilidad, el respeto, la criticidad, la creatividad, la calidez afectiva y el amor. Estos fueron escogidos con base a ciertos criterios que corresponden con la realidad nacional, entre ellos se consideraron los siguientes: La transculturalidad, que selecciona valores importantes para las distintas culturas y etnias; el contenido democrático de los valores, para que se propicie un campo adecuado para una convivencia participativa, respetuosa y justa; la capacidad de humanización; la respuesta a demandas sociales prioritarias y la relación con el entorno inmediato y local. Hechos que, generalmente han quedado en la teoría.

Los puntos de cambio que recoge esta reforma curricular son realmente positivos. Debido a que además de trabajar en el desarrollo intelectual del estudiante, se vela por su crecimiento como persona. Además, se pretende situar a los individuos dentro de la sociedad de la que son partes, y por tanto deben participar. Se crean responsabilidades como ciudadanos y como miembros de una colectividad. Este es un verdadero aporte para mejorar la cultura política del país, puesto que se está formando personas con principios que podrán terminar con el antiguo sistema de abusos para dar paso a una organización en la que todos sean tratados de manera digna.

No obstante, las divergencias políticas y la falta de decisión han hecho que esta reforma curricular solo sea llevada parcialmente. Se maneja un nuevo esquema en el que se ha dado una mayor importancia a la forma y no al fondo. De ahí, que los maestros no han sido capacitados correctamente la asignatura de valores ha sido tomada como otra más sin darle la verdadera importancia y trascendencia que éstos tienen en la vida, asimismo, no existe un presupuesto suficiente que permita plasmar esta mejora educacional con toda la intensidad.

Algunas observaciones se han planteado en la Consulta Nacional de Educación Siglo XXI, sin que éstas hayan buscado una solución real, como la que tiene que ver con la calidad, buscando la modernización del sistema educativo, las características y problemas inciden debido a los fenómenos económicos, aumentando los niveles de deserción, analfabetismo, pobreza, fenómenos que ha impuesto severas restricciones de carácter financiero al frente social y educativo en particular, también era relevante la propuesta de mantener una relación entre educación y trabajo para que el sistema educativo, oriente desde sus niveles inferiores a preparar a los estudiantes para ocuparse en el mercado ocupacional, aspecto que tampoco se ha cumplido a cabalidad.

La descentralización en el proceso educativo ha llegado a nivel de controversia, sin que se haya dado un pronunciamiento frontal, a más que las autoridades seccionales no han puesto interés en el traspaso de funciones, como habían señalado anteriormente.

La educación con todos sus problemas no puede estancarse en forma tradicional como lo viene haciendo, la educación es la forjadora del desarrollo individual y social, por lo que es necesario que los gobiernos inviertan en este sector y asignen el monto que legalmente le corresponde en el presupuesto anual y pueda enfrentar los desafíos que le corresponde, esto implica un frontal cambio de los esquemas educativos partiendo del principio de identidad, democracia, identidad donde la escuela se convierta en la

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

urgada de desterrar el ñochovinismoö, la alineación alloween, San Valentín. Es fundamental fomentar una escuela con carisma de herazgo, con sentido de pertenencia, descartando una cultura militarizada, las bandas de guerra deben ser reemplazadas por conjuntos de música nacional, desfiles estudiantiles que conmemoren el día de la confraternidad, que comprometa la solidaridad, una escuela que busque el fortalecimiento de los valores éticos, morales, el fervor cívico que evite el patrioterismo que desde corta edad se ha inculcado a valorar falsos héroes, ha transmitir una historia manipulada por el poder económico y político de cada época para silenciar los actos deplorables y corruptos que a lo largo de la historia se han producido.

La educación debe convertirse en el escenario de expresión analítica con capacidad de entendimiento que pueda gestar una cultura política sustentada en principios, derechos y garantías para poder disfrutar de un contexto social equitativo.

OS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los movimientos sociales son una nueva forma de expresión política de la comunidad, éstos surgen independientemente de las organizaciones políticas, y promueven intereses específicos de un grupo o comunidad. Así, se puede destacar el movimiento indio, el movimiento de las mujeres, el movimiento anticorrupción, el movimiento de defensa de los derechos humanos y el movimiento ecológico. Dentro de este complejo mundo de propuestas sociales surgen tres puntos fundamentales para analizar: el campo en que se establece el conflicto, la trascendencia a nivel social y la deslegitimación de estos nuevos movimientos.

El campo donde se entabla el conflicto es el de los derechos humanos, lo que hace que éste sea uno de los elementos más interesantes y profundos de este nuevo concebir político. Los derechos humanos son una clase especial de derechos. Constituyen el conjunto de garantías que posee toda persona, sin importar su nacionalidad, edad y sexo, pues, son dados por el simple hecho de que es un ser humano. De esta manera, los movimientos sociales no pretenden obtener recursos estatales ni obtener beneficios a cambio de deponer actitudes; sino que por el contrario se orientan hacia un reconocimiento de los derechos humanos. Lo que genera una transformación en la Constitución, en el sistema legal y en la gestión institucional debido a que se establecen nuevos parámetros de convivencia.

A medida en que se ha presentado violación de los derechos humanos por parte del gobierno los representantes de estos organismos han solicitado indemnizaciones de tipo económico al Estado, responsabilidad que debieran afrontar los actores de estos hechos impunes.

Últimamente estas organizaciones también buscan al estado como protector a favor de sus intereses

Los derechos humanos poseen ciertas características especiales, propias de ellos, que los identifican y diferencian de los otros tipos de derechos, son innatos, universales, iguales, imprescriptibles, inalienables e inviolables.

Los derechos humanos surgen de las acciones y de las necesidades humanas. No es Dios, ni la naturaleza quienes proveen de estos derechos al ser humano. Encarnan una elección social basada en un cimiento moral particular que se encuentra constituido por los requisitos básicos para llevar una vida digna.

Demandan la creación de ciertos tipos de instituciones que garanticen la instrumentación y protección de estos derechos, a la vez que consolidan un camino que encauce a la sociedad hacia el desarrollo definitivo.

Por consiguiente existe una interacción edificante entre la percepción moral y la realidad política; entre el individuo y el Estado. Los límites y las condiciones de acción del Estado están determinados por la naturaleza humana y los derechos que sostiene, pero el Estado y la reconocer como parte integrante a los derechos humanos, hacen que ejerzan ejercen un papel trascendental en la realización integral del ser humano.

Los derechos humanos son un fin en sí mismo y constituyen métodos para construir la dignidad humana. Sin la existencia de estos derechos, la situación del individuo

s que ha establecido la modernización entre otros

La aplicación de los derechos humanos es imprescindible para alcanzar el anhelado desarrollo. Al reconocerlos y protegerlos se abre el camino a una sociedad igualitaria donde el grado de participación es mayor. De esta manera se establecerán sólidos fundamentos sociales, de tal forma que los individuos que integran la sociedad contribuyan eficazmente en el progreso sostenido de su nación. Existirá coherencia entre la comunidad y el gobierno, en la sociedad en general así, la estabilidad, el apoyo y la justicia social serán prioritarios haciendo de todos sus miembros artífices del cambio y de la prosperidad.

En otra instancia observamos la trascendencia de estos movimientos sociales, así, al fundamentar su acción en los derechos humanos y no en argucias proselitistas se da lugar a que el pueblo se interese más en estas propuestas. La ciudadanía se siente comprometida con los ideales de estos movimientos y se da lugar a un proceso de concienciación, en donde las personas aprenden a saber qué es lo que realmente les conviene, con una adecuada educación, la gente discernirá adecuadamente lo positivo y lo negativo en las diferentes instancias.

Se produce una mayor intervención de la ciudadanía ya que muchas veces se siente involucrada e identificada con estos movimientos. Así, todos concuerdan en que se quiere vivir en un medio ambiente sano, como lo estipula la Constitución Política en el art. 23 numeral 6: ò El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación (...)ö, y por tanto apoyan a los grupos ecologistas. De igual manera hay una coincidencia respecto a la igualdad de los seres humanos y la posibilidad de acceder a las mismas oportunidades sin que se de lugar a discriminación alguna; por tanto se comparte con algunos de los planteamientos de los indígenas y las mujeres. Por otro lado, se está hastiado de los continuos escándalos sobre corrupción del gobierno, así se sienten motivados cuando se observa que los movimientos anticorrupción trabajan para que esto sea sancionado y no quede en la impunidad.

Por último, se percibe que no siempre estas ideas altruistas se encuentran desvinculadas de intereses egoístas y malsanos y es aquí donde se da lugar a una deslegitimación de estos movimientos sociales. El primer síntoma es la concepción del movimiento desde un punto de vista en el que se pueda hacer un uso político; al respecto Carlos Arcos Cabrera toma como ejemplo al movimiento indígena, y dice:

òQue en el marco de la alianza política que dio origen al partido Pachakutik, terminó subordinado, en gran medida, sus intereses a los del movimiento sindical público; y la impresión resultante es que, en esta conjunción de intereses, las demandas propias de los indios, al parecer asociadas a las demandas corporativas de los sindicatos públicos, tienden a perder legitimidadö. (Arcos, p.75)

que los principios promulgados por los movimientos de los Derechos Humanos son evidentes por sí mismos, en los últimos años se han acrecentado ciertos procedimientos anómalos con relación a la defensa de los mismos. Algunos individuos, partidos políticos y ciertos gobiernos han pretendido emplear estos derechos no como el fundamento del Estado, sino como un arma política, no en la búsqueda de la libertad, sino para expandir los alcances de su propia supremacía.

Con este fin se ha logrado la transformación de su función, hecho que apunta a despojar el concepto de los derechos humanos de su significado específico, para lo cual se desprende que todos los objetos del deseo humano son derechos - a una infancia feliz, a la autorrealización, al desarrollo - avanzó al mismo tiempo que la aplicación de las normas sobre derechos humanos se deformaba cada vez más y se tornaba más cínica.⁴⁴

Los derechos humanos teóricamente son principios inviolables. Pensadores como Hobbes, Locke, Montesquieu, Rosseau sus antecesores y sus predecesores conciben que los derechos humanos existen independientemente del gobierno, en consecuencia, las violaciones contra estos principios pueden ser y son dadas por la violencia privada, como también, por la coerción gubernamental. De ahí surge la necesidad de que existan gobiernos legítimos y movimientos sociales libres de compromisos políticos para que se amplíe y proteja los derechos del ser humano, salvaguardando al individuo de todo tipo de violencia y fomentando la concienciación de cada persona frente al respeto a los demás.

En resumen, se aprecia que la principal propuesta de los movimientos sociales en referencia a la cultura política es la concienciación del pueblo. Lo que se logra a través de fundamentos que toman como referente a principios e ideales compartidos por la gran mayoría de la sociedad lo que permite una legitimación de sus posturas, así, se produce una mayor participación ciudadana ya que todos empiezan a actuar como artífices del cambio y no como meros espectadores que lo único que hacen es criticar y no dar soluciones.

⁴⁴ Jeane Kirkpatrick, Política y Derechos Humanos, Buenos Aire, Editorial Marymar, 1983, p.19

En toda sociedad y sistema político existen instituciones y parámetros específicos para mantener niveles adecuados de funcionalidad ante los diversos conflictos, resultantes de las tensiones a las que se encuentran sujetos los grupos y personas que constituyen la comunidad. Dichas normas deben encuadrarse de acuerdo al sistema de gobierno que se maneje. Al decir de Oø Donnell las reglas fundamentales que operan en los sistemas democráticos son: elecciones libres y competitivas de las autoridades; sufragio universal; libertad de expresión; fuentes alternativas de información y libertad de asociación. Estas pautas básicas, al igual que la Constitución y las leyes, van adquiriendo sus diferentes matices de acuerdo a la historia y a la cultura política de cada sociedad.

La conexión del sistema democrático con los rasgos culturales y políticos propios de la sociedad dan lugar a los distintos grados de gobernabilidad. Los problemas de ingobernabilidad según Bobbio son ò una característica de los regímenes democráticos, donde la gente puede reunirse, asociarse, organizarse, para hacer oír su voz y donde tiene también el derecho(...) de escoger periódicamente a las personas que considera más aptas para cuidar sus intereses.õ³² Se puede evidenciar que el sinnúmero de necesidades de una comunidad ante la escasez de recursos del Estado para solventarlos, da lugar a un sentimiento de descontento que encuentra como respuesta la ineficiencia del gobierno. Esta conceptualización produce un debilitamiento en las instituciones estatales, lo que deriva en la pérdida de legitimidad del régimen.

Por tanto, la gobernabilidad, es un elemento fundamental para que el Estado pueda orientarse hacia su fin superior que es el bien común, concebido como una organización de bienes, hecha con arreglo a la forma ideal que le imprime la autoridad en colaboración con los miembros de la sociedad. De ahí que se debe procurar una mayor compenetración entre la cultura política de la nación y la normativa democrática orientada hacia fines específicos y la participación efectiva de la sociedad.

La definición de los términos con base a los que se procesará el conflicto consta en principio en la Constitución. A lo largo de la historia, el Ecuador ha tenido diecinueve Constituciones, las que no presentan una variación en su esencia, sino más bien se produce una adecuación a los requerimientos de la época, es coyuntural. La actual Constitución tiene con artículos en los que se establecen los derechos civiles y políticos; las garantías de los ciudadanos como es el caso del artículo 24 en donde se norma el debido proceso; los derechos económicos, sociales y culturales, que son concebidos como las obligaciones que tiene el Estado de facilitar el acceso de las personas a condiciones materiales y espirituales que le permitan desarrollar plenamente su personalidad; y las instituciones orientadas a protegerlos y garantizarlos como el hábeas corpus, el hábeas data, la acción de amparo y la defensoría del pueblo.

En otra instancia, el texto constitucional establece el papel específico del Estado con el financiamiento de los derechos sociales, lo que implicó una nueva postura del Estado frente a las actividades económicas. Además, se conceptúa al régimen de partidos como un canal en el que se procesan las diversas demandas y conflictos de la sociedad.

³² Norberto Bobbio, Teoría general del Derecho, Bogotá, Editorial TEMIS, 1999, pp.135-136

amiento jurídico deben identificarse con la realidad de que puedan ser puestas en práctica. Para esto es necesario que la cultura política tanto de gobernantes como de gobernados se acondicionen a este sistema normativo. De ahí que la cultura política debe sujetarse a un proceso educativo para que los individuos tengan las herramientas que hagan valer sus derechos frente al Estado; y de igual manera para que el Estado haga cumplir las obligaciones que tiene la sociedad.

Al hablar de una educación política estamos abriendo el camino hacia una cultura política de avanzada, en donde la ley ejerza una motivación positiva en los miembros que se encuentran normados. Así, las personas estarán conscientes de cuáles son las leyes y para qué sirven, las respetarán y cumplirán por una convicción propia y no por un temor al castigo.

Una de las presunciones del derecho es que la ignorancia de la ley no es excusa para no cumplirla. En las condiciones del país es prácticamente imposible creer en esto, así pasa de ser una presunción en una ficción, ya que no hay una realidad material que la sustente. Esto se produce porque los niveles de escolarización en el país ocupan niveles preocupantes. De ahí, que por la falta de educación el pueblo tenga una cultura mediocre, lo que conlleva a una práctica política sin bases, sin ideologías y sin principios.

Por tanto, las ponencias políticas con respecto a la cultura política se orientan hacia una mayor educación para que de lugar a un perfecto engranaje entre las convicciones democráticas del pueblo y la normativa que establece el sistema, con lo que se podrá alcanzar niveles aceptables de gobernabilidad que permitan que las leyes se cumplan adecuadamente y que no constituyan letra muerta.

La cultura política ecuatoriana podrá mejorar únicamente con el trabajo y apoyo de todos los que conforman el país. Se deben dejar atrás los intereses personales y de partido, olvidar críticas insanas, dar soluciones, la obligación está en trabajar y no conformarse con la vía más fácil o sencilla. Hay que procurar entre todos conseguir resultados óptimos que puedan llevar al país al ansiado desarrollo.

La educación es el motor de crecimiento para toda sociedad. Es la única herramienta que hará seres libres, íntegros y con la seguridad necesaria para enfrentarse al mundo. La educación tiene que ser el cimiento del cambio del Ecuador, es verdad que es un proceso arduo, pero también es la única forma de obtener resultados seguros que traerán soluciones y bienestar duraderos y no de forma efímera.

Educando a la población se conseguirá gente con mayor criterio, con mejores conocimientos y fundamentos que le permitan discernir sobre las decisiones importantes. La participación ciudadana será más coherente y podrá ser escuchada. Ya no se tendrá una cultura política mediocre, sino que existirán ideas útiles que podrán ser llevadas a la práctica. Por tanto, la educación es la alternativa óptima para obtener una cultura política de avanzada.

El diálogo, adicionalmente, será el mejor instrumento que permita verdaderos consensos en los que se evidencie la estrategia de ganar y ganar y no la imposición de criterios y decisiones que implique la insatisfacción de una de las partes. Esto representa un compromiso de acatamiento y respeto que conducirá a la consecución de fines comunes. Inicios que deben partir en la familia, la educación y el entorno social. Manteniendo una coordinación adecuada, libre y transparente con los medios de comunicación social, que en la actualidad son fundamentales en el convivir diario.

La participación de la comunidad es fundamental pues al asumir compromisos y responsabilidades, exigir sus derechos, lo capacitan para lograr verdaderas transformaciones, no solo en lo económico, en lo político y social sino en la formación integral del individuo. Con nuevas ideas, deseosos de cambios positivos, visionarios y proactivos para que liberen al país de la postración en la que se encuentra.

Crear una cultura política consciente, analítica y próspera que permita afianzar el verdadero sentido de Patria mediante la formación de verdaderos líderes que marquen un nuevo hito en la historia, para que las generaciones futuras no se lleven la sorpresa de presenciar un Estado resquebrajado y una sociedad anquilosada e indiferente a los cambios vertiginosos del milenio y dentro de la inminente globalización.

REFORMA DEL ESTADO EN EL SISTEMA SOCIAL

El problema social en el Ecuador está representado en la historia del país por la incidencia en el crecimiento de la pobreza y la desigualdad en la distribución de la riqueza.

4.1 ASPECTOS Y ESTRATEGIAS DEL ESTADO EN EL CAMPO SOCIAL

La participación del Estado en el campo social se ha mantenido restringida por la falta de políticas, puesto que los que aparentemente han existido han permanecido subordinadas a las estrategias económicas imperantes en el país. Es necesario precisar que existe una limitada información sobre políticas que responden a los cambios económicos, sociales y políticos de las últimas década tal como lo revela el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), responsabilidad que la ha emprendido últimamente con el fin de proveer información que oriente sobre nuevos enfoques de desarrollo social, la participación de la población en la definición y ejecución de políticas y la incorporación de valores de equidad social.

El estudio realizado por el organismo mencionado hace referencia el esquema a partir de 1970 el que se mantuvo acompañado del aumento constante de la inversión con una significativa ampliación de los servicios sociales y progresivo mejoramiento en las condiciones de vida de la población en comparación con la crisis e inestabilidad económica de la década de los 80, donde deviene una drástica reducción del gasto social junto a la desaceleración de los avances en la cobertura de los servicios, mientras que en la década de los 90, se evidencia el deterioro en los sistemas de educación y salud y en general en la situación de vida de los ecuatorianos.

Los cambios que se anota en estas tres décadas tiene que ver con el papel del Estado, es así que en los 70 el Estado es el promotor y actor principal del desarrollo, en los 80, la política social fue concebida como un mecanismo de compensación de los costos sociales en base a los ajustes económicos e implica la disminución del protagonismo del Estado; la tendencia para los años 90 se orienta a liberalizar el compromiso del Estado frente a los social y a compartir esas responsabilidades con la sociedad civil. A pesar de estos cambios se han mantenido los instrumentos de intervención en lo que tiene que ver con la gratuidad de la educación fiscal, pero que a medida que han transcurrido los períodos democráticos se presenta una pérdida de capacidad de respuestas de las políticas públicas para contrarrestar la pobreza y promover el desarrollo del capital humano.

Las políticas sociales no han logrado revertir la tendencia de mejorar el nivel de vida, es eminente observar las desigualdades económicas y sociales, señalando entre otras cosas la preocupante migración, fenómeno que traería graves consecuencias de tipo social en un futuro por la desintegración familiar.

Es necesario asignar recursos hacia las actividades sociales sobre una base económica y financiera sólida para que puedan ser sostenibles las políticas dirigidas a reducir la pobreza y a la vez potenciar las capacidades humanas de la nación; en los últimos años

funciones para cambiar el modelo en la gestión de la
narios del SIISE, pero no se han llegado a ejecutar.
mas bien con las politicas adoptadas por los gobiernos,. en la actualidad los índices de
pobreza y extrema pobreza van en ascenso estimándose que el 80% de la población está
en la línea de pobreza, situación que se agudizo desde 1998.

El sistema político en el Ecuador debería responder en función de la democracia, en una
forma emancipadora a partir de las nociones de igualdad y libertad, donde la sociedad y
la economía no se deslinde de la política y surja el reconocimiento de los derechos de
todos los ciudadanos como un medio de evitar las desigualdades sociales.

El sistema político necesita de un escenario donde ñ representarö a la pluralidad de
fuerzas sociales y políticas, que abra el espacio de participación, intereses y alcance
legítimamente una democratización de poder. En el campo de la representación se
expresan los desacuerdos y conflictos de la sociedad. Es precisamente gracias a esta
exhibición de los conflictos donde la sociedad gana el doble sentimiento de unidad y
diferenciaö (Lefort, 1992,142). Es precisamente el desfase que se presenta en la clase
política del país, que incurren al aislamiento con la sociedad, lo que ocasiona el
debilitamiento de representatividad tan criticado en la actualidad.

Para abordar este tema deberemos referirnos a los derechos sociales, derechos que se
sustentan legalmente a favor del pueblo ecuatoriano.

Los derechos sociales representan obligaciones del Estado, en calidad de ñsujeto
pasivoö, tendientes a facilitar el acceso de las personas a condiciones materiales y
espirituales indispensables para la vida en pleno y total desarrollo de su personalidad y
autoestima.

Se puede diferenciar entre sujetos activos y pasivos de derechos según Julio César
Trujillo, sostiene que los sujetos activos son los que tienen la titularidad de facultades
que a cada derecho les son propias, en tanto que los sujetos pasivos son los llamados a
ñreconocer y respetar el ejercicio de esa facultadö. Por lo que le considera al Estado
como sujeto pasivo, mientras que los individuos son sujetos activos frente al Estado y
pasivos frente a otros ciudadanos, cuyos derechos están en la obligaciones de respetar.

El documento No. 10 realizado por CORDES en septiembre de 1998, hace una
retroproyección de la legislación social, en donde se puntualiza que la intervención del
Estado (ejecutivo) en la sociedad está sujeta a la versión de que el Estado es el creador
de la ñsociedad modernaö en el Ecuador. César Montufar manifiesta que de treinta y
tres leyes sociales expedidas entre 1830 y 1925, treinta y dos han sido iniciativas del
Congreso o Asambleas Nacionales y solo una representa al Ejecutivo. Asegurándose
que el rol del Gobierno Central ha sido secundario hasta 1926, en tanto que entre 1925 a
1972, de cincuenta y dos actos legislativos relacionados con el campo de la asistencia
pública y la política social treinta y cinco pertenecían a decretos ejecutivos y supremos
y solo doce fueron legislativos.

La Constitución de 1978 contempla una larga tradición jurídica y constitucional con
respecto a derechos sociales, origen que data de la Revolución Juliana⁴⁵, la que se
refería al estado de bienestar en donde el Estado respaldaba los derechos civiles y

⁴⁵ CORDES, Documento No. 10, Septiembre de 1998, p. 57



Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

sociales, es decir llegando a confundirse éstos con el bienestar.

Así el Estado reafirma el compromiso de garantizar el derecho que asegure la salud, la alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y servicios sociales necesarios. En el capítulo referente a la familia se amplía las responsabilidades que tiene el Estado al garantizar las condiciones morales, culturales y económicas que vayan a fortalecer la consecución de sus fines, en lo referente a la seguridad social el Estado, se compromete a proporcionar los medios de subsistencia a quienes carecen de recursos y no están en condiciones de adquirirlos, por lo que en materia de derechos sociales nada queda al margen de la responsabilidad y obligación que tiene el Estado.

CIDADANA EN EL SISTEMA SOCIAL Y POLITICO

Acorde al Diccionario Occiano el termino participación implica tener parte en una cosa, o tocarle algo en ella.

En el caso de la participación ciudadana se supone que los individuos que toman parte de alguna actividad pública, de cierta manera están insertados dentro de este esquema.

Es indudable que la participación ciudadana está ligada a la representación política a través del derecho de ser elegido a cualquier dignidad, y sobre todo al derecho de participar mediante el voto; es así como el sufragio facultativo para la mujer se establece a partir de 1929, en tanto que existe la obligatoriedad del voto masculino desde 1946, actividad que este género lo viene realizando desde cuando se consagra constitucionalmente el sistema electoral. Mientras que a partir de 1967 se determina la obligatoriedad para las mujeres, consagrándose también mayores garantías para la libertad del sufragio y la representación política tal como la creación de organismos electorales independientes y la representación de minorías.

El requisito de saber leer y escribir constituyó la restricción electoral de mayor permanencia y significación en la historia del Derecho Constitucional Ecuatoriano⁴⁶

Esta exigencia limitaba los efectos democráticos de participación ciudadana con lo que predominaba la ideología en base a los intereses, por casi un siglo y medio. Es a partir de la Constitución de 1978 que se hace posible la participación de los analfabetos en las elecciones.

Este aspecto limitante hacía que se vislumbre una condición elitista, acorde al factor socio-económico de la población. Si analizamos el momento histórico en que surgen las primeras constituciones y leyes de elecciones del país, se prioriza que la norma para ser ciudadano es ser alfabeto o sea para ser elegido y poder elegir; sin embargo la Constitución ñ Quiteñaö, de 1812⁴⁷, no incluía el requisito educativo para participar como candidato o elector. Estas disposiciones se orientaban a permitir la participación política de los latifundistas analfabetos

Antes de la Constitución de 1830, Flores expide el Decreto que en su Artículo 9, regula expresamente la votación de los analfabetos,⁴⁸ a sabiendas que el propio Flores se encontraba dentro de esta situación.

El problema de la participación electoral de los analfabetos ha sido un tema controvertido en la opinión pública, llegándose afirmar que por la incapacidad intelectual de los analfabetos, por su falta de educación mínima, eliminaba este derecho; cuando votaban estos sujetos estaban condicionados por las hacendados, sacerdotes, tenientes políticos. Otros de los temores se basaba en que la participación masiva popular abriera el paso al radicalismo y anarquía; otro argumento se sustentaba en que el voto de los analfabetos estaba expuesto a una posible revolución, mientras que otros criterios se concebían a que esta inserción electoral resultaba culturalmente incapaz y políticamente peligrosa.

⁴⁶ Augustín Grijalva. ðElecciones y Representación Política Ed. Nacional 1998. P 127.

⁴⁷ Constitución Quiteña 1812, Real Audiencia de Quito

⁴⁸ Augustín Grijalva. ðElecciones y Representación Política Ed. Nacional 1998. P 128.

para los analfabetos fue planteada por un grupo de diputados conservadores y social-cristianos con lo que mejoraba la posibilidad electoral de sus respectivas fuerzas políticas, en tanto que los liberales y socialistas estaban en oposición, al final de esta contienda se negó el voto a los analfabetos.

En tanto que la Constitución de 1978, artículo 33 establece que el voto es universal, igual, directo y secreto, obligatorio para los que sepan leer y escribir y facultativo para los analfabetos.

La Ley de Elecciones determina que el sufragio es el derecho y deber de los ciudadanos ecuatorianos, por medio de él, se hace efectiva su participación en la vida del Estado.

La Constitución Ecuatoriana actualizada a diciembre de 1999, establece ciertos artículos que tienen que ver con la participación ciudadana, han sido corregidos y aumentados a través del proceso republicano.

Igualmente dentro de la participación política se consagra la legitimidad que tienen los partidos políticos para participar en la vida política del país.

El artículo 102 de la Constitución actualizada en diciembre de 1999, se refiere a la igualdad de género, dispone que el Estado promoverá y garantizará la participación equitativa de mujeres y hombres como candidatos en los procesos de elección popular, en la instancias de dirección y decisión dentro del ámbito público, en la administración de justicia, en los organismos de control y en los partidos políticos.

Otras formas de participación prevé el artículo 103, estableciendo la consulta popular en los casos previstos por la Constitución.

La decisión adoptada será obligatoria si el pronunciamiento popular contare con el respaldo de la mayoría absoluta de votantes.

El voto en la consulta popular será obligatorio en los términos previstos en la Constitución y en la Ley.

La Constitución actual en el artículo 105 manifiesta: los ciudadanos en goce de derechos políticos y que representen el 8% del padrón electoral nacional, podrán solicitar al Tribunal Supremo Electoral que convoque a consulta popular asuntos de trascendental importancia para el país, que no sean reformas constitucionales.

El artículo 106 de la misma Constitución toma en cuenta este derecho que tiene la ciudadanía en el régimen seccional.

El artículo 146 consagra: podrán presentar proyectos de ley un número de persona en goce de los derechos políticos equivalente a la cuarta parte del 1% de aquellas inscritas en el Padrón Electoral.

Igual que el reconocimiento a los derechos que tienen los movimientos sociales a ejercer la iniciativa de presentar proyectos de ley. La ley regulará el ejercicio de este derecho.

refiere a la consulta popular para reformar la Constitución.

En cuanto a la participación ciudadana hemos analizado el referido tema bajo la óptica del Boletín No. 26 de la Asociación Latinoamericana de Administración Pública (ALAP), donde precisan que tanto el tema de la participación social, la participación comunitaria y las experiencias autónomas de la sociedad civil, estarían excluidas de la problemática de la participación ciudadana.

Así esbozan en el primer tema que la participación social se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales, donde la relación no es con el Estado sino más bien con otras instituciones sociales, en tanto que la participación ciudadana tienen que ver con las cuestiones relativas al cooperativismo, autogestión, salvo que se plantee una relación expresada con la actividad política que trascienda en la obtención de recursos.

En tanto que la participación comunitaria se refiere al impulso asistencial de acciones que en definitiva son ejecutadas por los ciudadanos, que están vinculados a una vida más inmediata, es decir, que la participación comunitaria está vinculada con el desarrollo comunitario, donde el objetivo es de estimular el esfuerzo de los individuos y hacer que guarden relación más estrecha con los servicios gubernamentales.

Dentro del desarrollo comunitario está el impulso de la iniciativa de los individuos para la solución de sus problemas.

La diferencia entre la participación y el desarrollo comunitario, por un lado y la participación ciudadano por el otro, estaría en que en el primer caso no se plantea de acuerdo a una actividad pública, sino a una actividad social, la que eventualmente puede requerir de la ayuda del Estado a través de la asistencia técnica, capacitación, o medios institucionales en la que se enmarca la función protectora de los individuos donde se expresa términos asistenciales e integradores, permitiendo una interacción entre Estado y actores de la sociedad civil, la participación de éstos se reduce al mínimo.

En cuanto a las experiencias autónomas de la sociedad civil se establece que tampoco se puede considerar como participación ciudadana al tema de autonomías debido a que la definición implica la intervención de un solo sujeto social, mientras que la participación implica por lo menos a dos sujetos.

El Boletín mencionado destaca la importancia de estos temas resaltando la defensa de la sociedad frente a la agresión estatal. Por otra parte menciona al movimientismo y la valorización que en el plano político o ideológico de los movimientos sociales han tenido las repercusiones prácticas en el plano estrictamente político, generando fenómenos que refuerzan una relación más autónoma de la sociedad civil respecto del Estado y de la sociedad política.

La agresión estatal puede definirse como la exclusión y marginación que a lo largo de la historia del país se ha mantenido en contra de la gran mayoría de los ecuatorianos, dando lugar a que la participación ciudadana haya permanecido subordinada a la hegemonía política o económica imperante, donde el papel de los gobernantes ha estado

...nilitud a favor de los grupos oligárquicos del país, rnantes como òsimples administradores, ególatras, ambiciosos de poder, vambosos y prepotentesö⁴⁹.

Bajo este escenario histórico la clase marginada siente la necesidad de organizarse y es así como en 1889 aparece la primera organización gremial en Quito òEl Obreroö, que agrupaba a artesanos con cierta tendencia liberal, pero de ninguna manera querían desvincularse de la fe, a tal punto que manifestaba que el ò goce de los derechos y garantías no puede estar reñidos con la santa religión y tampoco se puede mezclar los dogmas con los más triviales actos de políticaö⁵⁰.

Con referencia a este tema no podemos desmerecer la participación indígena que a través de sus heroicos levantamientos han buscado reivindicaciones, como la de 1871 cuando Fernando Daquilema dirigió en Yaruquies ó Chimborazo la hazaña que cimentó para que en 1895, en el gobierno de Alfaro se incluya algunas consideraciones a favor de esta población. Sin embargo estas acciones no han tenido la trascendencia necesaria por lo que el rechazo de cinco siglos de explotación y humillación, fueron abordadas en el encuentro continental de los pueblos indios acontecido en Quito en julio de 1990, bajo el lema ò Encuentro de dos Mundosö.

Es preciso manifestar que la población indígena organizada en sus comunidades no llega al 20% de la sociedad ecuatoriana; últimamente ha llegado a ser un conjunto social mejor estructurado y coherente del país, como así lo afirma León Roldós.

En definitiva la participación ciudadana ha estado representada por las organizaciones gremiales y sociales que datan desde 1920 cuando los gremios empiezan a organizarse, a pesar de que había antecedentes de protestas y levantamientos de gran importancia como lo señalamos anteriormente.

En 1869 se produce la huelga como un camino para el mejoramiento de las condiciones laborales, destacándose la participación de los panaderos en la ciudad de Guayaquil en demanda de mejoras salariales.

Así van creciendo los movimientos de los sectores laborales hasta llegar a los años treinta, época en la que se estructura las dos principales centrales sindicales: La Confederación de Trabajadores del Ecuador ó CTE, y la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas. La primera basada en la corriente marxista, que al producirse la revolución rusa en Octubre de 1917, provoca resonancia en varios países entre los cuales está el Ecuador, con lo que se inicia las actividades políticas con cierta tendencia socialista y comunista y, la segunda organización clasista inspirada en la doctrina social de la iglesia católica, concretizada en la Encíclica del Papa León XII...

La inconsistencia política de los candidatos que llegan al poder, una vez que asumen el gobierno se transforman en un genios absolutistas, desvinculándose del pueblo y de su partido que los apoyó, de ahí que las políticas que se dan desde el ejecutivo están deslindadas al pueblo, es decir tiene rasgos òautoritarios en donde la gestión del gobierno se organiza a través del Estado y no del sistema político, provocándose con

⁴⁹ José Villamil, òLiderazgo y Cambioö, El Comercio, 31-07-01

⁵⁰ Enrique Ayala Mora, òLucha Política y Origen de los Partidos Políticos en el Ecuador, Ed. Nacional, p.271

los Poderes sustancialmente⁵¹, de esta manera se
idos políticos, es decir que cuando la política es
dominada por el poder económico sustentadas en las políticas de gobierno, el Congreso
y los partidos no cuentan con un espacio claro de intervención, con lo que se produce la
oposición al ejecutivo, el chantaje, ò compra de concienciasö son parte de la estructura
legislativa.

Al respecto Burbano Lara⁵² manifiesta òEl estado se convierte en la instancia desde
donde se administra y reparte el poder, en vez de ser la instancia en donde el poder se
democratice a partir del juego de la representación política.ö

Resulta incuestionable que el débil desarrollo democrático y el nivel de representación
se debe a que el Estado se ha mantenido como eje de la política, representada como
òunidad y no como diversidad,ö con lo que asocia lo público a lo estatal y no a la
pluralidad de la representación, por lo que convierte a lo público en un espacio de
movilidad, de encierro, alejado de la participación social y política.

El Estado ha sido percibido como un aparato de dominación, siempre sospechoso de
buscar un control totalitario, acción que se produce desde su origen.

Este fenómeno de dominación y control concuerda con lo que hemos afirmado a lo
largo del desarrollo de este trabajo, pues la trayectoria histórica del estado ecuatoriano
ha estado representada por políticas y acciones oficiales de los gobiernos de turno que
se han sustentado en ideologías y compromisos de sectores minoritarios; en una
democracia no es el estado sino el gobierno el que asume la responsabilidad de las
decisiones. El gobierno constituye la articulación de una forma de hegemonía política a
partir del juego de las representaciones, expresado en las elecciones. òLo que define a
un gobierno y lo diferencia del estado, es su transitoriedad, como también el hecho de
ser intermediario entre el estado en su búsqueda de unidad, y el sistema político, como
expresión de pluralidad y las diferenciasö (Malloy, 1992, P134).

Se establece que a través de la renovación de los gobiernos por medio, de elecciones, se
manifiesta la democracia mediante la distribución del poder y la alternancia de nuevas
figuras políticas, lo que no sucede en los países con débiles democracias por la que la
gestión de los gobiernos se asocia más con el control del Estado que con el manejo
estratégico de relaciones con la representación política de los partidos en el Congreso.
Una consecuencia dentro de los largos períodos dictatoriales, es haber reducido la
noción de sistema político al ejecutivo, con lo que se estableció la relación de
modalidad clientelar y corporativa entre estado y sociedad. Los grupos sociales con o
sin poder tienden a ignorar los parlamentos y buscan presionar con sus demandas
directamente al poder Ejecutivo, como hemos manifestado la respuesta de este poder se
convierte en clientelar hacia los sectores menos favorecidos, y òcorporativos hacia los
sectores poderosos.ö

En el Ecuador se puede afirmar que esta articulación entre estado, gobierno y
representación han fracasado con el proceso democrático, por lo que se considera dos
razones fundamentales para este hecho: primero por que el ejercicio del gobierno ha
permanecido más articulado a la noción del estado desarrollista, modernizador y

⁵¹ Diario El Universo, abril 05 2001

⁵² Reforma Política, Felipe Burbano de Lara, documento inédito

lo heredado de la democracia de los años anteriores por otro lado, porque la sociedad ha presentado sus demandas al ejecutivo directamente, sin que intervenga el congreso y peor aún los partidos políticos, definiéndose así la separación entre sociedad y política⁵³.

Para concluir el trabajo realizado es necesario realizar una síntesis del panorama político que se ha manifestado en el país a lo largo de su vida republicana para determinar las conclusiones correspondientes.

Para establecer el sistema político que ha imperado en el país es necesario puntualizar el enfoque histórico de su desenvolvimiento, partiendo de que las luchas por la independencia eran el triunfo de los grupos dominantes de la costa y la sierra; así la burguesía de la sierra se sustentaba en el dominio del latifundio y su notable acceso al poder político, mientras que para la burguesía explotadora concentrada en la costa se fortalecía con la apertura comercial. Estas características permitieron que prevaleciera la supremacía política de estos dos grupo hegemónicos a través de una fragmentación, parcelación y diseminación del poder político.

Las características del Estado feudalista del siglo XIX, se encuentra revestido de una ideología tradicionalista justificadora de la dominación y explotación de las clases campesinas, sin que estas estén insertas en la escena política. En este contexto la difusión de formas de expresión política como el gamonalismo, el caciquismo solo atestiguan el carácter anacrónico de la dominación política que ha prevalecido en el país, con ciertos cambios en el aspecto ideológico con la revolución liberal, destacándose la apertura del proceso de desarrollo del modo de producción capitalista y libertad religiosa.

Con el apareamiento de los partidos políticos a partir de los años 20, se orienta la participación ciudadana con ciertos matices ideológicos de derecha e izquierda pero que en el fondo no se ha dado un sistema político que vaya a democratizar la sociedad y peor aún la economía; la actividad política esta ligada a un contexto histórico ampliamente dominado por la presencia del Estado. En la década de los años 60 y 70, se configura un proceso de modernización social y económica, el Estado Ecuatoriano se fortalece frente a una sociedad terrateniente y oligárquica en proceso de transformación, por lo que se establece un Estado - centrismo como un rasgo de la cultura política ecuatoriana. Este fortalecimiento del sistema democrático, las políticas modernizadoras de ese entonces convirtieron en dos ejes predominantes a Quito y Guayaquil cada uno con zonas de influencia, pero con desarrollos desiguales, no sólo en adelante sino también desde una perspectiva de cultura política; es así que mientras en la costa se mantiene una tradición populista en la sierra se orienta por una variante ideológica.

El débil desarrollo democrático del Ecuador se ha visto interrumpido por gobiernos militares o gobiernos civiles que han coadyuvado a profundizar la crisis produciendo pérdida de credibilidad en la sociedad y la fragmentación política a nivel nacional.

En los años 80 se desprende una crítica a la concepción estatista de la política, el estado es concebido como un aparato de dominación que busca un control totalitario.

⁵³ Documento No. 10 CORDES 09-98 P.12 Claude Lefort, CORDES No. 10. 1998
Lucas Pachano.- Políticas y Estrategias y Concepciones. PUCE. Impresores Corporaci

Los responde al proyecto del régimen militar para donde el contenido político de basa en un propósito modernizador que pretendía sustituir los atávicos movimiento populista por organizaciones con sustento ideológico y democrático, aspiración que se trunca a partir de la desaparición de los paradigmas ideológicos del socialismo.

Los partidos políticos en el Ecuador están atravesando una crisis anacrónica de dependencia del líder o caudillo, este ha monopolizado la dirigencia sin dar paso a una democrática renovación de cuadros dirigentes que logre la participación ciudadana y consolide la convocatoria.

Participación política de la mujer

Las mujeres ecuatorianas en los actuales momentos conforman el 50.24% de la población y en el parlamento tan solo hay 16 legisladoras. Esta realidad demuestra la urgente necesidad de erradicar la discriminación por razones de género. En esta línea el Congreso Nacional aprobó últimamente la Reforma de la Ley Electoral, en lo que concierne al régimen provincial municipal y de descentralización del Estado. Esta norma amplía la participación femenina al 30 % en las listas de candidatos y de los partidos políticos, porcentaje que se incrementará paulatinamente en un 5% en cada proceso electoral hasta llegar al 50%.

En las elecciones últimas se aplicó por primera vez la Reforma de la Ley Electoral y se obtuvieron los resultados siguientes: mujeres 1.255 (25%) hombres 3.833 (75%) total 5.088 de elegidos a las diferentes dignidades.

La política social constituye el conjunto de obligaciones y responsabilidades que el Estado y gobiernos deben cumplir en beneficio de los sectores populares y ciudadanía en general. Dentro de estas obligaciones tenemos:

Las políticas de atención de las necesidades básicas: Estas se refieren a las acciones que el Estado tiene en procura de mejorar los bienes y servicios para atender las necesidades básicas. En suma el objetivo de las denominadas políticas sociales es la de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y de la sociedad en general.

En los países subdesarrollados las políticas de atención a las necesidades básicas de la población han sido planteadas en función de estrategias y objetivos, como lo anuncia Lucas Pachano. Encontrándose entre ellas la política alimentaria, la misma que sustenta al trabajador la canasta mínima, para lo cual se estima el nivel de calorías y proteínas que el trabajador debe consumir.

Política de Salud: cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones de salud para la población, para lo cual se toma en cuenta los siguientes aspectos:

Control de enfermedades transmisibles, atención a la salud materno-infantil, formación de personal calificado para la atención preventiva, saneamiento ambiental, organización y educación de la comunidad para hacer frente a los problemas de salud.

Políticas de vestuario y vivienda: en esta materia no sea dado ninguna política existe sin embargo cierta particularidad en el acceso de ropa usada, acción que han permitido los gobiernos, con lo que se ha denigrado aun más la dignidad de los pobres; en cuanto a la vivienda el objetivo se orienta a dotar ciertos extractos de la población generalmente asalariada, de una vivienda de condiciones muy precarias.

La política de educación: se centra en los objetivos del derecho a acceder a la formación, adelanto, desarrollo, etc.

En la política social el objetivo fundamental es de previsión.

Sin embargo en la práctica no se cumplen como lo demuestran los índices de desnutrición en salubridad, falta de vivienda, analfabetismo y la inseguridad.

El informe del SISE atribuye que los programas sociales, si bien se han establecido para proteger a grupos vulnerables no cubren a todos estos sectores; solamente la población escolar y el bono solidario llegan a una buena parte de la población.

Por lo tanto haciendo alusión a lo que manifiesta Luis Verdezoto en su ponencia ñel Conflicto Principal; diremos que la política social corresponde a dos parámetros, de un lado la sectorización de las áreas a cubrir: educación, salud, vivienda, seguridad social, y por el otro las metas a lograrse entendiéndose a la infraestructura de salud, vivienda para la clase media, alfabetización. La prioridad de las áreas y metas dependerá de la ideología estatal, de los recursos que siempre son limitados frente a las necesidades sociales, como también a los proyectos internacionales que en algunos casos debilitan la coherencia de la planificación política estatal.

pretende resolver principalmente por no existir una planificación seria, vertical y objetiva de las necesidades básicas, las que se han traducido en programas de servicios que fueron ofertados en las campañas políticas convirtiéndolos en *Patronazgo* y clientelaje.

Para que se ejecuten adecuadamente estas necesidades es necesario una armónica combinación con la política económica ya que esta no se reduce a solventar problemas económicos, si no que desarrolla efectivamente proyectos sociales. El autor mencionado agrega que la política social de un estado moderno debe orientarse hacia la profundización de la demanda democrática.

Es menester resaltar que la gestión estatal de los objetivos políticos e ideológicos de acuerdo a la tendencia del gobernante, es nacional en tanto responde a las demandas de los grupos sociales y políticos en miras a las demandas populares, en donde no pueden existir diferencias políticas, sino incorporar a toda la sociedad hacia la consecución de los objetivos nacionales.

Se considera que dentro de la política social debe tomarse en cuenta los siguientes lineamientos: de la política económica que tiene relación con los sectores populares en ampliación de la oferta de empleo, desarrollo agrícola y política alimentaria integral, garantía del salario real y fomento de los servicios estatales al sector informal.

Estas áreas son parte de la política social, las que pueden involucrar a las conquistas propias y además podrían servir de vínculo para lograr el nacimiento de nuevas organizaciones sociales e instituciones políticas y sobretodo, encausar canales que vayan a combatir el auge a la pobreza y con ello la migración interna y externa que en los últimos años ha crecido considerablemente, esos problemas contribuyen a atender la necesidad e impulsar políticas nacionales y estimular una acción más dinámica en vez de promocionar el bono de la pobreza o cualquier otro programa que más bien han servido como conductores de la corrupción y han denigrado a los sectores que se han beneficiado. Se debe impulsar al desarrollo productivo, facilitar créditos, acceso a la tierra, agua, caminos vecinales, entre otros.

Se advierte que dentro de las políticas sociales pueden presentarse algunos problemas que impidan su ejecutividad como el desvío de los recursos, tampoco se priorizan las necesidades populares locales o la distribución no llega en forma equitativa; también se observa manipulación clientelística entre los centros urbanos y rurales, auspiciándose de esta manera el partido político de turno en el gobierno, por lo que es necesario determinar que la política social es un instrumento del Estado y no de algún partido político, *Una responsabilidad de los aparatos sociales del Estado debe ser el desarrollo de la educación política de las masas y en general de todos los actores sociales*, afirma Luis Verdezoto.

Conjuntamente con los programas de alfabetización se deben promocionar programas de educación política y organizacional que permitan la participación popular en la toma de decisiones y en el ejercicio de sus derechos políticos.

ción popular barrial como instrumento para el logro ad que constituye un peldaño para lograr una socialización política, como también sirve para la organización de la economía informal, así como para desterrar la delincuencia que esta apoderándose de nuestra sociedad.

Al respecto se observa que dentro de las organizaciones barriales se ha dado la manipulación despótica y en muchos casos vitalicio que distorsiona la representación por lo que es obligación del Estado y de las organizaciones sociales democratizar a estas instituciones para que se autodetermine sus reivindicaciones.

Las consecuencias que se produce al no ser atendidas estas políticas sociales implica la profundización de la pobreza, las desigualdades sociales, el desarrollo deficiente de los recursos humanos para que puedan enfrentar al futuro. Pese a los acuerdos de los gobiernos de la última década que se comprometieron bajar los niveles de pobreza, los resultados son vistos retrospectivamente por lo que es necesario lograr un fortalecimiento de la protección social en corto y mediano plazo, exige también la búsqueda de los recursos necesarios para revestir sustancialmente la tendencia del deterioro de las condiciones de vida de la población pobre y vulnerable.

La crisis sin precedentes que atraviesa el país y que afecta a toda la población, con mayor connotación en los sectores de bajos recursos incrementando los índices de pobreza, fenómeno que se presenta en aquellas personas que perdieron su empleo formal o que han sufrido una fuerte caída en sus ingresos reales devenidas por la inflación, la dolarización o con la confiscación de sus ahorros en los bancos y financieras.

Para nadie es desconocido la devastadora situación económica que a partir de 1999 se incrustó en la población ecuatoriana es así como la inflación se aceleró a una tasa anual del 56,5% en julio de 1999 y llegó al 60 a finales del año. El salario mínimo vital cayó en el 10% entre enero y julio del año en mención, la caída del salario mínimo real fue del 25%.

Los gastos reales de los Ministerios de Salud, Bienestar Social bajaron en 7.8%, la emigración al exterior se estima de 150.000 personas. En el año 2001 se calcula unos 600.000 migrantes.

Los programas de protección social que existen en el país se dirigen principalmente para atender a los grupos que viven en la indigencia o pobreza extrema. El programa Bono Solidario fue introducido en Diciembre de 1998, cubre a 1.3 millones de habitantes (madres de familia y ancianos), es importante mencionar la falta de programas de empleo o alguna alternativa para la clase media que esta en camino de extinción.

Los programas sociales que ha continuado el actual gobierno, a través del Ministerio de Bienestar Social, no satisface las demandas populares, debido a que el número de empobrecidos es excesivo.

- La cultura política ecuatoriana a lo largo de la historia se ha definido por la inestabilidad, incertidumbre, inconsistencias, que han servido para que se promueva el caudillismo, el populismo y se instauren gobiernos de facto, atribuyéndose un manejo individualista, autoritario y paternalista del Estado Ecuatoriano.
- Hemos fracasado tanto en la estructura de los partidos políticos como en la estructura del poder, dando paso a desacuerdos de la clase política, altos niveles de corrupción, pobreza creciente y a la equivocada intervención política de los militares, problemas que han impedido construir una democracia sólida y plena en el país.
- En el sistema político la fragmentación partidaria ha nuclearizado sus intereses, llevando a fomentar la inestabilidad e incertidumbre ciudadana.
- La política se ha convertido en el conductor de la corrupción personal y grupal que busca réditos personales y partidistas, lo que ha degradado la concepción científica de la política.
- Los gobernantes no han sido capaces de cumplir con los objetivos y principios ideológicos, sustentados en cada esquema de partido, lo que ha contribuido a fomentar la ingobernabilidad generalizada en el irrespeto al consenso pluralista democrático de la población.
- La incipiente cultura política en el país, representada por la demagogia caudillista, elitista, electorera ha permanecido anquilosada en la vieja partidocracia, la que ha seguido manteniendo espacios clientelares sin dejar espacio ni acción a corrientes políticas modernas.
- La improvisación política y falta de representatividad ha permitido la manipulación y desprestigio del sistema, presentando apatía y confusión en la ciudadanía.
- Las agrupaciones políticas han perdido espacio de articulación frente a la sociedad, por lo que han sido cuestionados y en algunos casos desplazados por organizaciones y movimientos sociales.
- Existe una marcada debilidad política síntoma de la crisis actual que están atravesando los partidos, lo que favorece la inestabilidad política y fragilidad de los gobiernos.
- La falta de liderazgo, representatividad y credibilidad política han contribuido a la proliferación de ciertos fenómenos amorfos como el populismo, caudillismo, clientelismo, restringiendo la participación ciudadana. Han desatado el desánimo y quemeimportismo en la sociedad, que trasciende a los intereses del país.
- No existe el elemental conocimiento del quehacer político e histórico en la gran mayoría del pueblo ecuatoriano lo que ha llevado a privilegiar a las elites para que capten el poder.

de relevancia e importancia para la gobernabilidad o, la falta de ésta ha servido para la inestabilidad e interrupción del sistema.

- El Estado no ha profundizado en el reconocimiento de derechos políticos, civiles, económicos en forma universal lo que ha permitido la existencia de prerrogativas de grupos minoritarios.
- La débil cultura política en la sociedad ecuatoriana ha imposibilitando contar con instituciones incluyentes capaces de reflejar la diversidades y generar fuertes adhesiones hacia la democracia.
- Existen pocos canales orgánicos para la participación ciudadana a pesar de periódicos procesos electorales.
- Las dificultades existentes dentro de la clase política para lograr consensos y un relativo ambiente de polarización política han llevado a desarticular los bloques partidistas, favoreciendo la compra de conciencias a nivel legislativo principalmente.
- La participación ciudadana, y su acceso del poder político ha sido limitada, dejando en evidencia que el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales han estado, preferentemente, en manos de un grupo desprestigiado moral y políticamente.
- Las políticas gubernamentales han respondido a un mismo esquema, sometimiento a las exigencias internacionales y a privilegiar a grupos económicos del país, en tanto que la presión popular ha crecido en busca de mejores niveles de vida, problemas que ha desestabilizado el relativo ambiente de tranquilidad existente.
- Los programas de gobierno responden a una improvisación que se ha traducido en ofertas de campaña o clientelares, creándose descontento social.
- Las contiendas políticas se fundamentan en aspiraciones mezquinas, sin que haya un desarrollo científico de la política y sociología ecuatorianas, carentes de un conocimiento de la realidad social y ningún compromiso para transformar las estructuras del Estado.
- La democracia debe estar representada por medio de acciones que consoliden la equidad, respeto y servicio a favor del conglomerado nacional.

RECOMENDACIONES

- Debe orientarse en el conocimiento y capacidad de influencia de formadores y hacedores de la política, en cuestiones relacionadas con el quehacer específico gubernamental, con la intención de involucrar a la población en el análisis y reflexión histórica objetiva.
- Es necesario que a través de las instituciones educativas se establezcan programas curriculares con el fin de formar una cultura política que trascienda en toda la población ecuatoriana.
- Es necesario que la vieja partidocracia dé la oportunidad a nuevos líderes para que incursionen en el quehacer político, con ideas renovadas acordes a las exigencias de la población y la época actual.
- Es necesario reformar la Ley de Partidos Políticos, eliminar entre otras cosas la contribución del Estado, aporte que se orientaría para obras sociales.
- Es indispensable consolidar los diálogos y alianzas políticas serias para que beneficien a toda la sociedad, con lo que se evitaría que se centren en intereses personales o del partido, se debe mantener una cultura de consenso político que comprometa a la población civil, gremios, sindicatos, organizaciones sociales.
- Los políticos deberían tener por lo menos un elemental conocimiento de la realidad nacional, preparación académica e intelectual y formación básica sobre ciencia política, con lo que se logrará mantener solvencia y eficacia en el quehacer político del país.
- El desarrollo democrático exige el reconocimiento al grado de igualdad y equidad de toda la población ecuatoriana.
- La democracia debe orientarse a una nueva cultura, de la modernidad, concibiéndose dos elementos primordiales: la noción moderna de ciudadanía y sociedad.
- Se debe incorporar en las instituciones educativas de nivel medio un proceso de enseñanza de derechos fundamentales como de los ciudadanos, participación, los de minorías, trabajo, a la información, a la denuncia, con lo que se adoptaría una cultura política para que la población esté en capacidad de conseguir calidad política así como la instauración y consolidación del estado de derecho.
- Se debe propender a encontrar espacios para fomentar en la población derechos como la participación ciudadana, identidad cultural, derechos sociales, culturales a la justicia y seguridad pública.

comunidad civil, religiosa, medios de comunicación y debates sobre tópicos que vayan a contribuir en una cultura política a nivel nacional.

- Para desempeñar la función de Presidente, Vicepresidente de la República u otro cargo de alta jerarquía debe considerarse la ciudadanía ecuatoriana hasta la tercera generación.
- Es necesario recuperar la confianza moral y representativa de los líderes, actores sociales y gremiales, sustentados en valores y principios éticos que vayan a fortalecer la formación de la niñez, juventud y sociedad en general.
- Retomar las asignaturas de Cívica, Ética en el pénsum de estudios en los niveles básicos y complementarios para incentivar los principios de solidaridad, honestidad, civismo como parte del convivir social.
- Promover la lectura de la historia del Ecuador en la población para que a base del análisis y reflexión se estime el aval moral, político y patriótico para evitar crear falsos héroes
- Promover una cultura participativa de la población como eje central de la descentralización y modernización del Estado, garantizando la presencia en todas las decisiones, con miras a reducir la pobreza, recuperar la gobernabilidad y la estabilidad social y democrática.
- Es necesario canalizar e invertir en políticas públicas y sociales que sustenten el desarrollo socioeconómico para lograr la legitimidad de la población y su capacidad para resolver sus problemas prioritarios.
- Los ex gobernantes y políticos principalmente deben responder a un Código de Ética una vez que hayan concluido sus funciones; con respecto a este punto se debe prohibir que los lugares públicos lleven el nombre de los gobernantes y familiares o peor aún, levantarse monumentos lo que desdice su significado.
- Los programas de gobierno deben mantener una planificación sólida, seria, secuencial, basadas en la realidad objetiva del país; que consolide las políticas de Estado.
- Los gobiernos e instituciones deben comprender a plenitud los procesos políticos, democráticos, con una visión integral de la realidad y con una voluntad política que obligada a transformar adecuadamente los principios de democracia y derechos del ciudadano.

IBLIOGRAFIA

- El proceso de dominación política en el Ecuador, Agustín Cueva
- Crisis de la Democracia en los Andes, Comisión Andina de Juristas.
- Ecuador Presente y Pasado.
- El proceso Político en el Ecuador, Oswaldo Hurtado.
- Enciclopedia Océano Uno
- Documentos Inéditos, No. 3 y 10 PUCE
- La pobreza Urbana en el Ecuador 1998-1999, Mauricio León
- La ruta de la Gobernabilidad, Fundación Cordes.
- Cultura Política y Democracia en el Ecuador, Felipe Burbano de Lara
- Ecuador 1999 Crisis económica y protección social, estudios en informe SISE.
- Revista de la Asociación de Economistas del Ecuador No.2
- El Churo, Movimiento de Unidad PACHACUTIK
- Las Venas Abiertas de América Latina, Galiano, Eduardo
- Los Partidos Políticos Documentos Básicos, Tribunal Supremo Electoral
- El proceso Electoral Ecuatoriano, Tribunal Supremo Electoral
- Dialéctica de la Economía Ecuatoriana, René Báez
- Descentralización y Autonomías, CONAM
- Sicología y Sociología del Pueblo Ecuatoriano, Alfredo Espinosa.
- Proyecto Político de la CONAIE
- La Reforma del Estado, Alicia Coloma-Romero
- Política Aspectos sociales, Isuaní Ernesto (Instituto de Asuntos Políticos)
- Populismo en el Ecuador, Fernández Iván
- El Conflicto Principal, Luis Verdezoto
- El Mito del Populismo en el Ecuador, Rafael Quintero
- Enciclopedia del Ecuador, Océano Autodidáctica
- Pobreza y Capital Humano en el Ecuador.
- Desarrollo Histórico e ideológico de los partidos, (Documento provisional para políticos en el Ecuador, discusión. PUCE)
- Fichas de Información de los Programas sociales, Ministerio de Bienestar Social.
- Caciquismo y Clientelismo
- El Presidencialismo Controlado, Mauro Terán Cevallos
- El Subdesarrollo en el Ecuador y en América Latina Jaime Loza Ruales, ed.1º, 1997.
- Documento informativo, Educación del siglo XXI
- Visión a futuro de la Educación, Unidad Coordinadora de Programas.



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)